

Las mujeres
ante, con, contra, desde, sin, tras...
el poder político

00000018

Las Dignas



Las mujeres ante, con, contra, desde, sin, tras... el poder político





Presentación.....	Pág 5
I. Las mujeres y la democratización política.....	7
- Los Acuerdos de Paz y la transición democrática	8
- Ignoradas en el pacto y discriminadas en las políticas	13
II. El rostro femenino de las «elecciones del siglo».....	19
- Las elecciones de 1994: examen de democracia	20
- Las mujeres frente al proceso electoral	24
- Ausentes de las urnas	34
III. Las mujeres salvadoreñas con poder político.....	53
- Trayectorias políticas	54
- El precio del poder	58
- Conciencia de la subordinación femenina	62
IV. El movimiento de mujeres en El Salvador.....	69
- Precursoras y desarrollo histórico	70
- Vertientes del movimiento de mujeres	73
- Construcción de la unidad	77
- El movimiento de mujeres ante las elecciones de 1994	78
V. Mujeres, política y democracia: una mirada desde el feminismo.....	83
- La política, lo político	84
- Discriminadas en la gestión de los asuntos públicos	85
- Las relaciones de poder entre los géneros: cuestión política	91
- El movimiento de mujeres, sujeto social y político	93
- La autonomía, condición de protagonismo político	94
- Recalificar la democracia desde las mujeres	97

Esta publicación ha sido posible gracias al apoyo de Oxfam
(Reino Unido) y Novib (Holanda)

Elaboración: Área de Investigación
Mujeres por la Dignidad y la Vida

Edición y diseño: Yolanda Lusa (Imágenes sin Frontera)

Copyright 1995
Mujeres por la Dignidad y la Vida (Las Dignas)
Calle Gabriela Mistral # 224
San Salvador, El Salvador
Tel. y fax: 226-1879

Al calor de la transición democrática iniciada con los Acuerdos de Paz y más concretamente, en el marco de la coyuntura electoral de 1994, el movimiento de mujeres salvadoreñas se propuso llevar la voz y los intereses femeninos a la arena pública de la política electoral. Lograr que la democratización incluyera respuestas a las necesidades de las mujeres y conseguir mayores cuotas de poder político, fueron sus objetivos principales.

Para ello, los grupos y organizaciones de mujeres tuvieron que reflexionar sobre la política y el poder planteándose interrogantes como: ¿qué poder interesa a las mujeres y mediante qué mecanismos se conquista?, ¿qué precio pagan las mujeres por competir en el juego político diseñado por los hombres?, ¿hay otras maneras de hacer política más favorables a los intereses femeninos?, ¿cuál es la función política del movimiento de mujeres?, ¿se puede ser sujetos protagónicos careciendo de autonomía?...

Mujeres por la Dignidad y la Vida (Las Dignas) no estuvimos ajenas a estos debates ni a las acciones emprendidas por el movimiento a propósito del proceso electoral. Además de participar en el espacio *Mujeres-94* y en la elaboración de la plataforma nacional y diversas plataformas municipales de las mujeres, el área de investigación del organismo reunió y analizó diversa información relativa a las mujeres salvadoreñas y la política. Este libro contiene dichos análisis y nuestras respuestas a algunas de las inquietudes arriba mencionadas.

En el primer capítulo abordamos el impacto de los Acuerdos de Paz y la democratización política en la vida cotidiana de las mujeres y discutimos las posibilidades que éstas han tenido -al igual que el resto de los movimientos sociales- de ser protagonistas de la transición.

En el capítulo segundo develamos el rostro femenino de las mal llamadas 'elecciones del siglo' mediante el análisis de las causas y circunstancias que dieron lugar al masivo ausentismo femenino a las urnas. Para ello diseccionamos -por género- los resultados de la última encuesta pre-electoral efectuada por el Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP) de la UCA, un mes antes de las elecciones. Agradecemos a Jose Miguel Cruz su confianza en nuestro trabajo y su generosidad, al procesar para los fines de esta investigación los datos de la encuesta relativos a las mujeres. Confiamos en haber iniciado con ello una fructífera relación de cooperación investigativa, que nos permita realizar conjuntamente análisis de género sobre los comportamientos de la población salvadoreña.

En el capítulo tercero presentamos los resultados de la investigación que realizamos a mediados de 1993 en torno a las mujeres que ostentaban máximas cuotas de poder político en el país, remarcando -a partir de los testimonios de trece de ellas- los obstáculos que enfrentaron y el alto costo emocional que debieron pagar por romper *el techo de cristal* que impide a las mujeres llegar a la cima.

En el capítulo cuarto damos cuenta del carácter político de las actuaciones del movimiento de mujeres y hacemos una primera aproximación al desarrollo histórico y al momento actual del mismo. Analizamos sus avances y carencias en el proceso de unidad y de intervención en lo público-político; enfatizamos particularmente la cuestión de la autonomía como la primera batalla que el movimiento salvadoreño debe ganar, dados los déficits de autodeterminación con que nació y se ha desarrollado.

El último capítulo está dedicado a algunas consideraciones teóricas sobre la compleja relación entre las mujeres y la *política gerencial*, las razones de nuestra escasa presencia en las instituciones que gestionan los intereses públicos, el precio de romper los límites que nos impiden llegar a la cumbre del poder, las posibles alternativas para democratizar, en un sentido genérico, la política representativa.

Dado que la interpretación gerencial de lo político nos parece restringida y excluyente, nos adentramos en las implicaciones de definir la política como *el ámbito de las relaciones de poder*, pues es a este significado al que se adscribe la tradición de la izquierda y por tanto, el pensamiento feminista. Desde este marco, discutimos el carácter político de las relaciones de poder entre los géneros, el movimiento de mujeres como sujeto político de la liberación femenina y su aporte a la recalificación de la democracia.

Aspiramos a que estas reflexiones contribuyan a clarificar qué tipo de democracia necesitamos las mujeres salvadoreñas: aquélla que incluya una presencia paritaria de mujeres y hombres en los ámbitos de la gestión pública, que no se detenga en las puertas de la casa o del dormitorio, que de cauces para la participación de las mujeres y hombres de todos los sectores sociales en la gestión colectiva de nuestros haceres y relaciones.

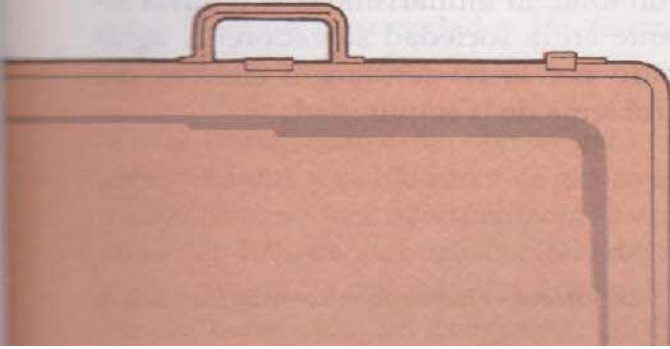
Mujeres por la Dignidad y la Vida

Enero, 1995



CAPITULO 1

LAS MUJERES SALVADOREÑAS Y LA DEMOCRATIZACION POLITICA



LOS ACUERDOS DE PAZ Y LA TRANSICION DEMOCRATICA

Los Acuerdos de Paz firmados entre el FMLN y el Gobierno en enero de 1992 pusieron fin a doce años de cruenta guerra civil y abrieron la puerta a la transición de un régimen político autoritario a uno democrático.

Aunque dieron inicio a la *fundación democrática* del régimen político y a la resolución de la exclusión política de amplios sectores, los Acuerdos de Paz no pretendieron resolver todos los problemas de la sociedad salvadoreña. Así, la injusta distribución de la riqueza en el país, el problema estructural de la pobreza, el deterioro ecológico y las desigualdades existentes entre hombres y mujeres, entre otros, no fueron contemplados en los Acuerdos ni éstos por tanto, crearon mecanismos para su solución.

La transición democrática instaurada por los Acuerdos desata tres transiciones (el tránsito de la guerra a la paz, la desmilitarización del régimen y el inicio de una nueva concepción y práctica del poder político) y pospone una cuarta transición: la económica¹. Al plantearse como un complejo mosaico de conquistas, promesas, posibilidades y objetivos pospuestos, el proceso de democratización se ha enfrentado a fuertes interrogantes futuros pero también a obstáculos heredados de la historia anterior, razones por las cuales su éxito nunca ha estado asegurado.

Los Acuerdos de Paz sentaron las bases de las tres transiciones señaladas arriba y pueden resumirse así: alto el fuego y desmovilización del FMLN, junto con su legalización como partido po-

lítico; reducción, reestructuración y depuración de las Fuerzas Armadas; desaparición de los cuerpos de seguridad y despliegue de la Policía Nacional Civil (PNC); reformas constitucionales, electorales y judiciales; creación de la Procuraduría de Defensa de los Derechos Humanos; investigación de las violaciones a los derechos humanos y de las responsabilidades militares en las matanzas y crímenes políticos; reinserción de los y las ex-combatientes del FMLN; transferencia de tierras a ex-combatientes y pobladores de zonas ex-conflictivas; instalación del Foro de Concertación Económico-social y de la Comisión para la Consolidación de la Paz (COPAZ).

En este marco, las elecciones de marzo de 1994 estaban llamadas a cerrar una etapa del proceso de transición y a lograr la institucionalidad necesaria para avanzar en la consolidación de la democracia.

Balance a tres años

A tres años de la firma de los Acuerdos de Paz, el balance de su cumplimiento arroja luces pero también considerables sombras:

* Si bien se han dado pasos importantes en la desmilitarización del Estado y la sociedad, la subordinación del estamento militar al poder civil no es aún total. El militarismo está todavía latente en la sociedad salvadoreña, agravado por la no resolución efectiva del problema de la impunidad.

¹ Zamora, Rubén. "El Salvador 1993: transformaciones y desafíos". En *Visiones alternativas sobre la transición*. Ed. Sombrero Azul, San Salvador. 1993

* El despliegue de la PNC sufrió enormes retrasos así como la liquidación de la Policía Nacional (PN), a pesar de haberse comprobado las conexiones de esta última con la delincuencia, la corrupción y el narcotráfico y de que constituyó, según ONUSAL, una importante fuente de violaciones a los derechos humanos en el país. Tampoco se respetó el acuerdo de impedir la entrada en la PNC de personal proveniente de los cuerpos de seguridad disueltos.

* La reforma judicial ha hecho notables avances con el nombramiento de la nueva Corte Suprema de Justicia pero la corrupción y la impunidad siguen campeando en el sistema judicial.

* Las resoluciones de la Comisión Ad-Hoc y de la Comisión de la Verdad, encargadas respectivamente de depurar las Fuerzas Armadas e investigar a los autores de connotadas masacres y asesinatos políticos, no han sido cumplidas en su mayor parte (y en el caso de la depuración de los jefes militares, tarde y mal). La amnistía decretada por la anterior Asamblea Legislativa constituye la mayor bofetada inflingida durante la transición al espíritu de la verdad y la reconciliación.

* Los derechos humanos no están totalmente garantizados en el país. Los escuadrones de la muerte han asesinado a más de cien dirigentes de izquierda desde la firma de los Acuerdos y siguen sin ser investigados y desmontados; además, quien denuncia las vinculaciones de civiles y empresarios con los escuadrones termina preso por difamación, ante la pasividad de la sociedad y las fuerzas políticas salvadoreñas.

* La transferencia de tierras para ex-combatientes y pobladores de zonas ex-conflictivas se ha implementado en algo más del 40% de sus previsiones, dejando a más de 20 mil familias a la espera de los beneficios del programa. Su eje-

cución ha enfrentado la resistencia de la oligarquía agraria y del Estado, y se ha realizado de manera lenta, limitada y burocrática al igual que el resto de los programas de reinserción.

* Aunque en términos generales COPAZ funcionó como instancia de concertación partidaria, fue mínimo su aporte a la supervisión del cumplimiento de los Acuerdos y al fomento de la participación de la sociedad civil en el proceso de concertación nacional. Mientras existió, se convirtió en escenario de las disputas partidarias y no supo resolver la dualidad de sus funciones con las de la Asamblea Legislativa.

* El Foro de Concertación Económico-social -novedoso mecanismo de diálogo entre gobierno, empresarios y trabajadores para consensuar políticas económicas y sociales- ha sido el mayor fracaso en la ejecución de los Acuerdos de Paz. El Foro no logró cumplir sus objetivos debido a la intransigente negativa empresarial a discutir reformas legales, ratificar convenios internacionales y debatir políticas económicas. Habiendo dejado de existir antes de las elecciones, fue sustituido por el Consejo Superior del Trabajo ante las protestas de los sectores sindicalizados que temían estar ante un organismo con competencias mucho más reducidas que las del Foro.

* Las elecciones de marzo de 1994 mostraron las tremendas limitaciones de la reforma electoral y la falta de transparencia y eficacia de las instituciones rectoras del proceso. Los problemas en la carnetización de la ciudadanía y las deficiencias e irregularidades durante las votaciones dieron lugar a la abstención forzosa de más de 400 mil electores/as potenciales.

En resumen, los persistentes retrasos, incumplimientos e intentos de cambiar el contenido de los Acuerdos por parte del gobierno han mantenido en vilo a la

sociedad salvadoreña desde hace tres años llegando, en varias ocasiones, a poner en peligro la irreversibilidad del proceso de pacificación.

Las presiones del FMLN y de las instancias internacionales han arrancado al gobierno el cumplimiento (parcial) de sus compromisos, aunque ello se ha logrado mediante negociaciones entre el gobierno y el FMLN plagadas de concesiones, y realizadas al margen de la sociedad civil y del resto de la oposición política.

Ante este panorama, no resulta extraño que amplios sectores de la población se inclinen por un balance pesimista del cumplimiento de los Acuerdos y de su impacto en la democratización de la sociedad. Según la UCA, los Acuerdos no han democratizado al país sino que únicamente han hecho más flexible el régimen político, haciéndolo menos autoritario y excluyente (...) La transición lo que ha permitido es establecer nuevas reglas políticas y algunas transformaciones, todo lo importantes que se quiera, en la superestructura institucional y jurídica del Estado, pero no ha posibilitado romper con la estructura tradicional del poder económico, social y político. Ni siquiera se toma en serio la participación ciudadana².

¿Son los movimientos sociales protagonistas de la transición?

Los tres años transcurridos desde la finalización del conflicto han puesto de relieve las dificultades realmente existentes para transitar del autoritarismo a la democracia, expresadas en una serie de insuficiencias que se explican por la permanencia de *enclaves autoritarios* heredados del régimen anterior, entre ellos: la militarización del Estado y la sociedad, una estructura del aparato estatal desfasada y burocratizada, la limitación de los espacios de representación y participación política, el control de los medios de comunicación por la derecha, el predominio de una cultura política autoritaria, la atomización de las acciones de la sociedad civil y finalmente, la alta concentración de la riqueza³.

La transición también ha visibilizado las diversas concepciones que los actores políticos tienen sobre la democracia deseable para el país. Mientras la derecha salvadoreña concibe la democracia en términos de realización de elecciones que le otorguen autorización social para seguir ejerciendo el poder de manera compatible con el programa económico neoliberal, la izquierda opone una visión de la democracia que no se limita a establecer reglas de juego interpartidario o a ser un método para la gobernabilidad política.

El imaginario democrático de la izquierda salvadoreña combina la representación con la participación social, requiere construir una cultura que promueva la tolerancia y el diálogo, y se sustenta en un principio ético de democratización social (que es precisamente lo que hace deseable la democracia política para amplios sectores sociales). Como expresa Samour⁴, si bien teórica-

² ECA, 550. San Salvador. Agosto de 1994.

³ Lungo, Mario. "Los obstáculos a la participación en El Salvador". En *El Salvador en construcción* Edición 11. San Salvador, Agosto de 1993.

⁴ Samour, Héctor. "Marco teórico político para la construcción de un orden democrático en El Salvador" ECA, 543-544. San Salvador, Enero/febrero de 1994.

mente la democracia puede coexistir con altos niveles de desigualdad o pobreza o con otros problemas, en El Salvador pareciera que el principio ético de la democracia es justamente la tendencia hacia la democratización social y económica.

No obstante, muchas prácticas políticas de la izquierda nacional distan de este discurso. Dado que en buena medida la izquierda salvadoreña comparte con la derecha una concepción partidocrática del quehacer político, en no pocas ocasiones ha aceptado con total naturalidad que los partidos sean el único instrumento de representación política, ha desconsiderado el voto ciudadano como fuente de legitimidad de la representación, ha negociado con el partido de gobierno cuestiones de interés nacional sin la suficiente consulta a sus bases ni a la sociedad civil, sigue considerando legítimo que los movimientos sociales subordinen sus acciones a las prioridades partidarias y mantiene estilos de gestión política (cupulares, verticales) poco coherentes con el credo democrático que dice profesar.

Son aún escasas las voces que desde la izquierda se atreven a señalar que los partidos políticos no tienen la llave mágica para lograr la democracia, el desarrollo y la justicia social; que si la participación ciudadana es la clave para el avance del proceso democrático, ello exige reducir las mediaciones entre ésta y el ejercicio directo del poder público, papel que normalmente juegan los partidos políticos⁵.

Los movimientos sociales (vinculados o no a los sectores populares) han sido los grandes ausentes de la transición política. Atomizados, débiles y sin autonomía, los organismos que conforman el tejido social salvadoreño han demostra-

do durante los últimos tres años una notable incapacidad para formular demandas organizadas desde fuera del Estado y los partidos políticos. En consecuencia, los cambios han respondido más a la presión de los partidos y las instancias internacionales que a las demandas de la sociedad civil por democratizar el marco institucional.

La sociedad civil salvadoreña, brutalmente reprimida por la dictadura militar, maltrecha, polarizada, sin voz propia y sin peso determinante en las decisiones de la guerra⁶ sufre actualmente una atomización que se inscribe dentro de un proceso de desintegración social cuyas causas no sólo hay que buscarlas en la guerra sino también en la aplicación del programa de ajuste estructural y en los errores cometidos por las organizaciones político-militares del FMLN⁷.

Ellacuría menciona algunos de los errores del FMLN que coadyuvaron (junto con el terrorismo de estado y la matanza de líderes populares) a la destrucción de las organizaciones populares de los años 70, entre ellos el irrespeto a la identidad cultural de sus integrantes forzándoles a entrar a un proceso de militancia política para el cual no estaban preparados y la imposición del marxismo-leninismo menospreciando la peculiaridad de la cultura popular campesina⁸.

La consecuencia fue que en 1981 ya no existían las organizaciones populares ni ningún otro movimiento social. Ello robusteció militarmente al FMLN pero dejó a la mayor parte de la población a merced de los partidos de la derecha, del cooperativismo y sindicalismo de corte contrainsurgente, de las formas tradicionales de pastoral cristiana y del proselitismo de las sectas protestantes.

⁵ Chávez, Mauricio. «El sinuoso camino de la democracia». En *Visiones alternativas sobre la transición*. El Sombrero Azul, San Salvador, 1993.

⁶ Chávez, Mauricio. Obra citada.

⁷ Samour, Héctor. Obra citada.

⁸ Ellacuría, Ignacio. «La cuestión de las masas». ECA. San Salvador, julio de 1987.

Las organizaciones populares creadas durante el conflicto armado, al igual que casi todas las que surgieron después de los Acuerdos de Paz, nacieron con un profundo déficit de autonomía con respecto al FMLN y los partidos. Concebidas como instrumentos para organizar al pueblo para las tareas de la guerra, como altavoces de los planteamientos del FMLN y/o canales para el acopio de recursos económicos y materiales para los frentes guerrilleros, los organismos populares carecieron de autonomía para diseñar sus propias estrategias, tácticas y alianzas; además, al depender de proyectos políticos y militares elaborados a sus espaldas, no lograron responder a las necesidades e intereses específicos de los sectores que aglutinaban.

Por haberse desarrollado en contextos de gran represión y teniendo que enfrentarse a un Estado autoritario y militarizado, las organizaciones populares se ejercitaron en *formas de lucha combativas, contestatarias, con escasa capacidad propositiva y poca eficacia social y política*, guiadas por estrategias que privilegiaban la confrontación contra el sistema⁹. Por si fuera poco, las dificultades para la libre circulación de las ideas y la ausencia de debate durante la década pasada hicieron que su desarrollo ideológico fuera extremadamente débil en términos analíticos y propositivos, sobrevalorando los aspectos organizativos de la lucha.

Rectificar estos estilos y adaptarlos a formas de lucha más propositivas, que combinen la presión y la negociación y establezcan metas de corto y largo alcance, ha resultado más difícil de lo esperado. Ello tiene que ver con el hecho de que, a tres años de terminada la guerra, aún permanecen reductos autoritarios en las mentalidades y las prácticas

políticas de las organizaciones populares (manifestaciones de los cuales son la cultura del silencio, el ocultamiento de la verdad, la secretividad y la imposición jerárquica). También han sido interiorizados fuertes rasgos de militarismo, como consecuencia de más de diez años de pensar la problemática nacional *con cabeza militar* y de realizar actividades bélicas.

Actualmente, los movimientos sociales salvadoreños se encuentran inmersos en varias contradicciones y tensiones causantes de la descomposición acelerada de la acción colectiva desde la firma de los Acuerdos de Paz. Por un lado, la búsqueda de democracia política y de canales de participación pública que proclaman se contradice con el ejercicio de prácticas verticalistas y autoritarias en su interior; por otro, su valorización de la diversidad y el pluralismo choca con la tendencia al sectarismo y a las acciones gregarias; por último, la búsqueda de valores de reciprocidad y de cultura colectiva es negada por la práctica habitual del hegemonismo, el *cherismo* y el tráfico de influencias entre los miembros de la *familia partidaria*.

En resumen, si es cierto que los Acuerdos de Paz no fueron resultado de una concertación social ni de una negociación entre los actores políticos en su conjunto, sino de las partes político-militares enfrentadas en la guerra; si igualmente es cierto que durante el proceso de negociaciones la sociedad civil se limitó a imponer al gobierno y al FMLN el imperativo de la urgencia de la paz y la democracia¹⁰, no es menos cierto que a lo largo de estos años de transición democrática, en muy escasas ocasiones los movimientos sociales han mostrado disposición a apropiarse de los Acuerdos y capacidad para presionar a las partes

⁹ Samour, Héctor. Obra citada.

¹⁰ Cuenca, Breny. «Ética y verdad: pilares del debate democrático». TENDENCIAS, 17. San Salvador, Febrero 1993.

a que respondan por los compromisos que elaboraron y suscribieron.

La pasividad -cercana a la resignación- del movimiento social ante los incumplimientos y atrasos en la ejecución de los Acuerdos de Paz; su tolerancia ante las negociaciones secretas del gobierno y el FMLN; sus débiles reacciones frente a la ley de amnistía para los violadores de derechos humanos; su abandono de la bandera de la verdad y la reconciliación, son elementos que también forman parte del paisaje de la transición democrática salvadoreña.

La desarticulación de la sociedad civil, su falta de autonomía y de capacidad propositiva están obstaculizando de manera notable la democratización social. Si resulta cierto que la democracia social debe formar parte y sustentar la

democratización política del país, pueden tener razón quienes afirman que *debe terminar de una vez por todas la injerencia política de la que fueron objeto las organizaciones sociales durante la guerra y establecerse una relación horizontal, de mutuo respeto, entre los partidos políticos y los movimientos sociales*¹¹.

Lo anterior es punto de partida inexcusable para abordar la necesaria reestructuración de un movimiento social que *está totalmente desfasado respecto a los cambios operados en la economía, la sociedad y el Estado salvadoreños a partir de 1989 (...) y cuya reestructuración debe ir más allá del cambio de dirigentes o de métodos de organización y lucha: implica cuestionarse la vigencia y viabilidad de algunos movimientos sociales existentes y la construcción de otros realmente inexistentes*¹².

IGNORADAS EN EL PACTO Y DISCRIMINADAS EN LAS POLITICAS

Los Acuerdos de Paz están escritos totalmente en masculino (literal y simbólicamente hablando), a pesar de la presencia de más de una mujer en las comisiones negociadoras y firmantes de los mismos. Ni en la letra ni en el espíritu de los Acuerdos hay referencia alguna a las mujeres, no obstante que éstas representan el 52.9% de la población salvadoreña, el 30% de los 13 mil 600 combatientes del FMLN verificados/as y más del 60% de la población civil que dió su apoyo a guerrilleros y guerrilleras durante los años del enfrentamiento armado.

Este es uno de los terrenos donde los Acuerdos muestran más claramente sus limitaciones: al no registrar las relaciones

de poder y subordinación entre hombres y mujeres, los Acuerdos de Paz no sólo obviaron un elemento importante para entender el autoritarismo vigente en la sociedad salvadoreña sino que además dejaron fuera de las tareas de la democratización cuestiones como: las particularidades de la reinserción civil y productiva de las mujeres ex-combatientes; el enclaustramiento doméstico de las mujeres; la irresponsabilidad paterna y la sobrecarga de trabajo femenina; la invisibilización del trabajo agrícola de las campesinas; las discriminaciones en el acceso al trabajo remunerado y a la educación; los obstáculos a la participación política femenina; la violencia de género institucionalizada; la conquista de derechos humanos elementales de las muje-

¹¹ Chávez, Mauricio. Obra citada.

¹² Lungo, Mario. «Explorando el lado oculto de los resultados electorales de 1994 en El Salvador». REALIDAD, no. 40. San Salvador, Julio/agosto de 1994.

res (como el de la libertad de circulación o el de ser dueñas de su cuerpo, su sexualidad y capacidad reproductiva, entre otros).

Estas problemáticas debieron haber sido tomadas en cuenta porque son causa de buena parte de los sufrimientos cotidianos de las mujeres en una cultura y régimen políticos que además de autoritarios, son marcadamente machistas y opresivos hacia ellas. En varias ocasiones durante la posguerra se han podido constatar las consecuencias de que, tanto los Acuerdos firmados como las voluntades políticas de los protagonistas de la transición, ignoren los problemas arriba descritos.

Discriminadas en el acceso a la tierra

En la ejecución del Programa de Transferencia de Tierras muchas mujeres tenedoras no fueron reconocidas como tales y por tanto, no tuvieron acceso a la tierra repartida por el programa. Utilizando una definición arbitraria de tenedor -que abarca únicamente al jefe de familia-, las directivas comunales y las comisiones zonales de tierras del FMLN excluyeron de los listados de beneficiarios a muchas mujeres acompañadas o casadas. El argumento de la escasez de tierra disponible y el supuesto sexista de que son las mujeres las que deben renunciar a su derecho a la tierra cuando ésta no alcanza para todos, completaron el cuadro discriminatorio.

La investigación realizada por *Mujeres por la Dignidad y la Vida*¹³ arrojó datos y pruebas sobre la discriminación que se estaba produciendo y generó debate público sobre la misma. Las autoridades del Programa de Transferencia de Tie-

rras, COPAZ y el FMLN reconocieron el error cometido y se abocaron a rehacer los listados de tenedores. Sin embargo, el gobierno no aceptó los nuevos listados (dado que implicaban una mayor cantidad de tierra demandada) y una buena cantidad de mujeres acompañadas quedaron sin tierra, ante la indiferencia y pasividad del movimiento de mujeres y campesino.

Las consecuencias de la discriminación femenina en el acceso a los beneficios de dicho programa son aún más graves si tomamos en cuenta que fueron las mujeres las que quedaron trabajando la tierra durante la guerra y que, en la cultura campesina salvadoreña, es la mujer la que desarrolla un mayor sentido de pertenencia respecto de la tierra y la vivienda, como consecuencia de una identidad ligada poderosamente al espacio físico de la reproducción. Además, las mujeres son el sector más desprotegido en el acceso a la tenencia de la tierra ya que en los procesos de separación son ellas las que generalmente salen de la casa y del terreno común y regresan al hogar materno, quedando el hombre como dueño de la tierra que era de la pareja.

Reinserción de las mujeres ex-combatientes, ¿en el hogar?

Según Nidia Díaz, la reinserción de las mujeres ex-combatientes no se planteó de manera específica sino dentro de la globalidad de la reinserción, pues no existía una correlación y espacio para negociar la especificidad¹⁴. Pues bien, las investigaciones realizadas sobre la incorporación de las mujeres ex-combatientes a los programas de reinserción dan cuenta de las limitaciones de unas políticas diseñadas en neutro y ejecutadas en masculino, de

¹³ *Mujeres por la Dignidad y la Vida. Transferencia de tierras. Discriminaciones hacia las mujeres*. DIGNAS, Colección Debate, 2. San Salvador, 1993.

¹⁴ Díaz, Nidia. Citada por Romero, Irene en «La reinserción de la mujer ex-combatiente, un legado de guerra». *Diario Latino*, 29 diciembre, 1994.

manera descoordinada, tardía e incompleta.

Para empezar, no todas las mujeres integradas a la ex-guerrilla han sido beneficiadas por dichos programas ya que sólo las que estuvieron en la estructura propiamente militar fueron concentradas y desmovilizadas (78% del total de mujeres integradas al FMLN), quedando fuera de los beneficios de la desmovilización el 12% que pertenecían a la estructura política y el 10% que eran lisiadas¹⁵.

Así pues, según ONUSAL, son 3,285 las mujeres desmovilizadas, con edades que oscilan entre los 15 y 29 años. Ellas viven condiciones diferentes a las de los desmovilizados, en tanto que el 80% de las ex-guerrilleras tienen hijos menores de doce años a su cargo y el 29% son jefas de hogar; por otro lado, los programas de capacitación y créditos, becas, atención médica y vivienda no contienen mecanismos que compensen las condiciones de marginalidad en que se encuentran las mujeres (por ejemplo, su menor nivel educativo en comparación con los desmovilizados). Por ambas razones, las desmovilizadas no han encontrado en los programas de la reinserción respuestas adecuadas a sus necesidades de desarrollo socio-económico.

Dado que el 29% de las ex-guerrilleras fueron cocineras en los frentes guerrilleros, no resulta extraño que la capacitación laboral que están recibiendo sea predominantemente en oficios domésticos, tradicionalmente femeninos. Tampoco extraña que tres de cada cuatro hayan optado a programas de créditos para instalar microempresas, lo que significa que no van a invertir en cultivar la tierra sino en pequeños negocios que les permitan trabajar en su hogar, lo que sin

duda va a reforzar la domesticidad y la informalización laboral de las mujeres.

Un elemento no menos importante es que para acceder a determinados programas de la reinserción han sido considerados los rangos militares adquiridos durante la guerra. Dado que las mujeres no accedieron a los puestos de mando militar o político/militar en la misma proporción que los hombres, las condiciones en que se han reinsertado en la vida civil las mujeres ex-guerrilleras (mayoritariamente ex-cocineras, radistas y sanitarias) han sido notoriamente peores que en el caso de éstos.

Marginadas del Foro de Concertación Económico-social

Una tercera ocasión en que se manifestaron las consecuencias de no considerar la especificidad de la problemática femenina en los Acuerdos de Paz fue la instalación del Foro de Concertación Económico-social. Cuando el Foro se instaló, a mediados de 1992, quedó integrado por cuatro mesas sectoriales de trabajo (campesina, sindical, comunal y estatal) pero las organizaciones de las mujeres trabajadoras no fueron convocadas a formar parte del Foro ni estaban representadas en ninguna de las mesas.

Las más de doscientas participantes en el Primer Encuentro Nacional de Mujeres (San Salvador, febrero de 1992) resolvieron exigir al Foro la integración de una *quinta mesa*, la de las mujeres, a fin de participar directamente y sin intermediarios en el espacio de concertación.

A causa de la división interna del movimiento de mujeres -los organismos femeninos vinculados al FMLN negociaron con sus respectivos partidos la par-

¹⁵ Romero, Irene. Artículo citado.

ticipación en el Foro a través de la mesa gremial- y del desinterés de los hombres en abrir el espacio a las mujeres, la quinta mesa nunca llegó a instalarse y la voz de las mujeres trabajadoras nunca llegó a escucharse en el Foro. *Desafortunadamente el tema de la mujer trabajadora nunca fue punto importante en las discusiones del Foro y al examinar las reformas aprobadas podemos ver que su situación no mejoró en casi nada, pese a que constituye un alto porcentaje de la fuerza laboral del país*¹⁶.

Efectivamente, después de dos años de discusiones y negociaciones entre sindicalistas, empresarios y gobierno, éste presentó a la Asamblea Legislativa a finales de abril de 1994 una propuesta de reformas al Código del Trabajo que fue aprobada sin el acuerdo de los otros sectores (pues no incluía puntos consensuados en el Foro ni muchas de las recomendaciones hechas por la OIT).

En lo que hace a las demandas de las mujeres trabajadoras, sólo quedó regulado el derecho al tiempo de lactancia pero no así el de igual salario por trabajo de igual valor (las trabajadoras obtienen salarios entre un 20 y un 40% inferiores a los de los hombres en las mismas industrias), la ampliación del permiso por maternidad y la estabilidad en el empleo para las mujeres embarazadas. Tampoco se incorporó el establecimiento de sanciones al acoso sexual en los centros de trabajo.

Atendidas sólo por el FIS... aunque poco y mal

La transición política salvadoreña parece poder convivir pacíficamente con las políticas de ajuste estructural implementadas por el gobierno de ARENA. Los Acuerdos de Paz validaron la política neoliberal como marco económico de la democratización política y el FMLN nunca ha desmentido que firmó tal validación; más bien la ha justificado en base a la correlación de fuerzas existentes en las negociaciones (el gobierno se opuso a que participaran en ellas los sectores laboral y empresarial) y trasladó al Foro de Concertación Económico-social la responsabilidad de *generar los avances que determinarán la estabilidad económica, las posibilidades de gobernabilidad y de supresión de causales de nuevos estallidos sociales*¹⁷. Posteriormente, el FMLN hubo de reconocer que el Foro no había avanzado significativamente en esa tarea.

Pues bien, se trata entonces de una transición democrática que coexiste con un proceso de privatización de buena parte de las instituciones y servicios estatales (al calor de una modernización del Estado entendida como exoneración de sus obligaciones hacia la sociedad); con un crecimiento económico logrado por la vía de la tercerización del producto nacional y la dependencia hacia las remesas y la cooperación exterior, pero que no genera desarrollo sostenible en el país; con recortes sustanciales en los presupuestos para gastos sociales; con la falta de una auténtica reforma agraria, la informalización creciente de la economía, la pobreza de dos terceras partes de la población ...

En este contexto político-económico de la transición, las mujeres han resultado ser las principales beneficiarias de las

¹⁶ Monterrosa, Itxchel. «Mujer y trabajo». *Diario Latino*. 7 mayo, 1994.

¹⁷ Jovel, Francisco. «Una izquierda unida para un El Salvador en paz, democracia y progreso». En *Visiones alternativas sobre la transición*. Ed. Sombrero Azul. San Salvador, 1993.

Conclusión

Coincidimos con quienes sostienen que sin democracia económica y social, la democratización del régimen político carece de sustento ético y deja de ser deseable para la ciudadanía. Sin embargo, tanto en el debate nacional sobre la democratización como en las políticas implementadas para lograrla, se ha concedido poca importancia a un aspecto fundamental de las relaciones sociales: la estructura de relaciones desiguales y jerárquicas entre hombres y mujeres.

La cuestión de la democracia no se resuelve por el simple método de oponer la democracia participativa a la democracia formal, liberal. Sostenemos que mientras no se enfrenten las desigualdades de género que atraviesan las relaciones económicas, sociales y políticas existentes en el país, se vuelve imposible la tarea de superar la marginalidad de las mujeres.

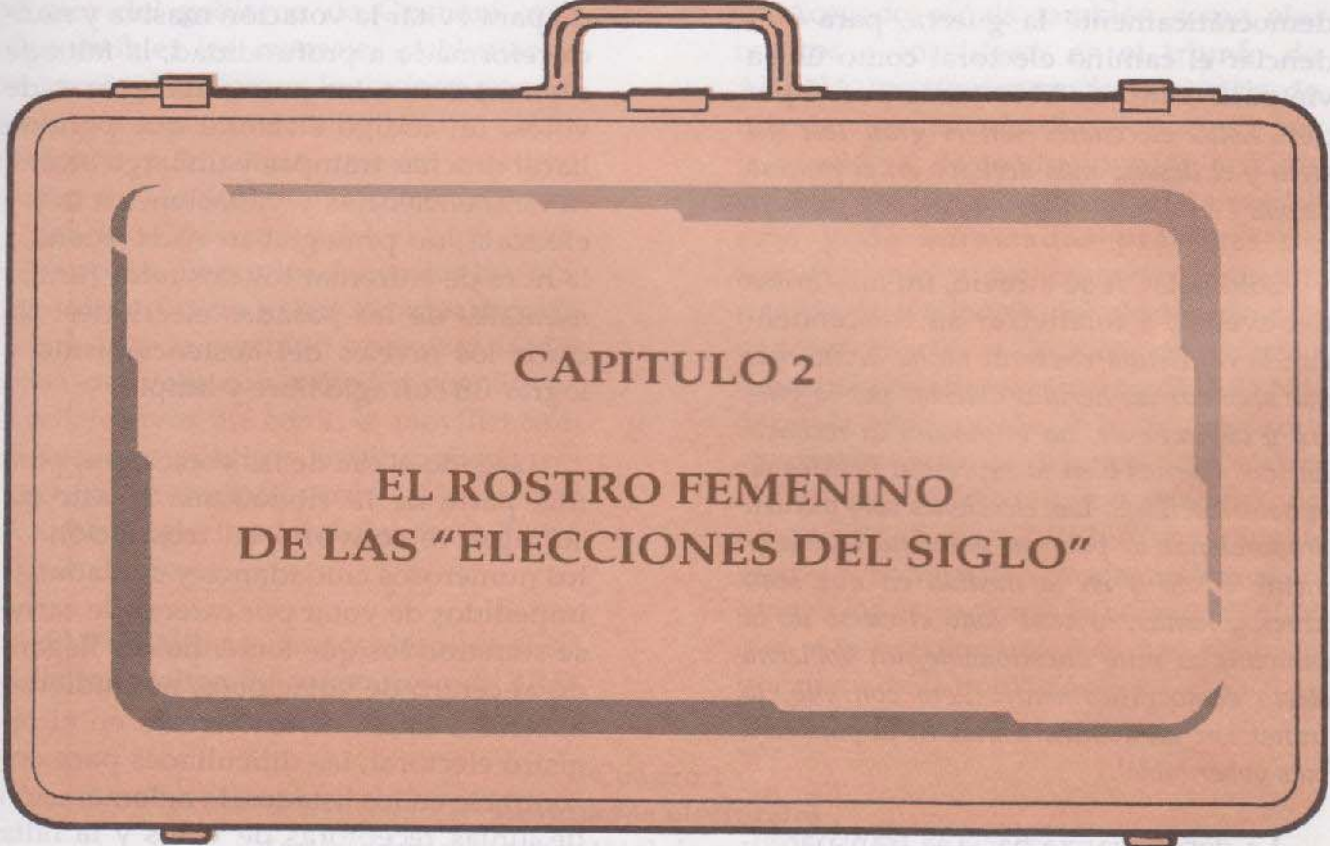
La ciudadanía democrática, incluso si se la interpreta en su sentido mínimo, es decir, como el ejercicio del voto, presupone que el discurso de libertad e igualdad se aplica a todos los individuos por igual, hombres y mujeres¹⁹. Pero en el caso de las mujeres, la opresión que sufrimos en cuanto género opera como un elemento que nos restringe los márgenes de libertad e igualdad, e impide

que nos constituyamos en ciudadanas capaces de sustentar y dar estabilidad a la vida democrática.

Del análisis de las situaciones presentadas en este capítulo pueden deducirse las nefastas consecuencias que ha traído para las mujeres salvadoreñas el hecho de que la perspectiva de género haya estado ausente de los Acuerdos de Paz. Ello sin mencionar otras situaciones que permanecen opacadas por la dinámica política y social, como la violencia hacia las mujeres en el contexto del auge de la delincuencia y el crimen organizado, la mortalidad materna causada por el aborto ilegal e inseguro en el marco de la desastrosa situación de salud, entre otras.

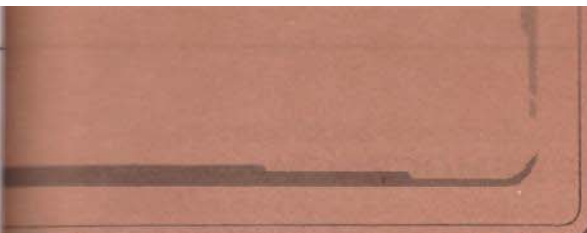
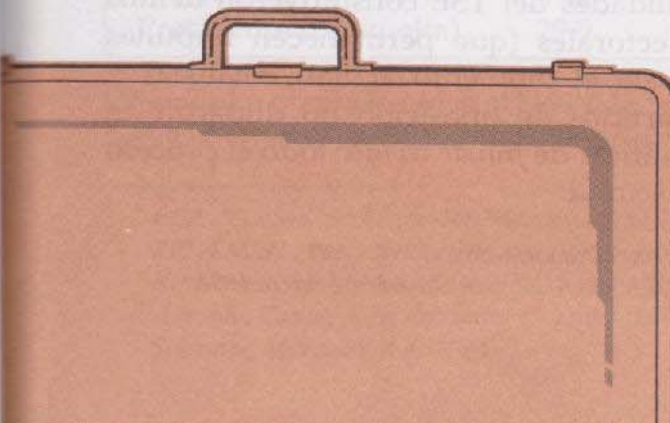
A tres años de firmados los Acuerdos, parece evidente que las salvadoreñas no podemos seguir esperando que únicamente por el camino de su implementación se genere la democracia que nos contenga en tanto mujeres (y no sólo en cuanto pobres o madres). Será preciso pensar otros caminos para lograr el tipo de democracia que necesitamos; caminos distintos al de la negociación entre los hombres en representación de todos y todas... Está comprobado que en los pactos entre caballeros, las mujeres resultamos ser, en el mejor de los casos, ignoradas... y demasiado a menudo, las pactadas.

¹⁹ Pateman, Carole. «Feminismo y democracia». *DEBATE FEMINISTA*, 1. México, D.F. Marzo, 1990.



CAPITULO 2

EL ROSTRO FEMENINO DE LAS "ELECCIONES DEL SIGLO"



LAS ELECCIONES DE 1994: EXAMEN DE DEMOCRACIA

En el diseño de la transición, las elecciones de 1994 fueron pensadas como el acontecimiento llamado a consolidar el proceso de democratización. La clase política nacional apostó a que jugarían un papel central para *saldar cuentas con el verdadero problema del siglo: encontrar soluciones democráticas a los problemas políticos, económicos y sociales*¹, para clausurar democráticamente la guerra, para evidenciar el camino electoral como única vía para competir libremente por el poder. *Estas elecciones son el gran test del siglo y el desafío más decisivo en el proceso de paz*².

Sólo la UCA se atrevió, un mes antes del evento, a relativizar su trascendencia: *la contienda electoral no ha hecho más que ahondar las heridas abiertas por la guerra y ciertamente, no impulsará la reconciliación. Es más bien la expresión política de la polarización ... Las elecciones sólo pueden proporcionar al país un gobierno legítimamente electo y en la medida en que sean libres y justas, lo cual dado el curso de la campaña es muy cuestionable, un gobierno electo democráticamente. Pero con ello, la transición no avanzará más ni el país será más gobernable*³.

La desconfianza hacia la transparencia del proceso electoral no reinó solamente entre la clase política. Las encuestas de intención de voto y de opinión política realizadas durante la campaña revelaron siempre un elevado nivel de escepticismo: un mes antes de las elecciones, sólo la cuarta parte de la población afirmó tener mucha confianza en el proceso electoral⁴.

No era para menos. Las irregularidades del padrón electoral, incompleto y sin depurar; los problemas -nunca resueltos totalmente- para carnetizar a las 786 mil personas que carecían de documento electoral un año antes de las elecciones; la ineficiencia e ilegalidades recurrentes del Tribunal Supremo Electoral (TSE); un sistema electoral diseñado para evitar la votación masiva y nunca reformado a profundidad; la falta de capacitación a las juntas receptoras de votos; un código electoral que permite hacer muchas trampas y un largo etcétera de ineficiencias y violaciones a la ley electoral, no presagiaban nada bueno a la hora de enfrentar los dos retos fundamentales de las pasadas elecciones: reducir los niveles del abstencionismo y lograr un sufragio libre y limpio.

Llegado el día de las votaciones, para una parte de la ciudadanía el acto de sufragar se convirtió en frustración. A los numerosos ciudadanos y ciudadanas impedidos de votar por carecer de carné se sumaron los que teniéndolo y llegando al centro de votaciones, no pudieron hacerlo a causa de los errores en el registro electoral, las dificultades para encontrarse en los listados, la aglomeración de juntas receptoras de votos y la falta de orientación al/a votante, el desorden imperante y una larga lista de anomalías atribuibles a la ineficiencia del TSE (y de los partidos representados en éste). En tanto muchas de las irresponsabilidades del TSE constituyeron delitos electorales (que permanecen impunes hasta el momento actual), analistas y partidos de oposición no dudaron en calificar de *fraude técnico* todo el proceso electoral.

¹ Turcio, Roberto. «Elecciones y transición». TENDENCIAS, 28. San Salvador, Marzo 1994.

² Martínez, Gerson. «Autoritarismo o cambio democrático». TENDENCIAS, 27. San Salvador, Febrero 1994.

³ ECA, 543-544. San Salvador, Enero/febrero de 1994.

⁴ ECA, 545-546. San Salvador, Marzo/abril de 1994.

Los resultados electorales arrojaron un holgado triunfo para ARENA en la elección de diputados, alcaldes y consejos municipales, aunque sobre ellos se cierne una duda razonable acerca de su legitimidad⁵. La segunda vuelta ratificaría la victoria de ARENA en la elección para el órgano ejecutivo nacional.

Analistas y políticos de oposición coinciden en que los elementos claves del triunfo de ARENA fueron, por un lado, la *relativamente buena* gestión macroeconómica del gobierno de Cristiani, que hizo creíbles los mensajes publicitarios en torno al progreso logrado y por lograr; por otro, una millonaria y eficaz campaña publicitaria, que no escatimó el uso de los recursos del Estado en su beneficio ni desaprovechó el capital político aportado por los Acuerdos de Paz; por último, una estructura partidaria fuerte, que le permitió organizar la defensa del voto con métodos coercitivos pero efectivos así como la movilización de recursos públicos, instituciones y estructuras municipales para asegurar que el sistema electoral funcionara a favor de sus intereses.

El FMLN hacía meses después el siguiente balance: *El mayor éxito de ARE-*

*NA es haber cambiado la imagen del propio país (...) en una campaña de imágenes creadas por la tecnología cinematográfica (...) que no dijo nada pero logró convencer a la gente de que con ARENA las cosas habían mejorado y seguirían mejorando (...) ARENA se proyectó con éxito como un partido nacional, interclasista, institucional y efectivo (...) como el partido que ha traído la paz, la prosperidad, la reconciliación nacional (...) como un partido con propuestas y la capacidad política y económica para hacerlas realidad*⁶.

Acevedo señala también como elementos a considerar en el triunfo de ARENA los siguientes: la existencia de una conciencia colectiva permeada por la ideología de la dominación (consecuencia del atraso cultural de la población y de enraizadas prácticas de autoritarismo y paternalismo político); una cierta tendencia del electorado salvadoreño hacia las opciones de derecha, unido a la relativa evolución de ARENA hacia la moderación y hacia posturas aparentemente más democráticas; el uso modulado del terror que dejó en manos de grupos afines a ARENA la campaña sucia y el bombardeo propagandístico en torno a las actuaciones bélicas del FMLN que más cuestionamientos han recibido por parte de la población⁷.

Cuadro 1
Resultados electorales
(en porcentajes sobre total de personas carnetizadas)

	ARENA	Coalición	PDC	PCN	Abstenciones
Alcaldes	22.1	10.1 ₁	9.6	4.0	50.4
Diputados	22.3	10.6 ₁	8.9	3.1	50.4
Presidente (1a. vuelta)	24.0	12.2	8.0	2.6	51.0
Presidente (2a. vuelta)	29.9	13.8			56.3

1 Resultados correspondientes al FMLN

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Tribunal Supremo Electoral, 1994

⁵ ECA, 545-546. San Salvador, Marzo/abril de 1994.

⁶ FPL-FMLN. Balance electoral de 1994 (Un primer intento por analizar nuestra participación y los resultados electorales). s.f. Mimeo.

⁷ Acevedo, Carlos. «Las elecciones generales de 1994: consolidación de la hegemonía de ARENA». ECA, 545-546. San Salvador, Marzo/abril de 1994.

Cuadro 2
Resultados electorales
(en porcentajes sobre total de votos válidos emitidos)

	ARENA	Coalición	PDC	PCN
Alcaldes	44.5	20.3 ₁	19.4	8.0
Diputados	45.0	21.4 ₁	17.9	6.2
Presidente (1a. vuelta)	49.0	24.9	16.4	5.4
Presidente (2a. vuelta)	68.3	31.7		

1 Resultados correspondientes al FMLN

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Tribunal Supremo Electoral, 1994

A los factores que le dieron el triunfo a ARENA hay que añadir los que explican el desempeño electoral de la Coalición de izquierda por debajo de lo esperado. En primer lugar estaría el hecho de que la Coalición siempre fue una alianza débil que proyectó desunión, incoherencia y dispersión en su campaña. Centrar buena parte de ésta en la figura de Rubén Zamora fue la consecuencia inevitable, ante la imposibilidad de ofrecer un mensaje compacto a partir de elementos como la organización, una alternativa de gobierno o una propuesta de cambio⁸.

En segundo lugar, la Coalición diseñó una estrategia equivocada basándose en cálculos desfasados y erróneos sobre su respaldo popular y ofreció un mensaje poco sólido pues, a pesar de que habló de *soluciones de verdad*, no supo transmitir cuáles eran esas soluciones ni generó credibilidad en cuanto a su capacidad para lograrlas. Además, su discurso programático estaba poco diferenciado del de ARENA e hizo que sectores importantes no quedaran convencidos de votar por la izquierda porque no veían la diferencia entre la Coalición y ARENA. En este sentido, su plataforma política era más un anzuelo para atraer votos

que estrategias concretas para resolver problemas.

Los hábitos sectarios de la izquierda salvadoreña y una inconsistente política de alianzas entre el FMLN, la Convergencia Democrática y el MNR, afectaron la cuota de escaños legislativos y sobre todo, el número de alcaldías ganadas por la izquierda. La participación separada en las municipales dividió el voto y fue la causa de que la izquierda perdiera al menos dos alcaldías y dos diputados. El FMLN quedó en segundo lugar en 69 municipios del país, con diferencias de menos del 10% de votos con respecto al ganador en 18 de ellos. En muchos de estos municipios, la CD y el MNR habían presentado sus propias candidaturas a la alcaldía.

Temeroso de que ARENA lo acusara de terrorista, el FMLN no se atrevió a discutir públicamente las raíces de la injusticia y la represión institucional que desencadenaron en su momento el conflicto bélico, con lo que tampoco pudo denunciar la tradición antidemocrática de ARENA ni capitalizar su papel en el logro de la paz. El balance postelectoral de las FPL-FMLN señalaba que la deci-

sión de no hablar de nuestro pasado fue un error porque no nos permitió retomar la bandera de la paz y hablar de nuestro protagonismo en la negociación y en los Acuerdos de Paz.

Por último, pero no menos importante, está el hecho de que en muchos departamentos y municipios se impusieron candidatos que no contaban con el respaldo popular, lo que inhibió la participación electoral de buena cantidad de afiliados/as del FMLN y de gente no alineada. La opinión de los líderes naturales de los pueblos y de las comunidades fue relegada ante los intereses partidarios, lo que sin duda afectó los resultados electorales locales.

Sobre los resultados obtenidos por la izquierda hay que resaltar que recibió el más alto porcentaje de votos en San Salvador y en las áreas urbanas (donde hay menos analfabetismo y mayor acceso a los medios de comunicación), en tanto que obtuvo los porcentajes más bajos en la región oriental del país, en los municipios rurales y en aquellos lugares donde la gente vivió más directamente las consecuencias de la guerra.

Por otro lado, los resultados electorales del FMLN contradicen la tesis histórica de que su base social principal es rural. También demuestran que el FMLN perdió la batalla electoral en el frente ideológico, dado que *no pudo desarraigar los estereotipos inducidos en la conciencia colectiva por largos años de bombardeo ideológico*⁹, quizás por haber sobrevalorado su influencia sobre la población rural y subvalorado las acciones coercitivas de ARENA y el ejército, la práctica de la compra del voto, la campaña casa por casa realizada por ARENA, actuaciones todas ellas con más impacto en las zonas rurales.

Un elemento interesante de la campaña electoral fue la participación activa, aunque esporádica, de la sociedad civil en el desarrollo de la misma. Las organizaciones de mujeres, jóvenes, ecologistas y de derechos humanos despertaron momentáneamente del letargo en que estuvieron sumidas durante la negociación y ejecución de los Acuerdos de Paz y presentaron, con distintos niveles de elaboración y consulta, sus propias plataformas a los partidos; éstos, poco convencidos, se vieron obligados a firmarlas.

No obstante, en los últimos meses de la campaña, estas iniciativas decayeron fuertemente, al verse arrastradas por la lógica de la dependencia respecto a los ritmos y urgencias planteadas por los partidos. Llegado el momento decisivo de defender la transparencia y limpieza del sufragio, la sociedad civil estaba ausente; únicamente la maquinaria militante de los partidos ocupaba el escenario de la política electoral.

Resulta ilustrativo releer, ocho meses después de concluido el evento electoral, las declaraciones de políticos y analistas antes y después de las elecciones: donde hubo pomposos calificativos de *elecciones del siglo*, prueba irrefutable de la democracia política, culminación de la transición, jalón decisivo hacia la democracia, acontecimiento sobresaliente del siglo... aparecieron después expresiones como *fiasco del siglo*, alcance limitado de su trascendencia, transición inconclusa, democracia por hacer... La dura realidad de un proceso electoral más cercano al fraude que a una demostración de democracia, echó por tierra los sueños tejidos alrededor de estas elecciones y una ola de desencanto ocupó el vacío dejado por las ilusiones frustradas.

⁹ Acevedo, Carlos. Obra citada.

LAS MUJERES FRENTE AL PROCESO ELECTORAL

Principales víctimas de los obstáculos y la polarización

Siendo mayoría entre quienes carecían de carné electoral a mediados de 1993, las mujeres debieron enfrentar sin ningún tipo de apoyo la carrera de obstáculos en que se convirtió la obtención del mismo: viajes a sus lugares de origen para solicitar y sacar la partida de nacimiento; viajes para inscribirse en el padrón electoral; viajes al centro de carnetización a solicitar el carné; más viajes para reclamar el documento hasta obtenerlo...

No tengo carné porque como no tenía pisto para el pasaje, no fui a empadronarme; me dijeron que no era necesario porque no era obligatorio, por eso no fui (Ana, 19 años, dos hijas, ama de casa).

Antes íbamos a votar porque no se andaba uno empadronando sino que sólo llevaba su cédula, la enseñaba y ya estuvo... Hoy hay ese problema, que hay que ir aquí ir allá y a la edad de uno ya no está para andar con esos ajolotes de andar viendo si salió el número o si no salió... Los muchachos me avisaron que iba a necesitar el carné para cualquier papeleo pero dije 'de todos modos, cuando me muera tienen que enterrarme...' (María, 54 años, 9 hijos e hijas, ama de casa).

Este mecanismo aparentemente diseñado para impedir la carnetización masiva se volvió insuperable para muchas mujeres, sobre todo rurales, a quienes nadie ofrecía ayuda con el transporte o el cuidado de hijos e hijas ni les compensaban los ingresos que dejaban de

obtener los días dedicados a trámites burocráticos.

No es de extrañar, por tanto, que fueran mujeres la mayor parte de la ciudadanía que, teniendo edad de votar, no se empadronó ni solicitó documento electoral. Tampoco extraña que ellas constituyeran la mayoría de los 300 a 400 mil salvadoreños/as¹⁰ que estando empadronados/as, nunca llegaron a obtener su carné. El Cuadro 3 muestra la situación de tenencia de carné electoral por parte de las mujeres un mes antes de las elecciones.

Por otro lado, las mujeres fueron las destinatarias priorizadas de las numerosas capacitaciones cívicas que impartieron los organismos gubernamentales y no gubernamentales, dado su desconocimiento del proceso electoral y de la mecánica de las votaciones (las mujeres salvadoreñas tienen en su haber un siglo menos de ejercicio del sufragio que los hombres). No obstante, quedó evidenciado que un día de taller no es suficiente para asimilar la importancia del voto consciente ni para adquirir la cultura de participación ciudadana negada durante décadas de autoritarismo y marginación.

Cuadro 3
Tenencia del carné electoral

	Mujeres	%
SI	756	80.9
NO	70	7.5
En trámite	106	11.3
No contesta	2	0.2
Todas	934	100.0

Fuente: IUDOP, Encuesta pre-electoral.
Febrero, 1994

¹⁰ Acevedo, Carlos. Obra citada.

La extrema polarización que caracterizó a la campaña electoral también impactó de manera particular en las mujeres. El interés de ARENA en obtener un triunfo electoral total le llevó a realizar una campaña electoral confrontativa que polarizó totalmente a la sociedad: las encuestas presentaban a un tercio de la población dispuesta a votar por el partido de gobierno, un tercio en contra y otro tercio que optaba por mantenerse al margen de la confrontación¹¹. En el caso de las mujeres, la proporción de las que optaban por no posicionarse fue siempre mayor que en el caso de los hombres.

La contienda electoral fue percibida por la población en términos de enfrentamiento entre las dos partes que pelearon la guerra, lo que resultó muy útil para propiciar el abstencionismo de una parte importante de la sociedad *atemorizada por la delincuencia, el desamparo legal e institucional y por la marginación en que se la ha mantenido y se la mantiene*¹². Dado el fundado rechazo de las mujeres a la guerra y sus efectos (ellas fueron la mayoría de sus víctimas indirectas y sobrevivientes), era esperable que no se sintieran motivadas a optar entre los mismos sujetos políticos que habían protagonizado el conflicto armado.

Las ofertas electorales dirigidas a las mujeres

La propaganda electoral se concentró en los medios televisivos y radiales y fue más visible en las ciudades. La población femenina rural, aislada y mayoritariamente analfabeta, nunca llegó a conocer todas las opciones existentes. La campaña *casa por casa* realizada por ARENA en las zonas rurales demostró ser más eficaz que los volantes, carava-

nas y mitines realizados por la Coalición de izquierda en las cabeceras municipales o departamentales (a los que difícilmente llegaban las mujeres y si lo hacían, era cargadas de niños/as y agotadas por las largas caminatas).

Al ser las mujeres mayoría en el padrón electoral, era de esperar que la propaganda incluyera pronto o tarde el tema *mujer*. En un primer momento, los mensajes partidarios dejaron a las mujeres en una relativa invisibilidad: mientras la derecha las subsumía en la familia, la izquierda las diluía en el concepto pueblo; como resultado, durante buena parte de la campaña las mujeres fueron presentadas como carentes de intereses diferentes a los de sus familias o su clase social.

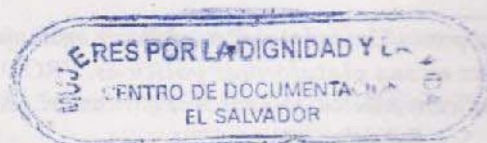
Sin embargo, a medida que se acercaba la fecha de las votaciones, los llamados a que las mujeres acudieran a votar subieron de tono y se multiplicaron los mensajes que aludían a su situación discriminada (casi nunca a su condición de subordinadas a los hombres). Las promesas de participación y solución a sus necesidades marcaron los últimos y desesperados coletazos de la propaganda electoral.

Las ofertas partidarias fueron dadas a conocer en las semanas finales de la campaña mediante debates públicos, anuncios televisivos y cuñas radiales. Las esposas de los candidatos presidenciales, las candidatas a diputadas y alcaldesas, las dirigentas de los partidos políticos saltaron al escenario y no ahorraron análisis, mensajes y promesas para captar la atención y el voto de las mujeres.

Paradójicamente, con su actuación estaban confirmando la idea de que las mujeres no son consideradas ciudada-

¹¹ ECA, 545-546. San Salvador, Marzo/abril de 1994.

¹² ECA, 543-544. San Salvador, Enero/febrero de 1994.



nas o electoras, sino *mujeres*. Que los mensajes electorales específicamente dirigidos hacia los sectores femeninos provinieran únicamente de las candidatas y esposas de candidatos, ratificaba la suposición de que los temas de las mujeres son responsabilidad de las mujeres (como si los hombres no tuvieran ningún papel en las relaciones desiguales entre los géneros); reforzaba la cultura de la *dependencia política femenina* (que asume que toda mujer vota la misma opción que su marido) y hacía aún más difícil la tarea de articular las demandas y necesidades de las mujeres con las políticas globales de gobierno propuestas.

En esas fechas, la Red por la Igualdad y el Desarrollo de las mujeres salvadoreñas dio a conocer un exhaustivo análisis sobre los contenidos de las plataformas electorales que mostraba el alcance real de lo ofertado a las mujeres, más allá de los cantos de sirena de la publicidad electoral¹³. Así, según los resultados de dicha investigación, ARENA visualizaba a las mujeres solamente como *madres embarazadas o perpetuamente criando, como parte de los más pobres, hambrientas y esperando protección del Estado*. La Red concluía que, en tanto el proyecto neoliberal concibe a la familia como refugio y amortiguador de la crisis económica, y a la figura materna como centro de la célula familiar, la propuesta de ARENA excluía a las mujeres del trabajo remunerado, las encerraba en la familia y la maternidad, mostrando una total ceguera hacia la opresión de género y la participación de las mujeres en la economía nacional.

Por su parte, la Democracia Cristiana prometía mejorar la situación económica de las mujeres mediante el acceso a la tierra, los créditos, la capacitación y

asistencia técnica; propugnaba la creación de guarderías y hogares comunitarios, la erradicación del analfabetismo y la eliminación de los contenidos machistas en los programas educativos, la extensión de los programas de nutrición y atención materno-infantil, medidas para asegurar el acceso de las mujeres a los centros de decisión y la creación del Consejo Nacional de Mujeres. No obstante, el estudio de la Red puntualizaba que la ausencia de un análisis profundo sobre la subordinación femenina hacía superficiales muchas de las propuestas del PDC hacia las mujeres.

El programa de la Coalición de izquierda para abordar la situación de las mujeres, dado a conocer la víspera del 8 de Marzo, resultó ser el más atinado en cuanto al análisis y las propuestas, aunque no puede decirse lo mismo de las plataformas propias de los partidos. A partir de un análisis feminista de la realidad femenina, la Coalición se proponía *contribuir a la transformación de las relaciones de desigualdad, asimetría y subordinación que hoy se establecen entre los hombres y las mujeres*, propiciando la defensa de los derechos humanos de las mujeres, su propia organización, la reducción de la carga doméstica y el combate a la feminización de la pobreza¹⁴. Priorizaba las políticas de acción positiva en el terreno de la participación pública, medidas para avanzar en el desarrollo económico y social de las mujeres, para enfrentar la feminización de la pobreza, erradicar el acoso sexual y toda forma de violencia de género, y democratizar la familia. Asimismo proponía la creación de un Consejo Nacional de Mujeres con carácter consultivo y del Ministerio de la Mujer.

Por su parte, las candidatas del FMLN y de la Convergencia Democrática

¹³ Red por la Unidad y el Desarrollo de las mujeres salvadoreñas. *Cómo los partidos políticos incluyen a las mujeres en sus plataformas políticas*. PRODERE El Salvador. San Salvador, s.f.

¹⁴ Coalición MNR-CD-FMLN. *Políticas del gobierno de la Coalición para abordar la situación de la mujer salvadoreña*. San Salvador, Marzo 1994.

ca mostraron un discurso muy próximo a las exigencias del movimiento de mujeres, aunque era evidente la distancia entre sus ofertas electorales y las de sus respectivos partidos. Algunas más realistas remarcaban las dificultades para dar satisfacción a las demandas femeninas, señalando que la Plataforma del movimiento de mujeres *representa un horizonte hacia el cual acercarnos, pero debemos definir en qué vamos a concentrar gradualmente nuestros esfuerzos pues de estas elecciones surgirá seguramente una gestión pluralista que nos obligará a concertar con otras fuerzas*¹⁵.

Los debates entre el movimiento de mujeres y las candidatas de los diversos partidos evidenciaron la disposición de éstas a escuchar las exigencias femeninas, lo que no ocurrió en el caso de los candidatos presidenciales. Interrogados públicamente algunos de éstos sobre su opinión acerca de la despenalización del aborto y su inclusión en la sanidad pública, tanto el candidato de la Coalición como el democristiano consideraron el aborto una cuestión moral en la que el Estado no debe intervenir. Rubén Zamora, candidato de la izquierda, expresó además que *la mayoría de las mujeres e incluso una buena parte del movimiento de mujeres están en contra de que el aborto se legalice*¹⁶.

El derecho a la interrupción voluntaria del embarazo estuvo ausente en la propaganda de la Secretaría de la Mujer del FMLN, lo que estaría mostrando que una cosa es debatir con las feministas y otra muy distinta ganar correlación de fuerzas dentro del partido o convencer a amplios sectores femeninos. En general, la buena intención de las candidatas en cuanto a asumir las reivindicaciones del movimiento de mujeres mostró sus

limitaciones reales en temas como la despenalización del aborto, el reconocimiento constitucional del derecho al libre ejercicio de la sexualidad y el reclamo de presencia paritaria en los puestos de poder político.

Mujeres candidatas, mujeres electas

La reducida presencia de mujeres en las planillas electorales no permitía hacerse muchas ilusiones sobre el número de mujeres que resultarían electas. Eran muy pocas las mujeres candidatas con posibilidades de acceder a diputaciones o alcaldías, aunque su número aumentaba significativamente a medida que se descendía hacia los últimos puestos de las listas. Para el caso del FMLN, sus candidaturas a la Asamblea Legislativa y al Parlamento Centroamericano mostraban la siguiente distribución por géneros (Cuadro 4).

Un análisis más minucioso de la presencia de mujeres en posiciones seguras o casi seguras de resultar electas, arrojaba datos aún más preocupantes. Así, con la excepción de San Salvador (donde eran mujeres las propietarias de los puestos cuarto, quinto, sexto y séptimo), de San Vicente, donde una mujer encabezaba la lista y de La Paz, donde otra ocupaba el segundo lugar, en el resto de las candidaturas departamentales ninguna mujer ocupaba la titularidad de los dos primeros puestos de las listas (que era lo máximo que el FMLN aspiraba lograr). En la Plancha Nacional, las mujeres ocupaban el segundo y tercer lugar. Por otro lado, el FMLN presentó 26 mujeres candidatas a alcaldesas en los 240 municipios donde competía.

¹⁵ Guevara, Norma. Citada por Herrera, M. y Murguialday, C. en «Las candidatas frente a las demandas de las mujeres». Diario Latino. 5 de Febrero, 1994.

¹⁶ Murguialday, Clara y Herrera, Morena. «Elecciones del siglo en El Salvador, ¿también para las mujeres?». HIKA, 47. Bilbao (España), Mayo 1994.

Cuadro 4
Mujeres y hombres en las candidaturas del FMLN
a la Asamblea Legislativa y el PARLACEN

Candidaturas	Propietarios/as		Suplentes		Totales	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Departamentales	14	50	10	54	24	104
(%)	(22)	(78)	(16)	(84)	(19)	(81)
Plancha Nacional	7	13	8	12	15	25
(%)	(35)	(65)	(40)	(60)	(37)	(62)
PARLACEN	6	14	5	15	11	29
(%)	(30)	(70)	(25)	(75)	(27)	(72)
TOTALES	27	77	23	81	50	158
(%)	(26)	(74)	(22)	(78)	(24)	(76)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Secretaría Electoral del FMLN, Febrero 1994

Un elemento novedoso de la campaña electoral fue la candidatura de Rhina Escalante a la presidencia por el Movimiento Auténtico Cristiano (MAC). Si bien era del dominio público que debía su postulación al hecho de ser la esposa del fundador y ex-secretario general de dicho partido, la candidata reiteró en todas sus apariciones públicas que *su postulación demuestra que no hay ninguna limitación para las mujeres a la hora de aspirar a lo más grande*¹⁷. El MAC centró su campaña en la conquista del voto femenino, con continuas referencias a las necesidades de las mujeres y su oferta de crear el Ministerio de la Familia para *fortalecer y cohesionar la familia, proteger a la niñez, las mujeres y las personas de la tercera edad*. Los resultados electorales lo ubicaron en el último lugar, con un 0.85% de los votos emitidos; la estrategia seguida para captar el voto femenino les fracasó rotundamente y les llevó a desaparecer como partido.

La necesidad de mayor presencia femenina en los espacios del poder político institucional venía siendo motivo de debate público desde un año antes de las

elecciones. En el movimiento de mujeres nadie objetaba tal urgencia; la discusión se centraba en si había que intentar colocar en los cargos sólo a las mujeres *con conciencia de género* ó era deseable llevar a más mujeres a los puestos políticos, independiente de su conciencia feminista o su disposición a apoyar las demandas de las mujeres. Los hechos se encargarían de mostrar que no son tantas las militantes con conciencia de género como para proponerlas solamente a ellas.

Por otro lado, el tema de la ausencia de mujeres en los cargos políticos fue ampliamente abordado en las campañas electorales de todos los partidos. Los vacíos son tan elocuentes -y las recomendaciones de la modernidad y de Naciones Unidas tan explícitas e insistentes- que les resultó imposible obviarlos. Ahora bien, dado que las buenas intenciones no se tradujeron en ningún caso en presencia significativa de mujeres en las candidaturas, todo parece indicar que la oferta de mayor participación política fue utilizada más como gancho propagandístico que como compromiso efectivo.

¹⁷ Escalante, Rhina. Citada en Herrera, M. y Murguialday, C. Artículo citado.

Cuadro 5
Mujeres electas en las elecciones de 1994 y 1991

Partido político	Asamblea Legislativa				Alcaldías			
	1994		1991		1994		1991	
	Mujeres	%	Mujeres	%	Mujeres	%	Mujeres	%
ARENA	3	7.7	4	10.3	30	14.5	25	14.3
FMLN	5	23.8			2	13.3		
PDC	1	5.6	1	3.8	0	0.0	4	5.6
PCN	0	0.0	1	11.9	0	0.0	3	21.4
CD	0	0.0	1	12.5	0	0.0		0.0
MU	0	0.0			0	0.0	0	
TOTAL	9	10.7	7	8.3	32	12.2	32	12.2

Fuente: «Las mujeres salvadoreñas y los resultados electorales». Movimiento Salvadoreño de Mujeres (MSM).
Mimeo, s.f.

El número de mujeres electas resultó congruente con la escasa presencia femenina en las candidaturas: apenas 9 mujeres ocupan escaños en la nueva Asamblea Legislativa (representando el 10.7% del total de diputaciones) y 32 mujeres son alcaldesas (12.2% de las jefaturas municipales). El FMLN destaca notablemente en el porcentaje de mujeres diputadas (23.8% de sus diputaciones están ocupadas por mujeres) y junto con ARENA reúnen el total de alcaldesas. Las variaciones en relación a las mujeres electas en 1991 aparecen en el Cuadro 5.

¿Qué votaron las mujeres en las elecciones de 1994?

La última encuesta pre-electoral realizada por el Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP-UCA) en febrero de 1994, permite conocer la intención de voto de las mujeres en las pasadas elecciones. Por las dificultades para obtener información desagregada por sexo sobre el voto realmente emitido, la encuesta de dicho instituto es una de las pocas fuentes de conocimiento sobre las opciones electorales femeninas. En este

apartado analizamos estas preferencias y en el próximo abordamos el fenómeno de la indecisión electoral. La muestra de 934 mujeres adultas encuestadas por el IUDOP se distribuyó por departamentos, sectores sociales y niveles de estudios como indican los Cuadros anexos 1 y 2 (Ver final de este capítulo).

La actitud de las mujeres ante el evento electoral un mes antes del mismo está registrada en el Cuadro 6: seis de cada diez mujeres ya tenían definido el partido de su elección, una de cada cuatro no sabía por quién votaría, el 13% no quiso revelar su opción electoral y el 2% opinó que no votaría por ningún partido.

La intencionalidad de voto de las mujeres mostraba claramente su preferencia por ARENA, partido que recogía un caudal de opiniones favorables tres veces superior a sus dos rivales más cercanos, el PDC y la Coalición. Por otro lado, si frente a las urnas las indecisas hubieran distribuido su voto de la misma manera que lo hacían quienes sí tenían definida su opción, el 56% de las votantes activas habría dado su voto a ARENA en las pasadas elecciones, el 18%

habría votado al PDC y otro tanto por ciento similar a la Coalición.

El Cuadro 7 presenta la intención de voto en función de distintas variables: edad, nivel educativo, sector social, religión y departamento de residencia. A partir de estos datos se puede decir que

ARENA encontraba mayor apoyo entre las mujeres menores de 25 años y mayores de 55, en los sectores femeninos con más altos niveles de escolaridad y recursos económicos y entre las pobladoras de Santa Ana, Sonsonate, Usulután y San Miguel.

Cuadro 6
Partido político por el que votarían las mujeres

Partido Político	TOTAL	%	Proyección Ajustada ¹
Ninguno	19	2.0	3.2
ARENA	329	35.2	56.1
FMLN-CD-MNR	104	11.1	17.7
PDC	108	11.6	18.4
PCN	18	1.9	3.1
MU	5	0.5	0.8
MSN	2	0.2	0.3
MAC	1	0.1	0.2
Voto secreto	123	13.2	-.-
No sabe	225	24.1	-.-

1. Porcentajes obtenidos suponiendo que los votos de las indecisas y las reservadas se repartieran proporcionalmente a los expresados

Fuente: IUDOP, Encuesta pre-electoral. Febrero, 1994

Por su lado, el PDC captaba adhesiones sobre todo entre las mujeres mayores de 40 años, con bajos niveles educativos formales, entre las pobladoras urbanas marginales y en varios de los departamentos escenarios de la guerra como Usulután, La Unión, La Paz, Cuscatlán y Cabañas.

La Coalición recababa sus principales apoyos entre las mujeres jóvenes, las de niveles educativos de bachillerato y superiores (una de cada cuatro universitarias expresó que votaría a la Coalición), las pertenecientes a sectores socio-económicos altos, medios y obreros. La población femenina de San Vicente y San

Salvador se mostraba más dispuesta a votar por la Coalición que las mujeres del resto del país.

Llama la atención que la proporción de mujeres rurales con intención de votar por la Coalición era casi la mitad del promedio nacional (y un tercio de la adhesión femenina hacia la izquierda entre las mujeres de estratos altos). Parecido fenómeno ocurría entre las mujeres residentes en Cabañas, Usulután, Morazán y La Unión, departamentos que con los tres occidentales, conocían de las menores adhesiones femeninas a la Coalición.

Cuadro 7
Intención de voto por partido político según variables (en porcentajes)

	ARENA	PDC	Coalición	PCN	Ninguno	Secreto	No sabe
Edad							
18-25 años	41.6	11.5	12.9	2.7	2.2	7.1	21.2
26-40 años	32.0	10.3	12.4	1.9	2.1	13.4	27.2
41-55 años	32.3	13.6	9.4	2.0	2.0	19.2	19.2
56 y más años	40.7	13.2	4.4	--	1.1	14.3	26.4
Niv. Educativo							
Ninguno	19.5	12.6	4.8	1.6	3.2	20.5	37.4
Primaria	35.7	13.7	9.0	2.1	1.0	12.4	25.1
Nivel básico	34.0	15.6	9.3	3.5	0.7	14.9	18.4
Bachillerato	47.7	6.9	14.9	1.1	4.0	10.3	14.9
Técnico	38.3	12.8	19.2	4.3	2.1	10.6	12.8
Universitario	42.9	4.4	23.1	--	1.1	4.4	24.2
Sector social							
Alto	55.9	3.4	18.6	3.4	5.1	--	10.2
Medio alto	45.5	9.1	14.9	--	9.1	--	19.8
Medio bajo	38.8	11.2	19.0	0.7	10.5	--	18.4
Obrero	39.6	9.5	14.8	3.0	7.7	0.6	20.1
Marginal	25.8	18.0	8.6	0.8	14.1	0.8	31.3
Rural	32.1	9.5	6.5	1.6	11.1	0.3	35.4
Religión							
Católica	37.6	11.6	12.8	1.9	2.1	11.4	22.0
Evangélica	31.3	9.8	9.0	2.7	2.7	16.1	25.9
T. Jehová	50.0	--	--	--	14.3	14.3	21.4
Ninguna	25.7	13.5	8.8	1.4	0.7	17.6	31.1
No sabe	33.3	23.8	4.8	--	--	9.5	28.6
Departamento							
Ahuachapán	26.5	8.2	--	--	10.2	18.4	36.7
Santa Ana	40.7	9.9	8.6	6.2	--	9.9	24.7
Sonsonate	43.9	10.6	3.0	3.0	1.5	6.1	30.3
La Libertad	38.9	6.3	11.6	1.1	3.2	12.6	26.3
Chalatenango	22.9	8.6	11.5	--	--	17.1	40.0
San Salvador	33.8	12.1	17.3	1.8	2.2	12.5	19.5
Cabañas	37.9	13.8	6.8	--	--	13.8	27.6
Cuscatlán	20.6	14.7	11.8	--	2.9	23.5	26.5
San Vicente	39.1	4.3	26.0	--	4.3	8.7	17.4
La Paz	37.8	15.6	11.1	2.2	--	8.9	20.0
Usulután	42.9	21.4	5.4	--	--	19.6	10.7
San Miguel	40.6	10.1	13.0	4.3	2.9	11.6	15.9
Morazán	22.9	8.6	5.7	2.9	--	25.7	31.4
La Unión	28.9	17.8	4.4	--	--	8.9	35.6
TODAS	35.2	11.6	11.1	1.9	2.0	13.2	24.1

Fuente: IUDOP, Encuesta pre-electoral. Febrero, 1994

Al comparar estos datos con los que el IUDOP presentaba para el conjunto de la población¹⁸, se evidencian algunas particularidades del comportamiento electoral femenino, entre ellas el hecho de que la proporción de mujeres con intención de votar por la opción electoral de izquierda (11%) era la mitad que la proporción de hombres (21%).

No faltará quién de ello deduzca que las preferencias políticas de las salvadoreñas confirman el estereotipo tan extendido sobre el conservadurismo político femenino. Conviene recordar, sin embargo, lo que Gina Vargas plantea acerca de que *las mujeres no son 'naturalmente' democráticas ni 'naturalmente' conservadoras sino que su apoyo a las opciones democráticas depende de la calidad de vida que impulsan estas democracias así como del apoyo que dan para la modificación de las subordinaciones de las mujeres*¹⁹.

Un dato que viene a confirmar esta tesis es que, en los resultados de la última encuesta pre-electoral del IUDOP, no se aprecian sustanciales diferencias entre mujeres y hombres en cuanto a las opiniones sobre el sistema social imperante en el país: la absoluta mayoría de las mujeres consideran que el sistema social actual necesita cambios y una proporción similar a la de hombres manifiesta la necesidad de un cambio total.

Cuadro 8
Opinión sobre el sistema social
por género
(en porcentajes)

Opinión	Mujeres	Hombres
Dejarlo como está	6.3	6.5
Algunas reformas	54.2	59.4
Cambiarlo todo	29.8	29.6
No sabe/No responde	9.7	4.4

Fuente: IUDOP, Encuesta pre-electoral. Febrero, 1994

Un análisis desprejuiciado del comportamiento electoral femenino según edades, niveles educativos y ocupaciones, nos mostraría lo inadecuado de ubicarlas en una única tendencia electoral: el colectivo femenino es lo suficientemente diverso como para contener en su seno todas y cada una de las opciones políticas.

De hecho, los datos de otros países muestran que los comportamientos electorales de las mujeres que trabajan remuneradamente se parecen mucho más a los de los hombres que trabajan que a los de las mujeres económicamente inactivas (amas de casa, jubiladas o rentistas). Lo mismo ocurre en el caso de los y las integrantes de una misma generación (jóvenes, tercera edad) o de un mismo nivel educativo (analfabetas, grados medios o personas con titulación universitaria). En definitiva, cuando la comparación se hace entre colectivos femeninos y masculinos que presentan los mismos rasgos de marginalidad política, las diferencias (genéricas) desaparecen e incluso los colectivos femeninos muestran mayores niveles de participación política.

La intención de voto en las elecciones de marzo/abril de 1994 ilustran este fenómeno: mujeres y hombres menores de 25 años así como mujeres y hombres con nivel universitario, se inclinaban por la Coalición de izquierda en proporciones muy similares. La variable género no parece introducir tantas diferencias en estos sectores como las que se aprecian para el conjunto de mujeres y hombres.

A nuestro entender, lo que está pendiente es un análisis más preciso de cómo influye en las actuaciones políticas de las mujeres el fenómeno de la

¹⁸ ECA, 545-546. San Salvador, Marzo/abril de 1994.

¹⁹ Vargas, Virginia. «El movimiento de mujeres ante las paradojas de la democracia». En *Hacer política desde las mujeres*. DIGNAS. San Salvador, 1993.

domesticidad. Si, como plantean las analistas, resulta ser cierto que la familia es la fuente más importante de socialización política y de conformación de opiniones, actitudes y decisiones de conducta (por ejemplo, en los procesos electorales), no cabe duda de que la reclusión de las mujeres en el ámbito hogareño y las funciones reproductoras que ejercen en éste (reproducción de vida, de ideas y de actitudes) condicionarán grandemente sus opciones electorales.

Dicho de otra manera: puede resultar iluso esperar que quienes dedican sus energías vitales a *reproducir, conservar y mantener igual lo ya existente*, adopten en la arena política actitudes innovadoras, arriesgadas o rupturistas.

Además, factores como las altas tasas de analfabetismo femenino o la informalización de sus actividades económicas repercuten en la formación de los imaginarios ideológicos y políticos de las mujeres. No saber leer impide a muchas el acceso a los medios escritos -donde se plantean de modo analítico las diversas opciones electorales- y les deja totalmente a merced de la publicidad electoral: cápsulas propagandísticas transmitidas por radio y televisión, que no permiten el análisis profundo de las ofertas partidarias.

Está, por otro lado, el hecho evidente de que las ofertas electorales de los

partidos en lo que se refiere a la familia suelen ser semejantes y básicamente conservadoras. En este sentido, el supuesto conservadurismo de las mujeres puede estar reflejando coherencia ideológica, pues para ellas es más fácil optar por los grupos conservadores -que a fin de cuentas son consecuentes en sus ofertas sobre la familia, lo económico, social y político- que por los grupos de izquierda, que les proponen mantener igual la vida familiar y cambiar todo lo demás.

Por último, lo que se ha dado en llamar la *cultura política dependiente* de las mujeres -es decir, el hecho de que éstas parecen formar sus opiniones políticas influenciadas por sus maridos o padres y terminan votando lo mismo que ellos- puede estar también fundamentada en que la política institucional aborda sólo temas y actividades consideradas de interés para los hombres y en las cuales las mujeres no participan. No es sorprendente, por tanto, que éstas consulten con los varones en un ejercicio que Astelarra llama *la búsqueda racional de un líder de opinión, al igual que un trabajador consulta con el dirigente sindical al que considera más informado*²⁰. No obstante, la prueba de que existe un cierto margen de actuación autónoma por parte de las mujeres es que no parecen tomar mucho en cuenta las opciones de izquierda de los hombres de la familia.

²⁰ Astelarra, Judith. «Las mujeres y la política». En *Participación política de las mujeres*. Judith Astelarra (comp.). Ed. Siglo XXI. Madrid, 1990.

AUSENTES DE LAS URNAS

Todos los balances electorales destacaron que el abstencionismo fue el gran ganador de las elecciones de marzo/abril de 1994. El sentido común mostraba que los elevados índices de ausentismo (51% en la primera vuelta presidencial y 56% en la segunda) no se explicaban únicamente por los innumerables obstáculos que la ciudadanía encontró para emitir su voto. La desconfianza en el proceso electoral, el desinterés por la política y el rechazo a participar en un evento intensamente polarizado, fueron propuestos como explicaciones más atinadas del comportamiento electoral de los y las salvadoreñas.

El Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP-UCA) percibió el volu-

men del eventual ausentismo electoral en su encuesta de febrero y, de haber analizado sus resultados en clave de género, hubiera podido pronosticar sin temor a equivocarse que el fenómeno se perfilaba aún con mayores proporciones en el caso de las mujeres.

La última encuesta pre-electoral mostraba que las mujeres tenían todavía más desconfianza e indecisión que los hombres ante el evento electoral (ver Cuadro 9). Algunos datos resultaban premonitorios: a un mes de las elecciones, las mujeres representaban el 58% de quienes declaraban no tener carné electoral y las dos terceras partes de quienes decían no saber por quién votar.

Cuadro 9
Definición del voto por género
(en porcentajes)

Partido político	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Total
Definido	60.7	67.0	48.4	51.6	100.0
Ninguno	2.0	3.7	36.5	63.5	100.0
Secreto	13.2	13.7	50.0	50.0	100.0
No sabe	24.1	15.6	61.5	38.5	100.0
Total	100.0	100.0	50.9	49.1	100.0

Fuente: Elaboración propia a partir de resultados de la encuesta del IUDOP. Febrero, 1994.

¿Cuántas mujeres no votaron?

De ser cierto que la indecisión pre-electoral es un indicador velado de ausentismo²¹, podemos aproximar un cálculo de las mujeres que no fueron a votar, aunque para ello hemos de diferenciar las *abstencionistas forzadas* (electo-

ras potenciales que tenían la disposición de votar pero se vieron impedidas de hacerlo por las dificultades administrativas y/o logísticas impuestas por el TSE) de las *ausentistas o abstencionistas pasivas*, es decir, las electoras que, o bien nunca se sintieron motivadas a empadronarse y, u obtener el carné electoral, o bien es-

²¹ Cruz, Jose Miguel. «Ausentismo en las elecciones: algunas hipótesis y reflexiones desde las encuestas». ECA 545-546. San Salvador, Marzo/abril de 1994.

taban registradas en el padrón electoral y disponían del carné, pero decidieron no concurrir a las urnas.

Está ampliamente aceptado que de los 2.7 millones de electores y electoras inscritos en el padrón, entre 300 y 400 mil no fueron carnetizados/as a tiempo para poder votar el 20 de marzo. No resulta difícil asumir que las mujeres representaban al menos dos terceras partes de quienes tenían disposición de votar pero no carné, dadas las dificultades complementarias que ellas encontraron a la hora de obtener el documento electoral. Ello significa que cerca de 250 mil mujeres no pudieron votar por esta razón.

Podemos confirmar estas cifras por otro camino distinto. Si asumimos que eran mujeres el 51% de la ciudadanía empadronada, había cerca de 1 millón 377 mil mujeres inscritas en el padrón electoral; según la encuesta del IUDOP, el 19% de las encuestadas carecían de carné un mes antes de las elecciones (Ver Cuadro 3), lo que hace 260 mil mujeres sin documento electoral.

Estas mujeres, sumadas a las que acudieron a votar pero se vieron imposibilitadas de hacerlo por no encontrar sus nombres en los listados (cifra que podemos ubicar en 15 mil, dado que ONUSAL recibió 25 mil denuncias de mujeres y hombres impedidas/os de votar por esta razón), formarían un contingente de **alrededor de 275 mil abstencionistas forzadas**.

Por otro lado, el IUDOP informaba que el 39.3% de las encuestadas no tenían definido su voto en la última encuesta pre-electoral, lo que significa -tomando la indecisión como indicador de abstencionismo- alrededor de 540 mil abstencionistas pasivas.

Otro dato nos confirma estas cifras: el 43% de las encuestadas expresó que, en su opinión, la población se abstendría de votar en las elecciones (Cuadro 10); esta declaración, que ha sido interpretada como referida más a la propia actitud frente al proceso electoral que a la de los demás, significa que cerca de 600 mil ciudadanas se autodefinían veladamente como abstencionistas un mes antes de las elecciones.

Cuadro 10
Opinión de las mujeres sobre si la población se abstendrá
(en porcentajes)

Sector Social	SI	NO	No sabe
Alto	59.3	37.3	3.4
Medio-alto	41.3	47.1	11.6
Medio-bajo	46.1	44.7	9.2
Obrero	39.1	52.1	8.9
Marginal	35.9	45.3	18.8
Rural	44.3	38.0	17.7
TODAS	43.0	43.8	13.2

Fuente: IUDOP, Encuesta pre-electoral. Febrero, 1994

Sumadas las ausentistas forzadas y las voluntarias, concluimos que entre 800 y 850 mil mujeres no votaron, por unas u otras razones, en las pasadas elecciones; es decir, seis de cada diez salvadoreñas en edad de votar no ejercieron su derecho al sufragio.

A la vista de estos datos, el ausentismo electoral femenino deja de ser un hecho anecdótico para convertirse en un fenómeno relevante de la vida política nacional. Los partidos y agentes políticos interesados en disminuir el volumen histórico de abstencionismo electoral en el país, deberán tomar en cuenta que éste no podrá ser superado mientras las mujeres no se convenzan de que la democracia exige también su presencia en las urnas.

¿Quiénes son las ausentistas electorales?

Asumiendo que las salvadoreñas ausentes de las urnas pueden ser las mismas que en la última encuesta se mostraban indecisas sobre qué opción electoral adoptar, podemos analizar las características de aquéllas a partir de los datos proporcionados por la encuesta para éstas.

La distribución de las indecisas/ausentistas según edad, nivel educativo, sector social, religión y departamento de residencia apareció en el Cuadro 7; a la vista de estos datos y de los que muestran los Cuadros anexos 3 al 11, puede deducirse las características de las no votantes:

A) Pertenecen a los sectores sociales y económicos más desposeídos: los porcentajes de indecisas aumentan drásticamente a medida que aumenta el nivel de pobreza, llegando a ser en los sectores urbano-marginales y rurales tres veces superiores a los del sector socioeconómico alto.

B) Se ubican mayoritariamente en los sectores sociales con ninguno o mínimos niveles de escolaridad: la proporción de indecisas entre las mujeres analfabetas o sin terminar la enseñanza primaria duplica a la de las que tienen bachillerato o más años de estudio.

C) Tienen más de 25 años.

D) No han asistido a mitines políticos durante la campaña electoral, no están interesadas por participar en un partido y declaran que la política les interesa poco o nada (Cuadros anexos 3, 4 y 5).

E) Presentan creencias y actitudes conformistas en mayores proporciones que las mujeres electoralmente activas. Así, por ejemplo, las indecisas son mayoría entre las mujeres que consideran que la pobreza en que vive mucha gente es voluntad de Dios, entre las que tienen una percepción pesimista en cuanto a su capacidad para promover cambios en la sociedad y entre las que opinan que las mujeres no deben meterse en política (Cuadros anexos 6, 7 y 8).

F) Por último, las indecisas/ausentistas son mayoría entre las mujeres que declaran no saber por qué hubo guerra, las que no responden a la pregunta sobre si El Salvador es democrático y las que no saben si los Acuerdos de Paz han sido buenos o no para el país (Cuadros anexos 9, 10 y 11).

A partir de esta información es posible elaborar un perfil de las mujeres electoralmente indecisas/ausentistas: son, sobre todo, mujeres rurales o habitantes de poblaciones marginales urbanas, mayores de 25 años, analfabetas o sin terminar la educación primaria, que residen en los departamentos más empobrecidos del país, algunos de ellos duramente golpeados por la guerra como Morazán, Chalatenango, Cuscatlán, Cabañas y La Unión.

Al tiempo que muestran rasgos psicosociales conservadores, su desconocimiento y desinterés hacia la política y lo que se relacione con ella las caracteriza como *marginadas políticas*, condición que sin duda está muy ligada a su situación de marginalidad social y económica.

¿Por qué no fueron a votar la mayoría de las mujeres?

No es difícil ubicar las razones por las que las abstencionistas forzadas no votaron, pues tuvieron que ver básicamente con dos tipos de problemas: las dificultades para obtener el carné y las irregularidades ocurridas el día de las votaciones. Sobre los obstáculos para carnetizarse nos hemos detenido en el apartado anterior, abordamos ahora el segundo tipo de problemas.

Para empezar, la falta de transporte desanimó a muchas mujeres que tuvieron que pensar detenidamente lo de caminar varias horas hasta el centro de votación o arriesgarse a no encontrar bus para regresar a la casa, dejando los hijos e hijas solos durante no sabían cuántas horas.

No fui a votar porque tenía que trasladarme desde Zacatecoluca hasta Santa Tecla y no había transporte. Lo que hice fue acercarme a Zacate a ver como se desarrollaban las elecciones y aún nos costó tanto volver a la casa; los del transporte colectivo andaban como alocados (Mercedes, 28 años, dos hijas y un hijo, promotora de un organismo de mujeres, San Vicente).

Llegadas al centro, comenzaba el peregrinaje entre listados y mesas para encontrar sus nombres. Las mujeres que no podían leer ni escribir se sentían desvalidas ante los listados de computadora y la gente arremolinada intentando encontrarse.

Los hombres pudieron sacar el tiempo para ir a votar, votaban y se quedaban dando vueltas por la plaza mirando como estaba la cosa, pero las mujeres llegaban a buscarse en los padrones y si no se encontraban, rápido se desanimaban y se iban; decían 'tengo que ir a la casa a hacer el almuerzo, a ver a los niños que han quedado solos, mi tiempo lo tengo contado' (Marta, San Salvador).

Las que tuvieron la suerte de encontrarse en las listas se ponían en la fila que supuestamente las llevaría a la mesa donde les tocaba votar. En los municipios rurales las filas se hicieron en las plazas; mujeres cargando niños y niñas chiquitos debieron aguantar horas bajo un gran solazo, pues los centros de votación estaban en las puras calles; la gente se moría de la sed y no había donde beberse un trago de agua a menos que la compraras, y claro, las mujeres con los niños rapidito se cansaban y se iban (Gloria, estudiante, 2 hijas y un hijo, Cuscatlán).

El desánimo aumentaba cuando, después de hacer la gran cola, llegaban a la mesa y les decían que allí no aparecían sus nombres. De nuevo a revisar los listados, a la mesa de información a consultar otros listados, a desplazarse a otro centro de votación...

A mi hermana le costó mucho encontrarse en los padrones, anduvo toda la mañana dando vueltas y vueltas y llegó el mediodía y no pudo votar, andaba con su niño chiquito y se cansó y se fue (Marta, La Libertad).

Así gracias a la ineficiencia del Tribunal Supremo Electoral, miles de mujeres decididas a emitir su voto regresaron a sus hogares sin poder hacerlo... y por supuesto, no lo volvieron a intentar en la segunda vuelta, un mes después.

En el caso de las abstencionistas voluntarias, las razones de su comportamiento son complejas y merecen un

análisis más detallado. Los resultados de la encuesta del IUDOP y las entrevistas a profundidad realizadas a varias de ellas en el marco de esta investigación, nos permiten ubicar algunas de las razones por las que no quisieron ir a sufragar:

Desinterés hacia las elecciones

Un mes antes de las elecciones el 59% de las mujeres mostraba poco o ningún

interés en la campaña electoral, siendo esta proporción notablemente menor en las mujeres del sector socioeconómico alto y mayor entre las mujeres rurales (ver Cuadro 11). Además, el proceso despertaba menos entusiasmo en ellas que en los hombres: seis de cada diez personas poco o nada interesadas en la campaña eran mujeres, pero sólo lo eran un tercio de quienes tenían mucho interés por la misma.

Cuadro 11
Interés de las mujeres en el proceso electoral
(en porcentajes)

Sector Social	Nada	Poco	Algo	Mucho	No sabe
Alto	16.9	27.1	27.1	28.8	-.
Medio-alto	21.5	33.9	20.7	22.3	1.7
Medio-bajo	21.1	38.2	21.1	19.7	-.
Obrero	26.0	33.1	21.3	18.9	0.6
Marginal	29.7	29.7	25.8	14.1	0.8
Rural	29.7	33.8	26.2	9.8	0.7
TODAS	25.7	33.4	23.8	16.5	0.6

Fuente: IUDOP, Encuesta pre-electoral. Febrero, 1994

Los testimonios de mujeres que no fueron a votar permiten agrupar las causas de su desinterés en diferentes tipos de argumentaciones:

*** De eso no se come**

Esta es la expresión que mejor resume el excepticismo de quienes han constatado repetidamente que votar no resuelve sus apremiantes necesidades. Al igual que el *yo no me meto en política porque si no trabajo no como*, expresa el distanciamiento entre lo que ocurre en la política (las elecciones, por ejemplo) y las urgencias cotidianas de la mayoría de las mujeres.

Las elecciones no están para resolver los problemas de la gente pobre, por eso es que la mayoría dice 'para qué ir a votar, si uno no trabaja no come'. La gente del campo sigue lo mismo esté un gobierno o esté otro, hayan elecciones o no hayan, ésto sigue lo mismo (Mercedes).

Muchas mujeres perciben las elecciones como un mecanismo que debe funcionar porque el gobierno termina su periodo y un país no puede quedarse sin gobernante, como un suceso inevitable sobre el cual no tienen ninguna incidencia o que tiene poco que ver con sus intereses básicos.

Creo que sirven para tener alguien que dirija la nación pero yo no espero nada de ellas. Soy de aquellas personas que creen que uno tiene lo que puede ganar, que nadie le va a dar de comer de choto... Yo lo único que digo cuando hay elecciones es 'primero Dios, que éstos sean buenos y no hagan tanta matazón', eso es lo que yo pido, de todos modos no se puede pedir más (María).

* Gane quien gane, lo mismo seguimos

Para quienes así opinan, el desinterés hacia las elecciones está fundamentado en una fuerte desconfianza hacia la disposición de quienes resultan electos para modificar las condiciones de vida de la población más desposeída.

De joven estaba inclinada al partido de los pobres pero al cabo de los años fui viendo que ni éstos ni aquéllos hacían nada por el pobre; los pobres seguían siendo pobres siguieran a un grupo o a otro... hasta aquí yo no he visto una gente pobre que salga beneficiada ni por unos ni por otros. Para mí, las elecciones no son la medicina para la delincuencia ni para conseguir la justicia social... (Juana, 71 años, 3 hijas, ama de casa, Santa Ana).

En las elecciones se habla de los más pobres de los pobres pero lo que hacen realmente es paternalismo... Aquí, para lo que han servido las elecciones es para mantener en el gobierno a un grupo de personas que se aprovechan de la gente, eso es lo que siento que ha pasado (Pilar, 37 años, 2 hijos, empleada estatal, San Salvador).

Sí tengo carné pero no fui a votar porque yo decía que la situación no iba a cambiar tanto ganara quien ganara, sólo cambiaría de un gobierno a otro... Nunca he votado, no sé por qué no me motivan las elecciones... uno se recuerda de las épocas pasadas y siempre dice 'quede

uno o el otro, la situación no mejora' (Mercedes).

* Todos prometen y después no cumplen

Buena parte del desinterés por el evento electoral tiene que ver también con la constatación de que existe una gran distancia entre las promesas hechas por los partidos durante sus campañas y lo que éstos realizan una vez conseguido el triunfo.

No me gustan las elecciones porque a la hora que se va a ir a votar todos prometen cosas y después se olvidan... Dicen que con el presidente que va a salir vamos a comer con poco dinero, que vamos a tener trabajo porque esa persona nos va a ayudar... eso dicen para que uno vaya a votarles pero no dicen la verdad, por eso nunca pienso ir a votar, no confío... no hacen lo que prometen, sólo mienten (Rosa, 38 años, 3 hijas, empleada de hogar, San Salvador).

No me fijé lo que prometieron durante la campaña porque de todos modos ni cumplen, están prometiendo hoy y mañana se sientan arriba y hacen lo que quieren... por supuesto que le andan diciendo a uno qué es lo que le conviene al país pero si eso es cierto o no, sólo ellos saben... (María).

Algunas pocas, las más sensibles hacia los derechos femeninos, basan su excepticismo en el limitado alcance de las ofertas electorales hacia las mujeres: No fui a votar porque no vi ningún proyecto viable para las mujeres en los cambios que los partidos venían pregonando (Pilar).

Desinterés hacia la política

El desinterés femenino hacia las elecciones es paralelo al poco entusiasmo que el quehacer político despierta en las mujeres: el 86.4% de las electoras decla-

raron estar poco o nada interesadas en la política; en el caso de las indecisas/ausentistas esta cifra superaba el 93% (ver Cuadro 5).

Por otro lado, la politización es notablemente superior en los sectores que

disponen de más recursos económicos y de mayor nivel educativo: la proporción de mujeres de sectores medios y altos que se declaran muy interesadas en la política es cuatro a seis veces mayor que la de las mujeres rurales y las pobladoras marginales urbanas (Cuadro 12).

Cuadro 12
Interés de las mujeres por la política según sector social
(en porcentajes)

Sector Social	Nada	Poco	Mucho	No sabe
Alto	27.1	44.1	28.8	--
Medio-alto	40.5	38.8	19.0	1.7
Medio-bajo	37.5	46.1	16.4	--
Obrero	47.3	40.2	10.1	2.4
Marginal	57.0	32.8	7.8	2.3
Rural	61.3	30.2	4.9	3.6
TODAS	49.5	36.9	11.5	2.1

Fuente: IUDOP, Encuesta pre-electoral. Febrero, 1994

Algunas de las razones del *desencuentro* entre las mujeres y la política han sido abordadas anteriormente. En este apartado queremos resaltar que el comportamiento electoral femenino, en particular su mayoritaria opción abstencionista, puede no ser ajeno al excepticismo o rechazo que buena parte de las mujeres sienten hacia la política diseñada y monopolizada por los hombres. No es descabellado suponer que tras el desconocimiento y el desinterés hacia lo político (incluido lo electoral), se esconde una profunda desconfianza hacia ese ámbito público cuyas reglas de juego las mujeres no controlan.

No sé nada de la política, a mí no me sirve para nada saber de política y creo que a las mujeres tampoco... Además, andar en eso trae malas consecuencias; para meterse en la política hay que pensarlo bien, la familia puede morir porque en los partidos siempre hay alguien que trabaja mal... (Rosa)

A pesar del trabajo de las organizaciones de mujeres y feministas durante los últimos años, son una minoría aún las mujeres que perciben que la política tiene que ver con lo que ocurre en sus vidas cotidianas, que *saber de política o meterse en política* puede ayudarles a luchar por sus necesidades.

La política es una lucha contra la injusticia, sirve para denunciar lo que nos afecta porque se ocupa de convencer a la gente de algunas situaciones en que uno vive... Saber de política me sirve para defenderme, para ayudar a que las mujeres conozcan sus derechos y a sacarnos de toda la ignorancia que tenemos... Si las mujeres están luchando es porque han reconocido la desigualdad que hay entre hombres y mujeres, pienso que es una política de la mujer luchar contra eso... (Mercedes).

Desconfianza en el proceso electoral

A pocas semanas de las elecciones, apenas dos de cada diez electoras decían que tenían mucha confianza en el proceso electoral en tanto que el 42% confesaba poca o ninguna confianza (Cuadro 13).

Toda vez que hay elecciones tenés siempre el temor de que ya está todo hecho, que de nada sirve que una vaya a votar porque ya el tamal está hecho y no van a

tomar en cuenta lo que realmente la gente quiere. A mí me parecía que eso iba a pasar... (Lidia, 32 años, 1 hija y 4 hijos, enfermera, San Salvador).

Los niveles de desconfianza eran superiores entre las mujeres de los sectores socioeconómicos más desfavorecidos, alcanzando a la mitad de las electoras de los sectores urbanos marginales y obreros. Además, eran mujeres dos de cada tres personas que desconfiaban totalmente del proceso electoral.

Cuadro 13
Confianza de las mujeres en el proceso electoral
(en porcentajes)

Sector Social	Mucha	Algo	Poca	Ninguna	No sabe
Alto	40.7	35.6	10.2	10.2	-.
Medio-alto	23.1	43.0	31.4	6.6	-.
Medio-bajo	21.7	34.2	25.7	7.2	0.7
Obrero	19.5	33.1	34.9	10.7	0.6
Marginal	12.5	38.3	37.5	18.8	-.
Rural	16.7	39.7	34.8	12.1	-.
TODAS	19.8	37.6	31.7	11.1	0.2

Fuente: IUDOP, Encuesta pre-electoral. Febrero, 1994

Esta falta de confianza estaba basada sobre todo en su sospecha de que las elecciones no iban a ser limpias y que, de nuevo, el fraude electoral daría la victoria a los de siempre. De hecho, solamente una de cada tres electoras estaba convencida de que las elecciones serían limpias (Cuadro 14).

Eso de las trampas en las elecciones no es cosa nueva, desde que yo tengo entendimiento como ciudadana siempre han habido, de una manera o de otra; sin embargo, lo que hay que pedir es que no corra sangre, pero trampas siempre han habido y siempre las va a haber porque los inconformes tratan la manera de boicotear y los otros buscan otra estrategia de quedar (Juana).

Muchas mujeres daban por hecho que las campañas electorales engañan a la ciudadanía, que *venden ideas sobre la base de engaños y apariencias*; en este sentido, abstenerse de ir a votar llega a ser la única manera que tienen de expresar su incredulidad hacia las ofertas de los partidos y los buenos propósitos de candidatos y candidatas.

Sí tengo carné electoral pero no fui a votar porque no creo en las elecciones. Pienso que de nada sirve ir a votar porque no toman en cuenta el voto, hacen trampa y cosas así, y los resultados no son como el pueblo lo ha decidido (Francisca, 30 años, dos hijas, Soyapango).

Cuadro 14
Creencia de fraude en las próximas elecciones
(en porcentajes)

Sector Social	Habr� fraude	Ser�n limpias	No sabe
Alto	27.1	62.7	10.2
Medio-alto	29.8	38.8	31.4
Medio-bajo	42.8	31.6	25.7
Obrero	39.1	26.0	34.9
Marginal	29.7	32.8	37.5
Rural	32.5	32.8	34.8
TODAS	34.3	34.0	31.7

Fuente: IUDOP, Encuesta pre-electoral. Febrero, 1994

Cada qu n eng a a su manera, ellos nunca van a decir directamente qu  van a hacer porque si lo dicen nadie votar  por ellos... Yo creo que el joven siempre es adicto a que lo eng en y el pobre lo mismo... Los candidatos gastan tanto dinero en las campa as s lo para eng ar gente porque, seg n mi criterio, una persona que tiene buenas intenciones no tuviera necesidad de botar tanto dinero, tal vez si lo regalar  no estar  tan enjarranado el pa s (Mar a).

Las irregularidades ocurridas el 20 de marzo confirmaron los recelos de las mujeres que no hab an ido a votar y les ratificaron en su postura abstencionista. Como se al  la UCA en los d as posteriores al evento, el c mulo de anomal as dio la raz n a quienes se abstuvieron por desconfianza.

Limpias no han sido porque la verdad que han habido anomal as... Yo estuve oyendo todita la votaci n por la radio y dec an que los de ARENA estaban marcando papeletas m s de las que les pertenec an, digo yo que eso es anomal a... (Dolores).

Estas elecciones fueron iguales que las anteriores en los fraudes... Siempre el partido ARENA trata de comprar los votos y hacen un mont n de cosas para ganar los mismos, por eso no fueron lim-

pias. Yo vi muchas vivezas entre los partidos, de encubrir a los vigilantes, que uno se deja y el otro es m s listo... (Mercedes).

Curiosamente, el conjunto de electoras, y sobre todo las pertenecientes a los sectores m s carenciados, se mostraban menos confiadas que los hombres en la transparencia del proceso electoral (Cuadro 15).

Cuadro 15
Creencia de fraude en las elecciones
por g nero
(en porcentajes)

Creencia	Mujeres	Hombres
SI	34.3	33.6
NO	34.0	42.0
No sabe	31.7	24.4

Fuente: IUDOP, Encuesta pre-electoral. Febrero, 1994

El miedo a lo desconocido... y a lo conocido

Ha sido ampliamente rese ado que el miedo fue un factor determinante en el triunfo de ARENA. El temor a las presuntas consecuencias del triunfo de la izquierda (retorno de la violencia y la guerra sucia, p rdida del empleo, m s pobreza para el pa s) llev  a muchas personas a dar el voto al partido oficial.

En el caso de las mujeres, no es difícil suponer que estos temores fueron sus principales consejeros a la hora de decidirse por una u otra opción electoral. Alejadas de lo público y por tanto, desconocedoras de las reglas de juego de la política (apenas el 14% del electorado femenino participa en algún tipo de organización social o política, ver Cuadro anexo 12); recluidas en el ámbito doméstico y encargadas de velar por la sobrevivencia de sus seres queridos, las mujeres alimentan -sobre todo en tiempos de relativa paz social- fuertes temores hacia los cambios drásticos y las consecuencias de la inestabilidad social o política... junto con actitudes de sabia prudencia ante los peligros previsibles.

A estos miedos se sumó otro concreto, en buena medida causante del

abstencionismo femenino: el temor a la violencia y represión que pudieran desencadenarse en el propio momento del sufragio. En un panorama electoral fuertemente polarizado entre las mismas fuerzas políticas que protagonizaron el conflicto armado; impregnado aún de la cultura política que pregona que *al adversario no se le escucha, se le aniquila*; alimentado por la delincuencia común y la impunidad de militares y escuadrones de la muerte (seis de cada diez mujeres opinaban que la impunidad estaba igual o peor en El Salvador, ver Cuadro 16); era esperable una cuota importante de violencia en el momento del sufragio. No olvidemos además, que las anteriores elecciones tuvieron lugar en medio de la guerra y que la izquierda las boicoteó activamente.

Cuadro 16
Opinión sobre la impunidad en El Salvador
(en porcentajes)

Opinión	Mujeres	Hombres
Sigue igual o peor	59.0	51.7
Ha disminuido	36.4	43.3
Terminó	1.5	2.2
No sabe/No responde	3.1	2.8

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IUDOP. Encuesta pre-electoral. Febrero, 1994

Yo tenía miedo porque cuando iba a votaciones le tomaban foto a uno, hasta le podían matar, entonces yo mejor me escondía y no daba mi cara... (Rosa).

No he participado en ninguna elección anteriormente por la guerra, por el temor que había de que cualquier cosa le podía pasar a uno, habían paros, sabotajes... (Mercedes).

Es cuestión de sentido común -cualidad que las mujeres parecen poseer en dosis estimables- que, ante las previsibles amenazas, las mujeres optaran por

no salir a la calle el 20 de marzo. Sabedoras de que sus hijos e hijas dependen de ellas, de su trabajo y sus cuidados, no debiera resultar sospechoso que tiendan a protegerse cuando intuyen que pueden derivarse peligros para su vida o las de sus familias.

En este sentido, no ir a votar puede entenderse como un acto reflejo de autoprotección, como una clara expresión de que las mujeres no están dispuestas a correr los riesgos de la lucha política mientras no se modifiquen las condiciones de violencia e indefensión

que todavía predominan en El Salvador, treinta meses después de firmados los Acuerdos de Paz.

Quizás los temores no los dejamos atrás... yo soy sola en mi hogar y digo 'no me vaya a pasar algo y deje a mi niño solo'... Es un peligro ir a votar por los desórdenes, por cualquier cosa que a uno le sucede esos días; se sentía que podía haber traiciones en los partidos, eso se da... (Dolores).

La abstención se alimentó también de otras variantes de la impotencia. Hubo, por ejemplo, quienes no fueron a votar porque no pudieron resolver el dilema de elegir entre ARENA (que representaba a quienes masacraron la comunidad durante la guerra pero después les llevaron la luz o el agua) y la izquierda que, de todos modos, tampoco había hecho gran cosa por las comunidades a partir de los Acuerdos de Paz; quienes no encontraron otra manera de castigar al FMLN (por lo que hizo durante la guerra... y por lo que no hizo después) que negarle el voto, pero ello no significaba que quisieran que ganara ARENA...

La domesticidad, la guerra y las elecciones

Añadamos a todo ello los obstáculos de tipo *doméstico* que muchas mujeres encontraron ese día: las que se tuvieron que quedar cuidando la casa y los hijos e hijas para que los hombres de la familia acudieran al centro de votación; las que no pudieron enfrentar la autoridad del marido que había decidido no ir a votar; las que si ese día no hacían pupusas para vender no comían y decidieron que lo primero es lo primero.

El papá de las niñas tampoco fue a votar, no le gusta... Si no iba él no iba yo,

porque en ese entonces estaba con él. Yo le pregunté 'vamos a ir a votar?', 'no', me dijo él, 'de eso no vamos a comer, vamos a gastar en pasaje porque no nos van a traer en carro para que vayamos a votar', entonces me dijo que no íbamos a ir y no fuimos ninguno de los dos (Rosa).

Las crónicas y los análisis electorales no han registrado el impacto que estas situaciones tuvieron en el comportamiento electoral de la ciudadanía, quizás porque su efecto se sintió casi únicamente en los sectores femeninos. Sin embargo, en nuestra opinión, estas circunstancias que llamamos *domésticas* reforzaron las actitudes abstencionistas de las mujeres en la medida en que les recordaron que también en día de elecciones, primero son mujeres, madres y amas de casa y después, si acaso, ciudadanas.

Llegadas a este punto, no estaría de más preguntarnos acerca del impacto de dos décadas de intensa conflictividad social sobre la subjetividad y la conciencia política de las mujeres salvadoreñas, ya que algunas analistas han señalado que *la participación de la mujer se da con más facilidad en momentos y períodos revolucionarios en los que parece que todo el potencial sumergido de la mujer se despliega para luchar por un cambio en sus condiciones de existencia*²².

En nuestra opinión, en el caso salvadoreño, el abstencionismo femenino en las últimas elecciones cuestiona seriamente la afirmación de que *la guerra sacó a las mujeres de la cocina*, dando a esta expresión el sentido de que la guerra liberó a las mujeres de las servidumbres de la domesticidad y les posibilitó el acceso a la condición de ciudadanas, trabajadoras remuneradas, activistas políticas, etc.

²² Brabo Castells, Pilar. «Participación y cultura política de las mujeres». En *Participación política de las mujeres*. Judith Astelarra (comp.). Ed. Siglo XXI. Madrid, 1990.

Con la notable excepción de las mujeres que fueron combatientes del FMLN, la participación femenina en el conflicto armado -sobre todo la de aquellas mujeres que constituyeron el grueso de la retaguardia popular- estuvo regida en gran medida por la lógica del *apoyo y el cuidado a los otros*.

Muchas mujeres fueron movilizadas para prestar servicios domésticos y maternos a sus familiares involucrados en la guerra y por extensión, a los *muchachos* combatientes. Este desempeño público de sus roles de cuidadoras reforzó la identidad tradicional femenina pues legitimó y asignó utilidad política a sus funciones propias como género. En cierto sentido, las mujeres salieron de la guerra *más femeninas y maternas* de lo que entraron en ella.

Ahora bien, la lógica del comportamiento electoral poco tiene que ver con los comportamientos femeninos propios de tiempos de guerra. Cuando lo que cuenta es la adhesión a determinadas propuestas ideológicas y políticas, el conocimiento de las ofertas electorales y la conciencia de los derechos individuales y colectivos, la domesticidad desarma a las mujeres para el ejercicio de la ciudadanía, dejándoles como únicos caminos la dependencia política respecto a los hombres de su familia o el abstencionismo.

Resultan ilustrativas las declaraciones de mujeres que durante la década pasada no dudaron en qué bando ubicarse y sin embargo, en vísperas de las elecciones, confesaban no saber a quién votar porque ni unos ni otros les convenían.

Enfrentadas al derecho ciudadano de decidir con su voto la opción de gobierno para el país, la lógica político-electoral de las mujeres poco tuvo que ver con las razones que les llevaron a involucrarse en el conflicto armado.

Dicho de otra manera, si ante la polarización extrema de la guerra muchas mujeres contaron con algunos criterios -las obligaciones domésticas y las responsabilidades maternas- para saber a qué bando apoyar, frente a la publicidad electoral, tan abundante en ambigüedades, promesas y amenazas, la mayoría careció de criterios para diferenciar las alternativas y optó por la abstención.

Conclusión

Aunque debemos superar el sesgo androcéntrico de considerar como participación política sólo aquella que se realiza en o a través de las organizaciones y actividades mayoritariamente masculinas, lo cierto es que la emisión del voto en las consultas electorales es considerada una de las formas más elementales de participación política por parte de la ciudadanía.

En el caso de las mujeres, se constata a nivel mundial que el logro del derecho al voto no ha implicado su incorporación a la política institucional en pie de igualdad con los hombres. Por el contrario, el abstencionismo electoral y su limitada presencia en los poderes del Estado, los partidos y sindicatos, expresan claramente la marginalidad política de las mujeres. Desde el punto de vista feminista, el ausentismo electoral es una de las pruebas más fehacientes del *desafecto* existente entre las mujeres y la política institucional.

En El Salvador, el comportamiento electoral femenino está fuertemente sesgado hacia el abstencionismo, lo que se manifiesta tanto en la ausencia de respuesta en las encuestas sobre intención de voto (no sabe, no contesta, el voto es secreto) como en la no comparecencia a las urnas el día del sufragio.

El hecho de que seis de cada diez mujeres en edad de sufragar no hayan votado en las elecciones más libres y democráticas de la historia contemporánea del país, convierte el ausentismo electoral femenino en un grave problema que amerita un tratamiento específico en el futuro inmediato, más aún si se pretende que las próximas elecciones tengan mayor legitimidad y significación -es decir, que sus resultados representen realmente la voluntad de la ciudadanía- que las realizadas en marzo/abril de 1994.

En este sentido, no estaría de más que analizáramos el abstencionismo femenino como un indicador de la crisis de representación que atraviesan el Estado y los partidos políticos, pues refleja que las reglas de juego de la democracia que se está estrenando en el país no resultan creíbles ni confiables para la mayoría de la población femenina.

Si tomamos en consideración que un sistema democrático pierde legitimidad en la medida en que pierde eficacia, es decir, cuando es incapaz de atender adecuadamente los intereses de la ciudadanía y genera *marginados/as* que no se sienten obligados a obedecer al derecho estatuido²³, el sistema político salvadoreño aún tiene poco de democrático. Un sistema político excluyente de las gran-

des mayorías a las que margina en los aspectos económicos y sociales, no puede aspirar a incorporar a esos sectores sociales en las lides del juego democrático, del que lo electoral es un pilar importante.

Ahora bien, las mayorías femeninas son aún más marginadas que las masculinas: ni el trabajo que las mujeres realizan en sus casas les es reconocido, ni sus necesidades específicas adquieren el rango de problemas sociales, ni sus demandas son incorporadas a las agendas políticas. Es, por tanto, esperable que las mujeres se comporten electoralmente como *las marginadas que son* y que, consciente o inconscientemente, desconfíen de las reglas de juego establecidas por quienes sistemáticamente les ignoran.

A la vista de sus comportamientos y resultados, la cultura política de las mujeres salvadoreñas pareciera acercarse más a la llamada *cultura localista de súbdito* (poco participativa e interesada tan sólo, en el mejor de los casos, por lo que pueda obtener para sí de quienes gobiernan o por los problemas locales) que a la cultura de la participación democrática donde los ciudadanos y ciudadanas son *hablantes de palabras y hacedores de actos, participando mutuamente en el ámbito público*²⁴.

²³ Miranda, M. Jesús. «Legitimación del poder y participación femenina». En *Por una política feminista*. FORUM de Política Feminista, Madrid, 1990.

²⁴ Dietz, Mary G. «El contexto es lo que cuenta: feminismo y teorías de la ciudadanía». DEBATE FEMINISTA, 1. México, D.F. Marzo de 1990.

Cuadro Anexo 1
Población femenina encuestada por departamento y sector social

Departamento	Sector Social						TODAS	%
	Alto	Med-al	Med-baj	Obrero	Marginal	Rural		
Ahuachapán	2	3	5	5	4	30	49	5.2
Santa Ana	3	11	11	18	10	28	81	8.7
Sonsonate	5	9	12	9	7	24	66	7.1
La Libertad	7	--	23	16	12	37	95	10.2
Chalatenango	1	5	2	3	2	22	35	3.7
San Salvador	25	42	53	69	46	37	272	29.1
Cabañas	3	--	2	5	2	17	29	3.1
Cuscatlán	1	8	5	3	10	7	34	3.6
San Vicente	2	4	3	5	2	7	23	2.5
La Paz	2	8	7	5	7	16	45	4.8
Usulután	3	12	2	6	7	26	56	6.0
San Miguel	5	7	15	15	11	16	69	7.4
Morazán	--	5	5	6	3	16	35	3.7
La Unión	--	7	7	4	5	22	45	4.8
Todas	59	121	152	169	128	305	934	--
%	6.3	13.0	16.3	18.1	13.7	32.7	--	100

Fuente: IUDOP, Encuesta pre-electoral. Febrero, 1994.

Cuadro Anexo 2
Distribución del nivel de estudios según sector social
(en porcentajes)

Nivel Educativo	Sector Social						Todas
	Alto	Med-al	Med-baj	Obrero	Marginal	Rural	
Ninguno	1.6	3.2	3.2	7.4	23.7	61.1	20.3
Primaria	1.4	6.2	13.4	19.6	17.5	41.9	31.2
Básica	--	10.6	17.7	29.8	10.6	31.2	15.1
Bachillerato	5.7	25.9	24.7	24.7	6.9	12.1	18.6
Superior no universitario	17.0	25.5	29.8	19.1	6.4	2.1	5.0
Universitario	37.4	27.4	27.5	4.4	2.2	1.1	9.7

Fuente: IUDOP, Encuesta pre-electoral. Febrero, 1994.

Cuadro Anexo 3
Participación de las mujeres en mitines políticos
(en porcentajes)

Opción política	SI	NO
Ninguno	--	100.0
ARENA	19.5	79.6
PDC	15.7	84.3
Coalición	22.1	77.9
PCN	11.1	88.9
Otros	12.5	87.5
Voto secreto	5.7	94.3
No sabe	5.4	93.8
TODAS	13.5	86.0

Fuente: IUDOP, Encuesta pre-electoral. Febrero, 1994.

Cuadro Anexo 4
Interés de las mujeres por participar en un partido político
(en porcentajes)

Opción política	SI	NO	No sabe
Ninguno	5.3	94.7	--
ARENA	19.1	79.3	1.5
PDC	16.7	79.6	3.7
Coalición	24.0	73.1	2.9
PCN	16.7	77.8	5.6
Otros	12.5	87.5	--
Voto secreto	5.7	92.7	1.6
No sabe	3.1	94.2	2.7
TODAS	13.4	84.3	2.4

Fuente: IUDOP, Encuesta pre-electoral. Febrero, 1994.

Cuadro Anexo 5
Interés de las mujeres por la política
(en porcentajes)

Opción política	Nada	Poco	Mucho	No sabe
Ninguno	68.4	31.6	--	--
ARENA	38.9	45.3	13.4	2.4
PDC	53.7	36.1	9.3	0.9
Coalición	26.0	48.1	26.0	--
PCN	55.6	33.3	11.1	--
Otros	62.5	12.5	25.0	--
Voto secreto	66.7	24.4	5.7	3.3
No sabe	62.1	28.1	6.7	3.1
TODAS	49.5	36.9	11.5	2.1

Fuente: IUDOP, Encuesta pre-electoral. Febrero, 1994.

Cuadro Anexo 6
Opinión sobre si la pobreza en que vive mucha gente es voluntad de Dios
(en porcentajes)

Opinión	Ninguno	Arena	PDC	Coalición	PCN	Otros	Secreto	No sabe
De acuerdo	21.1	16.7	17.6	6.7	27.8	--	17.1	23.2
Algo de acuerdo	5.3	8.8	10.2	5.0	11.1	12.5	8.9	7.6
Medio	--	1.5	4.6	2.9	5.6	12.5	3.3	6.3
Algo desacuerdo	--	4.9	5.6	2.9	--	--	8.1	5.8
En desacuerdo	73.7	66.3	61.1	81.0	55.6	75.0	60.2	55.4
No sabe	--	1.8	0.9	1.0	--	--	2.4	1.8

Fuente: IUDOP, Encuesta pre-electoral. Febrero, 1994.

Cuadro Anexo 7
Opinión sobre si la situación del país puede cambiar si uno se lo propone
(en porcentajes)

Opinión	Ninguno	Arena	PDC	Coalición	PCN	Otros	Secreto	No sabe
De acuerdo	57.9	81.2	75.0	81.7	83.3	62.5	69.1	62.9
Algo de acuerdo	10.5	6.4	13.0	5.8	16.7	12.5	17.1	13.4
Medio	--	3.6	2.8	5.8	--	--	1.6	3.6
Algo desacuerdo	--	1.8	0.9	--	--	--	3.3	3.6
En desacuerdo	26.3	6.1	5.6	5.8	--	25.0	4.1	9.8
No sabe	5.3	0.9	2.8	1.0	--	--	4.9	6.7

Fuente: IUDOP, Encuesta pre-electoral. Febrero, 1994.

Cuadro Anexo 8
Opinión sobre si las mujeres deben meterse en política
(en porcentajes)

Opinión	Ninguno	ARENA	PDC	Coalición	PCN	Otros	Secreto	No sabe
De acuerdo	31.6	59.0	48.1	71.2	66.7	37.5	48.0	37.1
Algo de acuerdo	10.5	7.6	6.5	8.7	5.6	12.5	10.6	10.3
Medio	5.3	4.3	1.9	2.0	5.6	--	3.3	7.1
Algo desacuerdo	--	1.5	5.6	1.0	--	12.5	8.9	3.1
En desacuerdo	52.6	25.5	31.5	15.4	22.2	37.5	22.8	31.3
No sabe	--	2.1	6.5	2.0	--	--	6.5	11.2

Fuente IUDOP, Encuesta pre-electoral. Febrero, 1994

Cuadro Anexo 9
Razones por las cuales las mujeres creen que hubo guerra en El Salvador
(en porcentajes)

Razones	ARENA	PDC	Coalición	PCN	Otros	Ninguno	Secreto	No Sabe	TODAS
Todo está escrito	1.2	1.9	1.0	5.6	--	--	4.9	4.9	2.7
Por la pobreza de la mayoría	7.6	8.3	10.6	--	--	15.8	5.7	8.0	7.8
Por la injusticia social	18.2	19.4	37.5	22.2	--	21.1	12.2	16.1	19.2
Por la opresión, la represión	2.1	--	1.9	--	--	5.3	1.6	2.2	1.8
Por la falta de entendimiento	13.1	6.5	11.5	5.6	12.5	10.5	10.6	9.4	10.8
Por el poder	6.7	6.5	2.9	5.6	--	--	4.1	3.1	4.8
La guerrilla la inició	5.8	3.7	1.0	16.7	--	--	5.7	0.9	3.9
Por el sistema de gobierno	4.0	6.5	3.8	--	--	10.5	5.7	4.9	4.7
Por resentimiento social	1.8	0.9	2.9	--	--	--	2.4	2.2	1.9
Por los ricos	3.0	8.3	8.7	--	12.5	--	4.9	0.9	4.0
Injerencia extranjera	2.7	--	--	5.6	--	--	--	0.9	1.3
Por los militares	1.2	1.9	4.8	--	12.5	--	1.6	--	1.5
Para alcanzar un cambio	0.6	--	--	--	--	--	3.3	0.4	0.7
Otras respuestas	4.2	4.7	1.0	5.6	12.5	--	0.8	2.7	3.1
No sabe	27.7	31.5	12.5	33.3	50.0	36.8	36.6	43.3	31.8

Fuente IUDOP, Encuesta pre-electoral. Febrero, 1994

Cuadro Anexo 10
Opinión de las mujeres sobre si El Salvador es democrático
(en porcentajes)

Opción política	El Salvador es democrático		
	NO	SI	No sabe
Ninguno	42.1	26.3	31.6
ARENA	22.2	64.4	13.1
PDC	42.6	47.2	10.2
Coalición	58.7	32.7	7.7
PCN	33.3	50.0	16.7
Otros	50.0	37.5	12.5
Voto secreto	33.3	37.4	29.3
No sabe	26.3	38.8	33.9
TODAS	31.9	48.0	19.7

Fuente: IUDOP, Encuesta pre-electoral. Febrero, 1994.

Cuadro Anexo 11
Opinión de las mujeres sobre los Acuerdos de Paz
(en porcentajes)

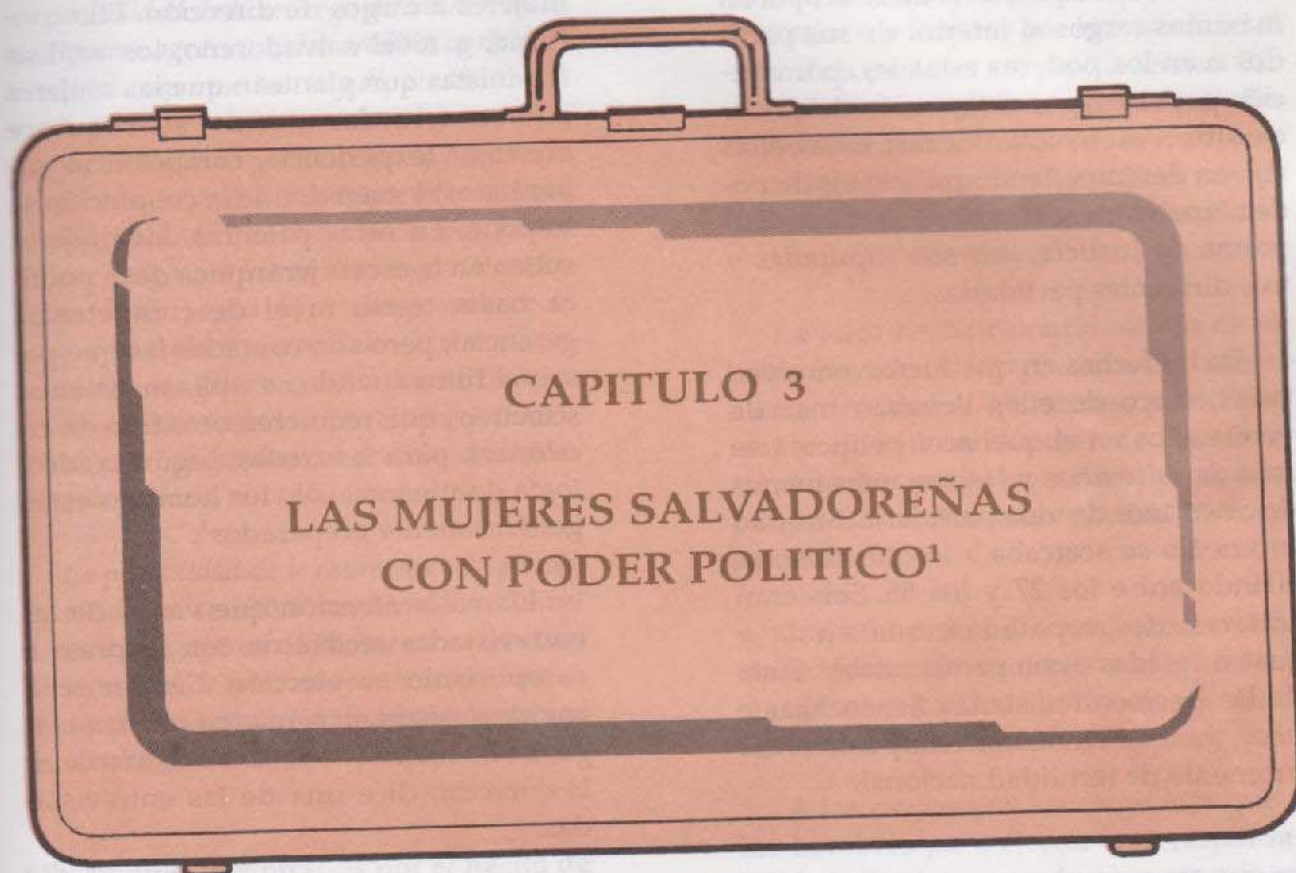
Opción	Pésimos	Malos	Regulares	Buenos	Excelentes	No sabe
Ninguno	10.5	15.8	21.1	47.4	-.	5.3
ARENA	3.0	6.4	18.8	59.9	10.0	1.8
PDC	4.6	8.3	28.7	51.9	3.7	2.8
Coalición	2.9	10.6	24.0	54.8	5.8	1.9
PCN	-.	16.7	27.8	50.0	5.6	-.
Otros	-.	25.0	12.5	50.0	-.	12.5
Voto secreto	4.1	4.1	22.8	52.8	6.5	9.8
No sabe	4.0	5.8	25.9	51.3	4.9	8.0
TODAS	3.6	7.2	22.9	54.9	6.7	4.6

Fuente: IUDOP, Encuesta pre-electoral. Febrero, 1994

Cuadro Anexo 12
Participación femenina en organizaciones
(en porcentajes)

Organización	Sector Social						Todas
	Alto	Med-al	Med-baj	Obrero	Marginal	Rural	
Profesional	10.2	3.3	3.3	1.2	-.	0.3	1.9
Comunitaria	3.4	4.1	5.9	1.8	3.1	1.6	3.0
Política	1.7	4.1	5.9	2.4	1.6	-.	2.2
Cooperativa	1.7	2.5	1.3	3.0	0.8	1.3	1.7
Sindical	-.	1.7	2.0	1.8	-.	0.3	1.0
Religiosa	11.9	16.5	16.4	14.2	11.7	14.1	14.3

Fuente: IUDOP, Encuesta pre-electoral. Febrero, 1994



CAPITULO 3

LAS MUJERES SALVADOREÑAS CON PODER POLITICO¹

1. Versión revisada del capítulo 1 del libro *Hacer política desde las mujeres*. DIGNAS. Noviembre de 1993

TRAYECTORIAS POLITICAS

Es evidente que algunas mujeres, aunque pocas, sí consiguen romper el *techo de cristal* que impide a las mujeres llegar a las cimas de los poderes públicos. Para conocer sus trayectorias y sus vivencias, entrevistamos a mediados de 1993 a trece mujeres ubicadas en los niveles más altos de la gerencia política nacional²; en aquellas fechas, ocupaban máximos cargos al interior de sus partidos o en los poderes estatales, por elección popular o por designación del poder ejecutivo. Actualmente, casi todas ellas siguen desempeñando posiciones de poder: una es magistrada de la Corte Suprema de Justicia, seis son diputadas y tres dirigentes partidarias.

En las fechas en que fueron entrevistadas, cinco de ellas llevaban más de veinte años en el quehacer político, tres más de doce años y las restantes menos de cinco años de vida partidaria. Su edad promedio se acercaba a los 40 años, oscilando entre los 27 y los 55. Seis eran solteras, dos separadas, una viuda y cuatro casadas o con pareja estable. Siete de las trece entrevistadas tienen hijas e hijos, aunque en número muy inferior al promedio de fertilidad nacional.

fueron nombradas desde arriba (por el poder ejecutivo o por la dirección del partido) para formar parte de la cúpula política.

Pareciera que la elección democrática más que la designación desde arriba, ha sido el vehículo de acceso de estas mujeres a cargos de dirección. Ello confirma, a nivel salvadoreño, los análisis feministas que plantean que las mujeres suelen triunfar donde se requiere *expertise* (experiencia, competencia, saber hacer) y caen donde la cooptación se impone. En otras palabras, las mujeres suben en la escala jerárquica de la política hasta cierto nivel de competencia gerencial, pero son contadas las que pasan el filtro cuando se utilizan sistemas selectivos que requieren otro tipo de *excelencias*, para las cuales, según la ideología dominante, sólo los hombres están genéricamente preparados³.

Llama la atención que varias de las entrevistadas recibieron con sorpresa o excepticismo su elección. *Siempre sentí que me elegían a mí porque no tenían a ninguna otra mujer que poner como adorno en la dirección*, dice una de las entrevistadas.

¿Cómo han llegado al poder político?

Cuando fueron entrevistadas, once de las trece mujeres expresaron que habían llegado a los cargos que ocupaban a través de algún mecanismo electoral, fuera en congresos o convenciones de sus respectivos partidos o mediante elecciones restringidas en una determinada instancia de poder. Sólo dos de estas mujeres

Algunas mujeres que fueron electas en asambleas partidarias realizadas durante la guerra -donde los mecanismos de información, consulta, discusión o conocimiento de las candidaturas fueron limitados- y que son conscientes del peso de estas circunstancias, sentían que el poder alcanzado es bastante frágil y deseaban ver reconocidos sus liderazgos en elecciones democráticas y transparentes.

² Mujeres entrevistadas: Dinorah Arias y Amanda Villatoro (PDC), Lilian Díaz Sol (PCN), Alexia Alvarado (MNR), Roxanna Rodríguez, Silvia Barrientos y Aronete Díaz (CD), Lorena Peña, Marta Valladares, Norma Guevara, Luisa Jovel, Ana Guadalupe Martínez y Angela Zamora (FMLN).

³ Valcárcel, Amelia. «El techo de cristal». Madrid, 1994. Mimeo.

La mayoría, sin embargo, expresaban que las posiciones logradas eran el justo reconocimiento de su entrega, capacidad y eficiencia. En varias prevalecía la idea de que su nivel cultural, superior al promedio, había pesado a la hora de serles asignadas responsabilidades y cuotas de poder.

Me he pasado la mitad de mi vida luchando; mientras otras jóvenes pensaban en otras cosas, yo estaba pensando en la posibilidad de la entrega de tierras, en la reforma agraria, en los créditos agrícolas. Ahora, aquí me ves, soy diputada.

No creo que se pueda llegar a un puesto político de gratis, tienes que haberte fajado y saber lo que vas a hacer ahí. Siento que tengo un fuerte liderazgo natural y en todas partes he hecho prevalecer lo que considero justo. Tal vez por mi carácter, los grupos con los que he trabajado me han tratado con respeto y simpatía; eso me ha dado el derecho de hablar más fuerte y reivindicarme.

La posibilidad de ir asumiendo responsabilidades se debió también a mi nivel cultural, sin eso difícilmente se avanza; en medio de muchos compañeros, los que tienen más posibilidad son los que tienen desarrollo cultural.

Obstáculos encontrados por el hecho de ser mujeres

Todas las entrevistadas, excepto dos, se habían sentido discriminadas en su carrera política, y no dudaban en atribuir dichas discriminaciones al hecho de ser mujeres y a que predomina la creencia de que la política es para los hombres.

Hay en ellas un reconocimiento generalizado de que sus respectivos partidos o coaliciones son machistas; que no se interesan por la problemática de las mujeres ni establecen mecanismos para que se desarrollen en los diferentes cam-

pos. Más de una reconoce que en su organización ha existido una política deliberadamente discriminatoria hacia las mujeres que se ha manifestado en el rechazo hacia las que se destacaban, en el aislamiento de las que resultaban embarazadas, en la falta de preocupación por resolverles sus problemas inmediatos como madres.

Durante los años que duró la guerra, la consigna hacia nosotras fue 'úsese y bótese', como que fuéramos descartables. Yo platico con mujeres que han estado en el partido y a todas nos pasó lo mismo. Eso te indica un problema profundo de discriminación hacia la mujer, de machismo arraigado y de utilitarismo. Estos son los métodos de trabajo de la organización en que yo me desarrollé.

La ética revolucionaria, según otras, había llevado a sus partidos a cometer menos injusticias que otros, pero reconocían que ello no ha evitado la utilización de las mujeres, ni la despreocupación de la dirección partidaria hacia su desarrollo.

Las situaciones discriminatorias relacionadas por estas mujeres son graves y abundantes. Las más habituales podrían agruparse de la siguiente manera:

* A las mujeres se les exige más que a los hombres para ejercer una responsabilidad. Existe una tendencia a ser más severos con las deficiencias, insuficiencias y errores de las mujeres, dice una de las entrevistadas.

* Dado que sólo las mujeres más relevantes llegan a las instancias de decisión, las que no son extraordinarias quedan invisibilizadas. Sin embargo, entre los hombres dirigentes hay una más amplia variedad de capacidades y aptitudes.

* Se cree que sólo los hombres pueden conducir el país, y que las mujeres no

pueden ser dirigentes nacionales. Cuando llegamos a serlo, debemos demostrar continuamente que no decimos idioteces, que tenemos raciocinio; en definitiva tenemos que pelear siempre nuestro cargo, dice otra.

* A las mujeres dirigentes a menudo se les utiliza como adorno cuando hay asamblea general o como secretarías de los hombres.

* Ser mujer, y más si se es casada y/o madre, es la mejor excusa para ser discriminada en el acceso a becas, a viajes fuera del país.

* Las represalias políticas por comportamientos personales contrarios a la normatividad moral del partido, sobre todo en lo relacionado a la sexualidad, son siempre más graves para las mujeres que para los hombres (tanto si ellas son mandos de dirección superior o intermedia como si son militantes de base).

Una forma más sutil (y reciente) de bloquear el desarrollo político de las mujeres dirigentes ha sido asignarles la tarea de la secretaría o comisión de la mujer del partido. Habida cuenta de que para los partidos el *trabajo de mujer* tiene todavía una connotación de tarea de segunda categoría y que la secretaría de la mujer, cuando existe, no es considerada importante para el accionar partidario, ubicar en ella a una mujer destacada a menudo ha significado rebajarle su estatus partidario y cerrarle el paso a su promoción futura.

Estos mecanismos discriminatorios forman parte, según varias de las entrevistadas, del *diseño del sistema de poder en los partidos y en el Estado, que es patriarcal*, lo que sitúa el problema en el ámbito de las estructuras y relaciones sociales y no tanto en el terreno de las voluntades individuales de los dirigentes.

Como consecuencia de estas discriminaciones, y de los sinsabores de la lu-

cha política en general, algunas manifestaban que se habían replegado temporalmente de la acción política e incluso que dudaban de presentarse como candidatas en las elecciones. Más de una señalaba lo difícil que es para las mujeres sobrevivir y avanzar en terrenos tan machistas como son los partidos, el poder legislativo y el aparato estatal. Una de las entrevistadas, que dejó la organización a causa de esta problemática, nos ofrece su testimonio:

Me aplicaban medidas discriminatorias, en primer lugar porque era mujer, pero también porque no se aceptaba que una mujer pudiera sobresalir a la par de una serie de caudillos históricos que no quieren ser desplazados... Yo les dije a mis responsables que su actitud siempre fue la de mandarme a lo más difícil, llevarme al límite para que explotase, para probarme. Lo que aquella vez me dijo el comandante refleja la mentalidad de toda la dirección: 'vamos a ver si es cierto que sos tan vergona'. Durante quince años me he sentido en permanente prueba, sin ningún estímulo ni reconocimiento y con un montón de pisoteadas a mi dignidad y mis sentimientos, a mis principios como mujer.

¿Cómo se sienten en el poder?

Se sienten, en general, mujeres fuera de serie, mujeres excepcionales que han roto ataduras y se han atrevido a asumir responsabilidades en ámbitos ocupados mayoritariamente por hombres. Aún cuando expresan haber sufrido más de una crisis en su identidad de mujer, asumen y ejercen el poder con bastante propiedad.

Son mujeres seguras de sí mismas que, en general, encuentran estimulante la participación en instancias de conducción. Me gustan los espacios mixtos para el debate; si haces una buena discusión con ellos te llegas a sentir muy orgullosa, puedes de-

circles 'miren, las mujeres sí podemos, no sólo ustedes son los cachimbones', dice una de las entrevistadas.

Son pocas las que señalan haber sentido cierto malestar por ser las únicas mujeres en colectivos integrados totalmente por hombres. Una dirigente de la izquierda confiesa:

Por muchos años yo fui la única mujer en la dirección del partido y me sentía mal; no es agradable ser parte de un movimiento por el que luchas todos los días sabiendo que ahí no hay espacio suficiente y justo para las mujeres. Eso en vez de animarte te desanima; además tu posición te separa demasiado del sentimiento que sin duda tiene la mujer militante, de no estar suficientemente representada.

Aún cuando son conscientes de los grandes esfuerzos que han debido de hacer para llegar donde están, parecen haberse adaptado a los sinsabores de ser mujer en un espacio tan marcado por el machismo. Como expresa una de ellas: *Después de años de ejercicio del poder una aprende a echar cuero de tortuga. Eso te puede permitir ganar cierto respeto y autoridad, aunque algunas compañeras crean que es acomodarse a los patrones machistas.*

¿Formas femeninas de ejercer el poder?

Las percepciones sobre cómo ejercemos el poder las mujeres son diversas. Van desde las que reconocen haber sido *un hombre en el ejercicio del poder* hasta las que afirman que *tenemos un estilo femenino de dirección* diferente al de los hombres.

La mayoría, sin embargo, se muestra insatisfecha al comprobar que su presencia en las instancias políticas no ha logrado cambiar los estilos de conducción predominantes. *Hacemos política al estilo de los hombres. Son los hombres los*

que definen cómo se pelea y una lo más que hace es tratar de incidir en cuestiones de forma, pero definitivamente, son ellos los que definen las estructuras, dice una diputada con más de quince años en la lucha política.

A la hora de definir en qué consiste el mentado estilo femenino de dirección, algunas entrevistadas aluden a características de la feminidad tradicional (tales como la generosidad, honestidad, actitud de servicio, humildad, falta de ambición, sentido práctico y ejecutivo, etc.), entendiéndolas casi como cualidades innatas de las mujeres que favorecerían una forma femenina, más humanizante, de ejercer el poder.

Debemos actuar con ese sexto sentido y esa generosidad que nos da nuestra condición de madres y esposas, poniéndole un poco de corazón a la administración del poder, sin gritos, ínfulas o matornerías.

En la historia de la corrupción en este país, ha quedado claro que las mujeres somos mucho más honestas que los hombres.

Me parece que tengo una buena idea de lo que es la política. Es servicio a la comunidad y no llenarse los bolsillos, ni ser prepotente. Las mujeres somos más sensibles para compadecernos del sufrimiento de los pobres. Los políticos terminan más prepotentes que como llegaron, pero las mujeres tendemos a no caer en eso.

La participación en las esferas políticas tiene dosis de servicio y dosis de ambición de poder. Las mujeres somos menos ambiciosas, tenemos un sentido más ejecutivo y práctico; si las mujeres participaran más en las instituciones políticas, éstas se acercarían más al pueblo.

Varias de las entrevistadas señalan que las mujeres, por haber sido excluidas

del poder político a lo largo de la historia, conciben el poder no tanto como dominio sobre otros, sino como posibilidad de construir relaciones más huma-

nas entre las personas, y lo ejercen por tanto en un sentido positivo y creativo, a diferencia de la forma coaccionadora y represiva de los hombres.

EL PRECIO DEL PODER

Las actitudes discriminatorias de los partidos combinadas con el desinterés de las mujeres hacia la política, refuerzan la idea de que ésta es *asunto de hombres* y el poder político un terreno vedado a las mujeres.

Las que deciden enfrentar esta ideología y con mil esfuerzos llegan a las instancias de dirección, reconocen que han debido recorrer un camino lleno de obstáculos y contradicciones, fuente de muchas satisfacciones pero también acreedor de un coste personal muy alto, generalmente superior al que los hombres pagan por acceder a los mismos cargos.

En el terreno de las relaciones afectivas y de pareja

Sólo una de las trece entrevistadas manifestaba que ha podido compaginar su trabajo político con los roles de esposa y madre, aunque reconocía que no le había resultado fácil. El resto presentaba una historia más desgarradora y conflictiva -y un presente menos optimista- en lo que hace a sus relaciones afectivas y amorosas.

Nueve de las trece mujeres entrevistadas no tenían en las fechas de la entrevista pareja estable y casi todas ellas ubicaban las causas de sus rupturas de pareja en la incapacidad de sus compañeros para aceptar sus cargos de dirección política o partidaria. Sus testimonios ofrecen pistas suficientes para afir-

mar que la soledad afectiva (vivida como dificultad o imposibilidad de estructurar parejas heterosexuales estables) es uno de los más altos precios que las mujeres pagan por conquistar poder político.

Un rol particularmente generador de conflictos para las mujeres dirigentes es el de *esposa del dirigente* (*compa del comandante* en el lenguaje del FMLN). Lo que desde fuera o a primera vista suele considerarse como un camino rápido para conseguir cierta influencia y privilegios, supone para ellas niveles importantes de anulación de su identidad y de invisibilización de su trabajo. A algunas esta situación les ha hecho dudar incluso de su propia capacidad y valía personales.

Cuando hicimos pública nuestra relación de pareja se confirmaron mis intuiciones. Efectivamente, a partir de ese día, cada vez que yo hacía una propuesta no era yo quien la hacía sino mi compañero a través de mí; fuí quedando como la que no piensa, la manipulada, una especie de caja vacía; empecé a sentirme mal y a tener una crisis de autoestima con esos comentarios.

No resulta fácil sustraerse al rol de esposa o compañera de dirigente. Los privilegios y comodidades que suelen derivarse de estar cerca de quien manda, alientan a muchas a permanecer en este papel. En el frente se daba el hecho de que las compas de los comandantes tenían ciertos privilegios; generalmente trabajaban a la par de ellos, eran sus radistas o formaban

parte de sus equipos de apoyo, dice una compa de comandante que se negó a desempeñar ese rol.

Por otra parte, quienes rodean a la pareja esperan de la mujer una solidaridad permanente con la carrera política del esposo-dirigente. Se necesita mucha autoestima y seguridad en una misma, y disponer de un proyecto de vida propio, para animarse a defraudar tantas y tan asentadas expectativas.

Formar pareja con un dirigente es complicado. Cuando llegamos a una reunión de la dirección y le digo que se siente a mi lado, siempre alguien comenta 'a estas mujeres liberadas les gusta mucho mandar' o si en una votación yo no voto por su propuesta, dicen 'estas mujeres liberadas qué insolidarias que son'. El conflicto no me surge con él sino con la gente del partido, que no entiende que él es él y yo soy yo. A veces he pensado que casarme ha sido un gran error porque el casamiento vino a reducirme el espacio en el partido; puede parecer contradictorio esto que digo porque yo también estoy en la dirección, pero todo el espacio lo tiene ganado él y eso me ubica a mí como la 'esposa del dirigente', esa expresión que para mí es muy despectiva porque significa que no se reconoce mi trabajo.

Si mantenerse en este rol implica, en gran medida, renunciar a brillar con luz propia, aspirar a un desarrollo personal y autónomo tampoco ha resultado fácil para las que lo han intentado. A juzgar por los testimonios de las entrevistadas, el precio que se paga es muy alto y la ruptura de la pareja casi siempre inevitable.

Yo era la compa de un comandante, sin embargo nunca trabajé de radista ni a la par de él; tuve la propuesta de hacerlo pero dije que no porque sentía que no me iba a desarrollar políticamente. Pero no medí las consecuencias de mi decisión,

ni fui consciente de lo que estaba poniendo en peligro. Nunca pensé que la separación de tareas podría afectar la relación de pareja; mi decisión de realizar el trabajo que me gustaba hizo que tuviéramos poco tiempo para estar juntos; él tenía compañeras más cercanas, su radista por ejemplo y, lógicamente, se acompañó con ella. Así terminó la relación. Las que nos hemos ido desarrollando en el partido ha sido a costa de las relaciones de pareja. Son excepcionales las parejas donde ambos tienen cargos de dirección y se mantiene la pareja.

Cuando me eligieron para la dirección empezó la guerra en mi casa. Mi compañero, que también estaba en la dirección, empezó a decirme 'qué horas son éstas de venir', 'tu te quedas en otras casas no por seguridad'. Al principio era un debatillo entre los dos y hasta te puede parecer simpático, pero cuando ves que se hace persistente, que te agria la vida, que de verdad está encabronado, ya es más yuca. Después pasó a otras conductas más agresivas y se fue haciendo insostenible la situación. Yo me empecé a plantear que me quedaban pocos caminos. Hacíamos evaluaciones y siempre él caía en la cuenta de sus errores pero no se componía. Estuve dos años en eso; al principio el cariño te hace creer en las evaluaciones pero después el cariño no alcanza, estás harta y con ganas de terminar. Llegó el día en que le dije 'hasta aquí'. Ahí empezó el debate, porque el partido no me daba permiso de divorciarme. Terminó mi primera pareja y empezó mi mala fama de mujer liberal, promotora de divorcios y de abortos, hasta eso me echaron.

La situación se puede hacer aún más difícil cuando es únicamente la mujer la que accede a cargos de dirección, sea en el partido, en el frente o en el gobierno, y completamente insostenible cuando ella se convierte en la responsable partidaria del compañero.

Paradójicamente, cuando entro a ejercer un cargo de dirección política en el Estado es cuando me separo de mi esposo. Hasta entonces había logrado compatibilizar el trabajo con el cuidado de mis hijos, la atención a mi esposo y a la casa. Cuando empiezo en el cargo, mi esposo se enoja porque ya no estoy en la casa como antes, porque llego a mitad de la noche del trabajo. En ese momento se rompe todo. Mi esposo me dijo 'te quedas con el trabajo o conmigo' y tuve que elegir entre un hombre al que quería y mis aspiraciones personales, que habían estado aguardando por un largo tiempo. Conozco a varias mujeres con cargos de dirección en el Estado y todas han tenido el mismo problema que yo con sus maridos.

Cuando me quedo con la jefatura del frente, mi compañero era el jefe logístico de las unidades. Todo mundo estaba pendiente de si yo era más suave con él y yo me ponía más cuadrada, porque sabía que me estaban observando los demás jefes. Cuando nos mandábamos notas, yo le preguntaba si iba a llegar a verme y él me contestaba preguntándome si era una orden o le estaba pidiendo que me fuera a ver. Era una tragedia que terminó en ruptura. El era objeto de burla por sus compañeros porque yo era su jefe, hasta que llegó a aceptar que no podía tolerar la situación, que le había desgastado sus sentimientos... No me sentí culpable de dejarle, pero sí cuestionada en mi identidad de mujer, que es más yuca todavía. Me preguntaba '¿quién soy yo?, ¿qué es ser mujer?, ¿por qué no puedo ser mujer y ser así?'. Llegué rápidamente a una conclusión: 'yo soy una mujer fuera de serie y lo soy porque estoy en este camino, y las que estamos en este camino pagamos este costo'. Y llegué a otra conclusión: 'no me vuelvo a acompañar así nomás, hasta que no encuentre a alguien que me entienda con todas mis condicionantes'.

Para terminar de complicar el panorama, algunas organizaciones han actuado durante la década pasada como si fueran contrarias a que los y las militantes se acompañaran.

Mi organización ha sido bien particular en esto de las parejas. Para ellos, si uno se acompañaba estropeaba su desarrollo y su disposición hacia el trabajo. En los hechos, te rompían la pareja con traslados y aislamientos. Eso es lo que me sucedió a mí: dos de mis parejas se rompieron porque los compañeros murieron, otras dos las mataron la separación, la distancia y la falta de comunicación, porque me trasladaban de una punta a otra del país sin darme permiso para ir a ver a mi compañero ... Varias veces tuve que optar entre mi pareja y la revolución.

Las mujeres que han pasado por estas situaciones señalan que éste es precisamente el momento en que se dan cuenta de lo que implica ser mujer en un mundo como el de la política, regido por reglas de juego masculinas. Comprueban en su propia piel el precio que las mujeres pagan por atenerse a unas normas sexuales que siempre son más liberales para los hombres y más moralistas y represivas para las mujeres.

Cuando se ven obligadas a optar entre la relación de pareja (entendida como *relación estable y para toda la vida*) y su desarrollo personal, constatan aterrorizadas que esta disyuntiva nunca se les plantea con la misma gravedad a los hombres dirigentes.

Muchas optan por mantener la pareja al precio de su desarrollo individual; la minoría que opta por lo contrario se convierte, en general, en las mujeres destacadas que conocemos en la vida pública. Lo que sólo ellas saben es el desgarró que dicha opción les supone, lo raras y excepcionales que se sienten, lo aisladas y lejanas al resto de las mujeres que se perciben.

La rabia que les produce el tener que optar, la frustración de no poder compatibilizar las diversas aspiraciones, parecen haber despertado en estas mujeres cierta sensibilidad hacia las injusticias que sufrimos las mujeres. Puede que incluso les hayan ayudado a visualizar discriminaciones que antes les pasaban desapercibidas porque a ellas, mujeres de la dirección, *nunca les ocurrían esas cosas*.

Estas vivencias de rabia y frustración pueden ser detonantes de un proceso de concienciación sobre las relaciones de poder que existen entre los géneros, pero también pueden generar el fenómeno contrario. Efectivamente, muchas mujeres dirigentes, conscientes del precio que han pagado por estar en el poder, se atrincheran en la idea de que *si ellas pudieron llegar, todas las mujeres pueden, con sólo que lo quieran y paguen el precio correspondiente*, con lo que, en la práctica, en lugar de sentirse parte del colectivo femenino subordinado, se alejan aún más de las vivencias cotidianas de las mujeres.

En la vivencia de la maternidad

Siete de las trece mujeres entrevistadas son madres, con un número de hijos e hijas inferior al promedio nacional para las mujeres urbanas, e incluso para las mujeres de clase media y alta. Las otras seis no lo son, aunque han sobrepasado la edad en que las mujeres salvadoreñas empiezan a tener prole⁴.

Tres de las dirigentas entrevistadas parecen haber hecho una elección consciente de no tener hijos/as. Una de ellas señala que cuando se planteó la disyuntiva, optó por el trabajo y ahora

está convencida de que *si hubiera sido madre en la fecha en que lo pensé, me hubiera perdido una etapa que fue clave para mi desarrollo político, porque esos fueron los años en que pasé de militante de base a tener cargos de responsabilidad; definitivamente, un hijo me hubiera cortado mi desarrollo*.

Una de las entrevistadas, que es madre y dirigente de un partido de la derecha, recomienda a las mujeres que se dediquen a cuidar sus hijos cuando son jóvenes y a la política a partir de los 40 años. Argumenta su propuesta en que *a esa edad la mujer ya tiene experiencia, no tiene que preocuparse tanto por los hijos y también el esposo es más considerado, porque ha alcanzado ya su nivel de profesionalismo y puede permitir que ella de sus mejores años a la patria*.

A juzgar por las historias maternas de las entrevistadas, pareciera que la maternidad no ha sido un obstáculo insalvable para sus carreras políticas. Por supuesto que les ha significado limitaciones en las fechas cercanas al parto y primeros meses de lactancia, y que su ausencia del hogar durante períodos largos ha afectado la calidad de su relación maternal, pero al parecer encontraron maneras de compartir con los esposos el cuidado de las criaturas, pudieron llevarlas al exterior o, en menor proporción que otros sectores femeninos, tuvieron que dejar sus hijos al cuidado de familiares.

Separarse de los hijos e hijas para seguir en la política ha sido una experiencia muy dura para las que no han tenido otra opción. Han vivido el abandono muy conflictuadamente, se han cuestionado sus ideas tradicionales sobre la maternidad, se han sentido culpables. Algunas han tenido que recurrir a justi-

⁴ La tasa global de fecundidad de las mujeres salvadoreñas era de 4.42 hijos/as por mujer durante el quinquenio 1980-85. En la zona metropolitana bajaba a 3.27, en el resto de la zona urbana 3.78 y para el área rural subía a 5.9. La tasa de fecundidad de las mujeres sin ningún tipo de instrucción era 5.96 y 2.45 la de quienes contaban con instrucción media y superior. García A. y Gomáriz, E. *Mujeres Centroamericanas*, Tomo I. FLACSO. San José, 1989.

ficaciones ideológicas y morales, apelando en algunos casos a la Biblia y en otros, a los discursos de Lenin sobre la participación femenina en la revolución como *la dimensión social de la maternidad*.

Sin embargo, estas justificaciones no les han evitado la culpa ni el dolor de constatar cómo *se pierde a los hijos* después de varios años de no verlos. La cruda vivencia de las pérdidas hace que se les haya evaporado el romanticismo que rodea la maternidad y que hayan vivido cada nuevo embarazo como una pérdida adelantada.

CONCIENCIA DE LA SUBORDINACION FEMENINA

Nos interesó conocer la forma en que estas mujeres con poder político se ubican ante la problemática de la subordinación femenina, cómo la teorizan y la articulan con otras problemáticas sociales, qué iniciativas han desplegado a favor de las mujeres desde sus posiciones de poder, cómo perciben al movimiento de mujeres y las demandas más urgentes de los sectores femeninos nacionales.

Explicaciones que dan a la situación de las mujeres

Casi todas las entrevistadas consideraban que las mujeres están discriminadas y marginadas, tanto en la vida social como en el ámbito de la política en particular. Tres de ellas se definían explícitamente feministas, cinco se adherían sin problema a la *perspectiva de género* y dos se mostraban más reticentes, aunque en sus planteamientos se percibían influencias de las ideas feministas. Dos manifestaron no saber qué es el feminismo y una se definió radicalmente opuesta a las posiciones feministas.

Creemos que tanto en lo que hace a la maternidad como en la sexualidad, estas mujeres llevan *la procesión por dentro*. En general, no han analizado el impacto de su dedicación a la política sobre sus relaciones afectivas, sexuales y maternas, por lo que su actitud ante estas problemáticas es, cuando menos, contradictoria. En su actuación y su discurso como dirigentes, tienden a obviar estos aspectos de sus vidas, y a menudo actúan como si no tuvieran problemas en relación a ellos; sin embargo, cuando se les pregunta directamente sobre estas cuestiones, reconocen el tremendo costo emocional que han debido pagar para llegar al poder y mantenerse en él.

La mayoría reconoce que es muy reciente su acercamiento a *ésto del género*. Una combinación de vivencias personales muy conflictivas (abandono, infidelidad masculina, acoso sexual, malestar por ser vista como esposa de dirigente) y de acercamiento teórico -aunque superficial- a la problemática, han generado en ellas una cierta conciencia sobre la existencia de relaciones desiguales entre los géneros.

A la hora de definir las causas de la situación de las mujeres, hablan de *un sistema de poder hegemónico a favor de los hombres y de minorías, una legislación patriarcal* y actitudes de los hombres *tendientes a obstaculizar la participación de las mujeres, a desunirnos y a utilizarnos*.

Aluden al género y a la socialización diferenciada de hombres y mujeres, como el marco explicativo de la situación de las mujeres, pero no alcanzan a vislumbrar el potencial subversivo y transformador de la propuesta feminista. Sólo una de ellas planteó explícitamente que *el feminismo es una propuesta de las mujeres a toda la sociedad, que cambia toda tu vida y*

tu forma de ver las cosas. Es una propuesta política que cuestiona las relaciones de poder entre los géneros.

Aparecen, en general, más defensoras de la militancia a favor de los derechos de las mujeres en el partido que de la doble militancia (en el partido y en el movimiento de mujeres). Aspiran a integralizar el pensamiento y la acción del partido *mediante la incorporación del género*; defienden la necesidad de que las mujeres se eduquen y eduquen a los hombres; sostienen que a través de la participación femenina en la base y el debate abierto sobre la igualdad de derechos, los partidos transformarán gradualmente sus actitudes discriminatorias; plantean que sólo cuando las mujeres ganen la lucha por sus reivindicaciones dentro de sus partidos, estarán en condiciones de aportar al desarrollo social y político del país.

Sus propuestas para cambiar la situación de las mujeres se centran en:

- * Cambiar el sistema de poder (hegemónico a favor de los hombres y de ciertas minorías) para que las mujeres tengan más oportunidades;

- * Mejorar la participación política femenina mediante la educación; impulsar debates y toma de conciencia sobre la igualdad entre hombres y mujeres; proponer cuotas mínimas de presencia femenina en las instancias de poder;

- * Buscar mecanismos de participación de la sociedad civil en la transformación social, reconociendo el papel trascendental de las mujeres en la construcción de una sociedad progresista y democrática;

- * Desarrollar una lucha permanente para defender los espacios conquistados; meter el tema de la mujer en todos los espacios, no permitiendo que se nos aisle en las secretarías de la mujer; no salirse

de los partidos políticos y ganar posiciones en la base; pelear por la autonomía de los espacios de mujeres dentro de los partidos;

- * No permitir que las mujeres sean utilizadas para atraer votos en las elecciones; presionar a los partidos para que lleven mujeres como candidatas y que incorporen la problemática de las mujeres en sus plataformas; apoyar a mujeres de las comunidades para que salgan electas y ocupen posiciones de poder en los municipios; prepararnos para llegar a los niveles altos de la política y para conducir el país;

- * Implementar políticas públicas que rompan la marginación de los sectores femeninos; insertar a las mujeres en el desarrollo y las transformaciones del país, retomando su problemática y haciéndolas participar.

Como puede deducirse de sus planteamientos, existen posibilidades grandes de realizar un trabajo conjunto entre estas mujeres y el movimiento, de cara a mejorar la representatividad femenina en las instancias del poder político, aunque también se evidencia la ausencia de propuestas estratégicas para superar la subordinación femenina en otros ámbitos de la vida cotidiana.

¿Qué han hecho por las mujeres desde sus posiciones de poder?

Cuando estas mujeres relataban su trayectoria de defensa de los derechos de las mujeres, todas coincidían en que fue la intuición y un cierto sentido de la dignidad femenina lo que les movió a tomar actitudes positivas hacia las mujeres.

En aquel tiempo yo no conocía el tema de la perspectiva de género, pero siempre mis equipos de trabajo más cercanos estuvieron integrados por mujeres. Quizás

por una intuición 'de género' o porque creí que había que dar oportunidad a las mujeres para que asumieran responsabilidades.

En las discusiones siempre defendía a las compas, apuntaba situaciones de falta de consideración hacia ellas, de irrespeto a su dignidad, pero lo hacía 'a puro olfato', por justicia elemental y por amor propio como mujer.

Con excepción de las dos que en el momento de la entrevista eran responsables de la secretaría de la mujer en sus respectivos partidos, el resto reconocía que su trayectoria estaba más vinculada a la lucha política global que a la particular de las mujeres. Como exponía una de ellas: *yo no tengo trayectoria de lucha por las mujeres, sino de lucha política, por los pobres, contra la dictadura. Mi aporte está más ligado a la lucha por la transformación global de la sociedad, que tiene su validez también para las mujeres.*

Algunas a medida que se introdujeron en la reflexión de género y otras a partir de sufrir en carne propia discriminaciones por parte de sus iguales varones, fueron tomando actitudes más conscientes de apoyo a las mujeres y de cuestionamiento a las actitudes machistas de los hombres. El testimonio de una dirigente de izquierda da cuenta cabal de este proceso:

Cuando mi último compañero me dejó por otra capté algo que nunca había captado en la dirección: que allí era usual burlarse de las mujeres y celebrar las patanadas de los hombres. Hasta entonces capté eso, antes lo dejaba pasar; ahora estaban incómodos porque lo que había que celebrar era cómo me había jodido mi compañero con otra. Yo me dije 'cuántas veces he estado oyendo como esos cabrones hacen chiste de la que dejan y la que se consiguen, y como no era yo, ni me percataba'. Eso me sensibilizó tre-

mendamente. Empecé a pensar en cuántas mujeres dejaron engañadas, a cuántas guerrilleras les pasaba lo mismo que a mí pero más en bruto, porque de último a mí no me podían sacar de la dirección... Empecé a ver que allí éramos dos grupos, yo y ellos, y comencé a plantearles que no estaba de acuerdo con la actitud que tenían hacia las mujeres, que en realidad éramos cómplices de su no desarrollo, lo poco solidarios que éramos con ellas y cómo habíamos convertido en buen criterio la utilización de las mujeres. Yo salí de allí bien consciente de lo difícil que es sobrevivir en ese medio, del poco valor y del poco futuro que teníamos las mujeres en un medio tan machista como ese.

Más que iniciativas concretas para mejorar la situación de las mujeres, lo que la mayoría de estas mujeres ha hecho es abrir un debate en las instancias de dirección partidaria en torno a los derechos femeninos, que no es poca cosa habida cuenta del rechazo de los partidos a poner estos temas en su agenda. Desde la firma de los Acuerdos de Paz hasta el momento de la entrevista (mediados de 1993) habían desplegado algunas iniciativas específicas que podían resumirse así:

- * Creación de secretarías o comisiones de la mujer en las instancias de dirección (nacionales, departamentales, sectoriales, etc.) de sus partidos u organismos gremiales;
- * Propuestas de cuotas mínimas de mujeres para los cargos de dirección partidaria (no logradas en general); campañas para que más mujeres entren en las directivas sindicales;
- * Propuestas de candidatas para los cargos dirigentes del partido y para las planchas electorales.
- * Propuestas favorables para las mujeres en el nuevo Código de Trabajo;

participación en la elaboración del Código de Familia;

- * Impulso de organizaciones femeninas y centros vinculados a sus partidos;
- * Incorporación de la perspectiva de género en el trabajo de capacitación y en el pensamiento político del partido.

Relaciones complejas con el resto de las mujeres

Las relaciones entre las dirigentes y las mujeres de sus partidos, y de aquéllas con el movimiento de mujeres, no son fáciles. Despiertan sentimientos de admiración y respeto, pero también de temor y rechazo. El poder que se les atribuye las convierte en blanco de ataques y envidias; las define como mujeres excepcionales, alejadas de la cotidianeidad femenina y por tanto, modelos difíciles de imitar para la mayoría de las mujeres.

Creo que algunas mujeres, no todas, me ven como defensora de los intereses de las mujeres. Las mujeres con las que trabajo sí sienten un respaldo en mí, sobre todo las mujeres de base y algunas cuadros intermedios, pero otras cuadros no me ven así. Hay quien opina que me estoy saliendo de los cánones del partido, otras dicen que por andar en esta onda de las mujeres he perdido estatus en el partido. También hay algunas feministas resentidas de mi poca sensibilidad al tema en épocas anteriores -como parte de esa dirección partidaria que he sido- y me pasan a mí la factura que debieran pasar a los hombres de la dirección. Otras me ven como mujer sola, con poder y por tanto peligrosa.

Son varias las que comparten la sensación de que las militantes feministas les acusan de ser cómplices del desinterés del partido hacia la problemática de las mujeres. Una dirigente de la izquierda lo expresa así: *hay quien dice que yo*

pienso igual que los hombres porque estoy en un puesto de dirección y me critican que no he asumido un papel más activo en el tema de la mujer. Creo que esa es una posición sectaria, porque nos niega a las dirigentes la posibilidad de una incidencia global para sumergirnos en una temática más específica.

Por otro lado, no siempre sus planteamientos sobre la lucha femenina encuentran eco en las propias mujeres de sus partidos. Suele ocurrir también que cuando cuestionan el machismo de los dirigentes, son mujeres las que salen en defensa de los hombres cuestionados. En esos casos, no es raro ver la mano de los hombres alimentando rivalidades y competencias entre las mujeres, utilizando a unas como contrincantes de las otras.

Lo que más siento es el rechazo de las compañeras. A muchas de las jóvenes les unen sentimientos afectivos con los compañeros y cuando les hago señalamientos, son ellas las que saltan a defenderlos, se lamenta una dirigente.

Estuve en distintos esfuerzos del partido hacia la mujer y siempre encontré mucha resistencia. La primera causa por la que el trabajo se quiebra es que las mujeres, aunque estemos en el mismo partido, no tenemos las mismas concepciones sobre la lucha. Choqué muchas veces con compañeras y cuando eso ocurre, el partido tiene una magnífica excusa para desistir del esfuerzo, expresa otra.

Sea por su actitud crítica hacia los hombres, por su escasa dedicación a la lucha feminista o por los sentimientos contradictorios que generan en las demás mujeres, lo cierto es que las mujeres salvadoreñas con poder político se sienten bastante solas en su papel, y ciertamente, quizás lo están.

No es difícil observar, también en esta particular soledad, el precio que estas

mujeres pagan por incumplir el mandato de la feminidad tradicional, por incursionar en terrenos *no propios de las mujeres* y atreverse a destacar por sí mismas. Mirando el liderazgo y las actuaciones de estas mujeres, no son pocas las que toman conciencia de sus propias limitaciones y sienten removerse en su interior complejos sentimientos de envidia y competencia hacia las que sí han logrado sobresalir.

Por otro lado, es fácil constatar que las mujeres depositan en las dirigentes grandes expectativas en torno al papel que éstas deben desarrollar y dan por supuesto que, por ser mujeres, *lo tienen que hacer mejor*. Un cierto temor a que no les representen bien como mujeres les hace ser más exigentes con ellas que con los hombres dirigentes. El resultado es que aplicando medidas diferentes para juzgar las actuaciones de mujeres y hombres en el poder, las propias mujeres colaboran en que *la puerta siga siendo grande para unos y chiquita para otras*.

Percepción sobre el movimiento de mujeres

La valoración que hacen sobre el movimiento de mujeres es, en general, positiva. Reconocen su existencia, lo que no es poca cosa, y ven importante que las mujeres se organicen para plantear sus demandas al Estado y a la sociedad.

Perciben que se ha acelerado la organización de las mujeres a partir de la finalización de la guerra y que se ha desarrollado mucho el movimiento; que hay una gran diversidad de planteamientos a su interior y que se va avanzando en la capacidad de diálogo y de consenso, entre las distintas expresiones organizativas que lo conforman.

Señalan que es mérito del movimiento de mujeres haber colocado la problemática de la mujer en las agendas de

reflexión de la izquierda y de la derecha, y que ha demostrado un gran sentido de oportunidad política al elaborar conjuntamente la Plataforma Reivindicativa de las mujeres de cara a las próximas elecciones.

Consideran, sin embargo, que el movimiento aún no ha salido a la cancha del debate público; que le faltan definiciones políticas, figuras y liderazgos reconocidos públicamente. Sostienen que, si bien está haciendo mella con sus planteamientos en algunos organismos mixtos, el movimiento de mujeres *todavía no ha alcanzado la credibilidad necesaria para que los partidos se vean obligados a consensuar plataformas políticas con él*.

En cuanto a las perspectivas que la coyuntura actual depara al movimiento, las opiniones son diversas y van desde el marcado optimismo de las más inmersas en su accionar, caso de las dos entrevistadas que participan en *Mujeres-94*, hasta el excepticismo de las más alejadas del movimiento.

De todos modos, predomina en ellas la actitud de cautela respecto a posibles peligros que acechan al movimiento de mujeres, en particular el riesgo de trabajar exclusivamente en base a la coyuntura electoral (con la consiguiente pérdida de visión a más largo plazo); el peligro de que se quede en un accionar de cúpula, sin contacto con las *mujeres de base* (lo que haría perder al movimiento su carácter popular); y la posibilidad de que ganen la hegemonía posiciones antipartido o negadoras del trabajo feminista en los partidos y organismos mixtos.

Frente a estos peligros señalan la necesidad de más formación y debate internos *que nos permitan arribar a nuestras propias conceptualizaciones, retomando la experiencia internacional y la propia*; la elaboración de propuestas concretas que permitan al movimiento no aislarse de las mujeres; abundantes dosis de

pragmatismo y claridad sobre lo que se puede lograr en esta coyuntura para proponer metas alcanzables; y más madurez y tolerancia en las relaciones entre los grupos.

En resumen, como era de esperar dado su escaso involucramiento en la construcción del movimiento de mujeres, las élites políticas femeninas tienden a considerar los canales partidarios como los espacios principales de la participación política femenina. Al tener más identidad partidaria que feminista, estas mujeres apuestan más a lo que se puede lograr en y desde el partido, que desde la acción organizada y autónoma de las mujeres.

Percepción sobre las demandas más urgentes de las mujeres

Las entrevistadas consideraban que las demandas más sentidas por las mujeres salvadoreñas en esas fechas eran las siguientes:

- * Atención a las necesidades básicas de las mayorías femeninas: ingresos, alfabetización, educación, salud y atención médica, seguridad social (sobre todo para las empleadas domésticas), guarderías.
- * Erradicación y prevención de la violencia contra las mujeres.
- * Cambios jurídicos. Código de Familia. Creación de Tribunales especiales.
- * Educación no sexista. Medidas para evitar la deserción escolar de las niñas.
- * Redistribución de responsabilidades domésticas entre hombres y mujeres. Paternidad responsable.
- * Independencia económica para las mujeres: trabajos bien remunerados, acceso a la tierra y a los créditos. Igualdad laboral y mejoramiento de las condicio-

nes de trabajo. Capacitación para el trabajo productivo fuera del hogar.

- * Presencia de las mujeres en todos los espacios de decisión.

En las demandas que perciben como prioritarias es evidente el predominio de los intereses de clase y los *inmediatos de género* de las mujeres, aunque se reflejan también algunas aspiraciones propias de la propuesta estratégica feminista (tales como la erradicación de la violencia, la educación no-sexista, la independencia económica o la socialización del trabajo doméstico).

Llama la atención la ausencia de demandas relacionadas con la sexualidad, la maternidad y el mundo de los afectos. Ello puede deberse a que, como decíamos anteriormente, las mujeres dirigentes tienden a obviar y/o negar estas problemáticas en sus vidas personales, lo que les puede llevar a considerarlas cuestiones no importantes para las demás mujeres. De hecho, muy pocas posibilitan desde sus ámbitos de poder la generación de espacios de reflexión, que permitan a las mujeres de sus partidos profundizar en sus vivencias sobre estos aspectos.

Sabido es que percibimos más o menos, unas u otras demandas femeninas, según sea el cuerpo de ideas con que miramos la realidad de las mujeres. Las que estas dirigentes políticas perciben como reivindicaciones urgentes de las salvadoreñas, ponen de manifiesto su particular enfoque de la situación de las mujeres y por tanto, marcan las posibilidades y el alcance que tendría una alianza del movimiento de mujeres con ellas.

En este sentido, cabe esperar que apoyen las luchas que encajan en su visión sobre las demandas más urgentes de las mujeres, y que se muestren reacios ante aquellas otras que no forman parte de su percepción, y a las que seguramente calificarán de secundarias, elitistas o ajenas a los intereses de las mujeres.

CAPITULO 4

EL MOVIMIENTO DE MUJERES EN EL SALVADOR¹

PRECURSORAS Y DESARROLLO HISTORICO

Aunque es durante los últimos años que el movimiento de mujeres ha alcanzado niveles importantes de organicidad y visibilidad pública como parte de la sociedad civil salvadoreña, tenemos noticias de movilizaciones femeninas desde las primeras décadas del presente siglo, y de organizaciones estables integradas sólo por mujeres a partir de los años cincuenta.

Movilizándose en defensa de sus familiares capturados, incorporadas a la insurrección popular de 1932 o participando en la huelga de brazos caídos que en 1944 logró derrocar al General Martínez, lo cierto es que resulta imposible narrar los sucesos políticos ocurridos durante esas décadas sin mencionar la presencia masiva de mujeres en ellos.

Las huelgas obreras y los paros magisteriales de los años 60, así como el pujante movimiento popular que se desarrolló a inicios de los años 70, contaron con el aporte decidido de las mujeres. Las maestras, las estudiantes, las mujeres pobres de las áreas marginadas, las campesinas y obreras, incorporadas a sus respectivas organizaciones mixtas sectoriales, dinamizaron con su presencia las luchas populares.

Puede afirmarse que hasta esas fechas, en lo fundamental, la participación social y política de las mujeres se enmarcó en las luchas del sector social al que pertenecían, motivadas más por las banderas de lucha sectorial que por demandas que trastocan las relaciones desiguales entre los géneros.

No obstante, se conoce la existencia de Fraternidad de Mujeres, primera or-

ganización integrada únicamente por mujeres, que entre 1957 y 1969 logró aglutinar a más de 1.500 mujeres vendedoras de mercados, profesionales, maestras y enfermeras. En su plataforma de acción incluía la defensa de los derechos de las mujeres campesinas, las empleadas domésticas y trabajadoras en general, logrando desplegar una intensa labor cultural, educativa y política como organización opositora al régimen de Lemus. En 1960 surgió el Comité de Mujeres Sindicales y en 1970 el Comité Provisional de Mujeres, que darían lugar en 1975 a la Asociación de Mujeres Progresistas (AMPES)².

Estas organizaciones fueron las antecesoras más cercanas al actual movimiento de mujeres, pues se constituyeron como espacios exclusivamente femeninos con sus propias reivindicaciones y estrategias de acción, identificadas y aglutinadas en tanto mujeres, independientemente de su pertenencia a uno u otro sector social.

La primera oleada (1975-1985)

A mediados de los años 70 comienza la primera oleada de organizaciones femeninas, todas ellas surgidas al calor de importantes movilizaciones populares y de una represión generalizada por parte del gobierno y el ejército.

Entre 1975 y 1980 funcionó AMPES, dedicada sobre todo a la lucha por los derechos de las trabajadoras; en 1977 surgió COMADRES, que centró su atención en la defensa de los derechos humanos; en 1978 se creó AMES, único organismo que en esas fechas se aproximó

² García, Ana I. y Gomáriz, Enrique. *Mujeres centroamericanas. Tomo II. FLACSO, San José, 1989.*

al planteamiento de género, organizó a las mujeres en torno a reivindicaciones propias y definió el *feminismo revolucionario* como la *única vía capaz de resolver los problemas de las mujeres*³.

Esta primera oleada se completó con las nuevas organizaciones femeninas que surgieron durante la primera mitad de la década siguiente. En 1980 se creó el Comité Unitario de Mujeres (CUMS), fundado por salvadoreñas exiliadas en Costa Rica; en 1982 se fundó la Asociación de Mujeres *Lil Milagros Ramírez*; en 1983, nació ASMUSA; en 1984, la Federación de Mujeres Salvadoreñas (FMS) y en 1985 la Organización de Mujeres Salvadoreñas (ORMUSA).

No cabe duda, y los hechos lo demostrarían durante toda la guerra, que las asociaciones femeninas constituían un apoyo notable para las luchas populares, así como una fuente de recursos económicos para los organismos partidarios (dada la relativa facilidad con que accedían a los financiamientos de las agencias del Norte). Así pues, no es de extrañar que las organizaciones partidarias fueran activas promotoras de la formación de organizaciones de mujeres.

Aglutinando sobre todo a mujeres pobres campesinas, de zonas urbanas marginadas, desplazadas, trabajadoras del sector informal y asalariadas, estas agrupaciones desarrollaron luchas importantes por el respeto a los derechos humanos. A través del desarrollo de proyectos productivos, campañas de alfabetización, promoción de la vivienda, alimentación y salud comunitarias, programas radiales y asesoría jurídica, lograron movilizar a gran cantidad de mujeres en torno a su *problemática específica* (un conjunto de necesidades derivadas de sus roles de madres, esposas y

amas de casa, en tiempos de fuerte deterioro de las condiciones de vida a causa de la pobreza y la guerra), al tiempo que aportaban gran cantidad de energías y recursos al proceso revolucionario.

Consideraban que no era el momento de cuestionar las relaciones desiguales entre los hombres y las mujeres; tampoco vislumbraban que las demandas derivadas de esta desigualdad pudieran tener un lugar en los proyectos de transformación social. Aspiraban, como mucho, a que éstos incluyeran cuestiones relacionadas con los aspectos más visibles de la discriminación social de las mujeres.

Estas organizaciones se orientaron en lo fundamental a apoyar las luchas populares y a solventar las necesidades de la guerra. Pero rápidamente mostraron sus limitaciones y para 1985, con los cambios en las prioridades de las organizaciones políticas a consecuencia de la profundización de la guerra, desaparecieron todas ellas, con la excepción de COMADRES y ORMUSA (que existen actualmente).

La segunda oleada (1986-1989)

Entre 1986 y 1989 se produjo la segunda oleada de organizaciones femeninas. En ese año se fundó CONAMUS, la Unión Salvadoreña de Mujeres (USM) y el IMU; en 1987, como respuesta a la necesidad de captar mayor solidaridad internacional para el FMLN, salvadoreñas exiliadas en México formaron la Unión de Mujeres *Mélida Anaya Montes*; en los dos años siguientes surgieron la Asociación de Mujeres Marginales (AMMA), la de Mujeres Indígenas (AMIS), el Movimiento Salvadoreño de Mujeres (MSM), la Asociación Democrática de Mujeres

(ADEMUSA), la Asociación de Mujeres (AMS) y la Coordinación de Organismos de Mujeres (COM).

El elemento novedoso de casi todas estas organizaciones es que desde su nacimiento incluyeron la *problemática de género de las mujeres* en sus denuncias y demandas. Aunque todas ellas nacieron estrechamente vinculadas a organizaciones políticas (y más de una con el objetivo explícito de apoyar la ofensiva lanzada por el FMLN en noviembre de 1989), pronto fueron apropiándose de elementos de la *perspectiva de género* que les permitieron visualizar algunas de las manifestaciones de la opresión de las mujeres.

La participación de algunas de sus fundadoras en encuentros y actividades de mujeres en el exterior (Conferencia de Nairobi, IV Encuentro Feminista en Taxco, México); el retorno de exiliadas próximas a los movimientos feministas de Costa Rica, México, Nicaragua y Estados Unidos; el trabajo de investigación y difusión de mujeres feministas salvadoreñas, son algunos de los elementos que pudieran explicar el acercamiento de estas organizaciones de mujeres a los planteamientos de género.

Como resultado de todo ello, estos organismos femeninos han abordado la reflexión sobre temas como la violencia sexual y el maltrato conyugal, la socialización del trabajo doméstico y del cuidado de las niñas/os o la discriminación jurídica; han puesto en marcha servicios para las mujeres en torno a la salud reproductiva, violencia, guarderías, asistencia psicológica y legal; han impulsado alternativas relacionadas con la sobrevivencia económica (proyectos productivos, bancos comunales, ayuda alimenticia), y suelen incluir en sus actividades la capacitación de género.

No obstante, hasta hace un par de años, todos ellos (con excepción de CONAMUS, primer grupo autodefinido feminista en el país) mantuvieron una distancia considerable, cuando no un rechazo explícito, hacia el feminismo. La interpretación que hacían de la *perspectiva de género* les llevó a relegar el análisis de las relaciones desiguales entre los géneros y sus implicaciones sociales, a no adentrarse en los debates ideológicos sobre los temas de fondo de la opresión femenina y a reducir su intervención pública a la proclamación de demandas abstractas y generales en torno a los *derechos de las mujeres* o el logro de su *plena participación social*⁴.

La tercera oleada (1990-1993)

Los resultados de la ofensiva de 1989 anunciaron el final de la guerra y el inicio de una nueva etapa en la vida política nacional. Durante los años siguientes surgieron nuevas agrupaciones femeninas y algunas de las ya existentes reorientaron sus estrategias en una dirección más claramente feminista.

CONAMUS abrió, en marzo de 1990, la primera clínica de atención a mujeres víctimas de violencia. Un curso sobre teoría de género auspiciado por UNICEF ofreció un espacio importante para que las dirigentes de varios grupos profundizaran el análisis de la opresión femenina y posibilitó, meses después, la formación del Centro de Estudios Feministas (CEF), primer colectivo dedicado a la difusión del feminismo en el país. A mediados de ese año surgió Mujeres por la Dignidad y la Vida.

A finales del 90 varias salvadoreñas participaron en el V Encuentro Feminista en Argentina, y retornaron al país

⁴ Vázquez, Norma y Murguialday, Clara. «La escisión vital de algunas feministas centroamericanas». 1992. Mimco.

comprometidas a crear las condiciones para que el sexto encuentro tuviera lugar en la región. Con el impulso de algunas de estas mujeres, y de cara a la celebración del 8 de Marzo, se creó en febrero del 91 la Concertación de Mujeres por la Paz, la Dignidad y la Igualdad, espacio definido desde su origen como autónomo respecto a las organizaciones políticas.

Este mismo año nuevos centros y grupos de mujeres se sumaron al variopinto movimiento de mujeres salvadoreño. Vieron la luz el Instituto Mujer Ciudadana, CE-MUJER, la Iniciativa de Mujeres Cristianas (IMC), el Movimiento Social de Mujeres y el grupo Mujeres Universitarias (MUES), así como espacios para el trabajo con mujeres en ONGs y organizaciones mixtas (Programa de la Mujer en COACES, Secretaría de la Mujer en CRIPDES y en ANTA, Comité Feminino en ANDES, en UNADES, Mujeres socialcristianas, entre otros).

1991 y 1992 fueron tiempos de efervescencia de la *capacitación de género*. Los grupos realizaron gran cantidad de talleres sobre sexualidad, trabajo, maternidad, derechos jurídicos, poder, meto-

dología de trabajo, movimiento de mujeres, y descubrieron las potencialidades de la capacitación de género para desencadenar procesos de conciencia individual y colectiva. Tras varios años de centrarse en el trabajo organizativo, los grupos de mujeres se dieron el tiempo de mirarse hacia adentro y elevar sus niveles de comprensión sobre la temática que trabajaban. Para muchos, estos talleres significaron su primer encuentro con la teoría feminista.

Para finales de 1991, la Concertación aglutinaba a cerca de veinte grupos de mujeres e independientes, y comenzaba los preparativos del Primer Encuentro Nacional de Mujeres que tendría lugar en San Salvador en febrero de 1992, con la asistencia de casi doscientas mujeres.

La asistencia de cincuenta salvadoreñas al Encuentro Centroamericano realizado en Montelimar (Nicaragua) en marzo de 1992, y su compromiso de ser la sede del VI Encuentro Feminista (a realizarse a finales de 1993), cierra un capítulo en la historia del movimiento de mujeres en el país, y abre otro marcado por la necesidad de avanzar en la unidad y las definiciones feministas.

VERTIENTES DEL MOVIMIENTO DE MUJERES

La amplia diversidad de grupos que lo conforman es una de las características más visibles del movimiento de mujeres. Más de cien organizaciones, colectivos, institutos, centros, programas, comisiones y secretarías de mujeres componen un conglomerado tan heterogéneo y disperso, que a veces resulta difícil encontrar puntos de coincidencia y de trabajo conjunto.

Si usamos las categorías diseñadas por feministas latinoamericanas para analizar el movimiento de mujeres en el continente⁵, constatamos que en el caso salvadoreño se pueden diferenciar al menos cuatro vertientes fundamentales:

⁵ Vargas, Virginia. «El aporte de la rebeldía de las mujeres». En *El aporte de la rebeldía de las mujeres*. Ed. Flora Tristán, Lima, 1989.

Las movilizaciones femeninas centradas en la lucha por la sobrevivencia y por el acceso a los servicios colectivos

Esta vertiente es la más numerosa en el movimiento nacional y reúne miles de actividades generadoras de ingresos para las mujeres (proyectos productivos, sobre todo agropecuarios y de artesanías, bancos comunales y redes para acceder a créditos); creación de servicios colectivos para las mujeres y sus comunidades (guarderías, tiendas y comedores populares, molinos, clínicas de atención en salud materno-infantil); actividades de capacitación laboral y técnica, alfabetización, capacitación en medicina natural, nutrición y salud comunitaria; luchas contra la carestía de la vida y por el acceso a la canasta básica; actividades de distribución de alimentos y de autoconstrucción de viviendas.

En un taller realizado por las Dignas en octubre de 1991, se pudo constatar que casi todos los grupos de mujeres existentes en el país realizaban establemente actividades de este tipo. Las participantes señalaron también los problemas que encuentran en su trabajo, entre ellos el hecho de que muchos proyectos no surgen de las necesidades de las mujeres sino de otros intereses (partidarios o financieros); la competencia que separa a unos grupos de otros aún cuando realizan el mismo tipo de actividades; los sentimientos de ser *propietarias* de las mujeres con las que se trabaja; las dificultades para poner en relación a unas con otras, debido al sectarismo político; las dificultades para abordar juntas las relaciones con las agencias financiadoras⁶.

Las movilizaciones a favor de los derechos humanos, contra la represión política, por la paz

Esta vertiente del movimiento de mujeres se ha expresado en numerosas actividades protagonizadas fundamentalmente por mujeres que, en su calidad de madres o familiares de personas desaparecidas, capturadas, torturadas o muertas por el ejército y los escuadrones de la muerte, se han organizado establemente y han salido a la calle reclamando justicia, paz y democracia.

Si bien constituyeron grupos muy activos durante la década del conflicto armado, a partir de la firma de los Acuerdos de Paz han perdido el protagonismo político que lograron alcanzar. Su actuación fue fundamental en la recopilación de denuncias que hicieran la Comisión Ad-Hoc y la Comisión de la Verdad sobre la violación de los derechos humanos en el país.

Recientes análisis realizados por Mujeres por la Dignidad y la Vida muestran que, si bien las mujeres han sido las víctimas indirectas y las sobrevivientes de la violación de los derechos humanos en El Salvador, gran parte de ellas no fueron a denunciar estos hechos ante la Comisión de la Verdad. Las razones abarcan el miedo a la represión, las dudas en torno a que las denuncias sean confidenciales y a que sirvan para eliminar la impunidad de los violadores. Sin embargo, también ha influido el hecho de que las mujeres aún no han podido elaborar las pérdidas sufridas, por lo que el dolor reaparece ante cualquier mención del hecho de violencia y les impide actuar⁷.

⁶ Murguialday, Clara. «Memoria del taller sobre Movimiento de Mujeres en El Salvador». 1991, Mimeo.

⁷ Mujeres por la Dignidad y la Vida. «Las Dignas frente a la verdad». 1993, Mimeo.

Así pues, es tarea de esta vertiente del movimiento de mujeres, y de todo el movimiento en su conjunto, impedir que esta parte nefasta de la historia nacional caiga en el olvido e impulsar propuestas de reconciliación que impliquen el conocimiento de lo ocurrido, el cumplimiento de las recomendaciones de las comisiones Ad-hoc y de la Verdad y el logro de la justicia y la reconciliación.

Los espacios de mujeres en las organizaciones tradicionales de la acción social y política

Esta vertiente se ha desarrollado aceleradamente en los últimos dos años y el resultado es que actualmente gran cantidad de ONGs, sindicatos, gremios, organismos populares, partidos políticos e iglesias cuentan con algún proyecto, programa, comisión o secretaría de mujeres y/o para el trabajo con mujeres.

No cabe duda que las agencias financieras y los organismos del sistema de Naciones Unidas han intervenido a favor de la creación de estos espacios, condicionando su apoyo económico a las organizaciones mixtas a que se pusieran en marcha actividades dirigidas explícitamente a mujeres y/o desarrolladas por mujeres.

El trabajo de mujeres feministas presionando para que en sus organizaciones políticas, sindicales, académicas o eclesiales se contemple la problemática de las mujeres (y en algunos casos, incluso la de las relaciones desiguales entre los géneros) ha rendido algunos frutos, aún cuando muchas de ellas han pagado precios muy altos por atreverse a plantear estas cuestiones.

Recientemente se han creado comisiones y secretarías de la mujer en todas las organizaciones del FMLN y en su estructura partidaria global; varios organismos sindicales, gremiales y populares

cuentan con comisiones femeninas que desarrollan actividades específicas con las mujeres de dichos organismos; las iglesias han abierto sus puertas al trabajo pastoral con mujeres y varios grupos difunden los planteamientos de la teología feminista. La creación de la Secretaría de la Mujer en la Universidad y el Programa de la Mujer en la UCA posibilitarán que los planteamientos de género penetren en el ámbito de la ciencia y la academia.

Aún con todo, las batallas por la visibilidad y participación igualitaria de las mujeres, por el reconocimiento de sus aportes al desarrollo y la democracia nacionales, por la consideración de la desigualdad entre los géneros como cuestión política de primer orden, no están ganadas ni mucho menos, en la sociedad salvadoreña. La problemática de las mujeres, y sobre todo la de las relaciones entre mujeres y hombres, siguen siendo vistas como asuntos irrelevantes para la vida política nacional.

Estos hechos prueban los muy limitados logros de esta vertiente del movimiento de mujeres en la tarea de democratizar genéricamente los espacios del poder. Aún queda bastante lejos la meta de que las organizaciones e instituciones que concentran el poder político abran sus puertas a una participación igualitaria de las mujeres y lo femenino en ellos.

Los espacios feministas

De las vertientes que componen el movimiento de mujeres salvadoreño, ésta es la más difícil de enmarcar en una definición. Su complejidad se debe, en buena medida, a las circunstancias en que surgieron y se desarrollaron las organizaciones de mujeres en el país.

Se da el hecho de que varios organismos que hoy se consideran feministas nacieron sin serlo, y han avanzado en

esta dirección sin querer manifestar públicamente que son feministas, por los costos políticos que tal definición les pudiera acarrear. Otros grupos combinan diversas estrategias en su trabajo, sin una definición clara de sus presupuestos teóricos o con una deliberada ambigüedad que les permite evadir los ataques de medios políticos hostiles al feminismo.

Las interpretaciones, unas veces reductivas y otras alcanzativas, de la llamada *perspectiva de género* tampoco ayudan a clarificar la identidad de muchos grupos, dándose el significativo hecho de que organismos que no se definen feministas integran, aparentemente sin mayores contradicciones, espacios sí definidos feministas, como la Concertación de Mujeres.

También ocurre que algunas dirigentes de organismos de mujeres se consideran feministas, sin que ello implique que todo el organismo lo sea. Algunas organizaciones están realizando un trabajo de reflexión y capacitación internas para cohesionar sus planteamientos, pero otras mantienen una profunda brecha entre las definiciones feministas de sus dirigentes y el escaso grado de comprensión y adhesión al feminismo por parte de sus bases.

Un último problema es que, al no haber desplegado hasta el momento acciones públicas y sostenidas de carácter feminista, se hace difícil aplicar la prueba de la práctica a las convicciones feministas de varios de los grupos que se definen como tales.

Aún con todas estas dificultades para caracterizar quiénes integran la vertiente feminista del movimiento de mujeres, se sabe de la existencia de grupos autodefinidos como feministas desde 1990, siendo a partir de ese año que algunos organismos de mujeres refor-

mulan sus planteamientos en esta dirección y surgen nuevos grupos feministas.

Actualmente se han definido públicamente como feministas los siguientes organismos de mujeres: CONAMUS, CEF, Mujeres por la Dignidad y la Vida, CE-MUJER, IMU, ORMUSA, Colectiva Sihuetuet (antes Movimiento Social de Mujeres), Movimiento de Mujeres Mérida Anaya Montes y Colectiva Lésbica-Feminista *La Media Luna*; también una buena cantidad de mujeres que, aunque no integran grupos estables, despliegan gran actividad individual en los medios académicos, centros de investigación, instituciones gubernamentales e internacionales y medios de comunicación.

Algunos de estos grupos (caso de las Dignas, ORMUSA y CONAMUS) se consideran organizaciones amplias de mujeres, con trabajo organizativo entre las mujeres urbanas y rurales; otros se caracterizan por ser colectivos reducidos dedicados a la investigación y capacitación feministas (CEF y Colectiva Sihuetuet); otros se han constituido como centros e institutos especializados en la prestación de servicios, capacitación y apoyo organizativo a las mujeres (IMU y CE-MUJER). La Colectiva Lésbica-Feminista, de reciente aparición pública, se propone denunciar y combatir la represión ejercida sobre las personas a causa de sus opciones sexuales.

Casi todos estos grupos formaron parte de la Concertación de Mujeres, siendo sus más activos impulsores y sostenedores, y del Comité Nacional encargado de preparar el VI Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe. Comparten el interés por construir un polo feminista autónomo dentro del movimiento de mujeres, un incipiente análisis de la subordinación femenina a la luz de la teoría feminista y una práctica política que, aunque limitada, apunta a cuestionar las relaciones de poder entre hombres y mujeres.

CONSTRUCCION DE LA UNIDAD

La dispersión y atomización características de los movimientos de mujeres en todo el continente, se han visto agravadas en el caso salvadoreño por el hecho de que las organizaciones de mujeres, con escasas excepciones, nacieron y se desarrollaron estrechamente vinculadas a los partidos de izquierda, los cuales mantienen fuertes separaciones y rivalidades mutuas y han contagiado sus actitudes sectarias a las organizaciones femeninas cercanas.

A finales de la década pasada se formó la **Coordinación de Organismos de Mujeres (COM)** que agrupa a las organizaciones de mujeres más vinculadas al FMLN: CONAMUS, ADEMUSA, AMS, MSM y Asociación de Mujeres para la Democracia Lil Milagro Ramírez. Además de este elemento, comparten el hecho de *realizar trabajo de base*, es decir, impulsan y apoyan procesos organizativos de las mujeres, sobre todo en las áreas rurales del país, y aspiran a ser organismos amplios y numéricamente grandes. Forman parte de la Asamblea Permanente de Mujeres Centroamericanas por la Paz.

Desde febrero de 1991 hasta mediados de 1994 existió la **Concertación de Mujeres por la Paz, la Dignidad y la Igualdad**, agrupamiento de cerca de veinte organizaciones, centros, colectivos, movimientos, secretarías y programas de mujeres, que incluía también mujeres no pertenecientes a ningún grupo. La Concertación organizó el Primer Encuentro Nacional de Mujeres y participó en la preparación del Encuentro Centroamericano de Mujeres, realizado en Montelimar (Nicaragua) en marzo del 92. También fue la instancia más comprometida a nivel nacional en la preparación del VI Encuentro Feminista Lati-

noamericano y de El Caribe (El Salvador, noviembre de 1993), perteneciendo a ella nueve de las diez mujeres electas para el comité organizador.

Desde sus inicios la Concertación fue definida como un espacio de articulación de organizaciones y mujeres individuales, abierto a cuantas quieran integrarse, pluralista, guiado por formas de relación horizontales y no jerárquicas, y autónomo respecto al Estado, los partidos políticos y el movimiento popular. Al asumir la preparación del VI Encuentro Feminista, la Concertación se vio necesitada de reflexionar sobre los fundamentos teóricos de su accionar y, a mediados del 92, adoptó una clara definición como *espacio feminista*.

En febrero de ese mismo año había comenzado a funcionar **La Red por la Unidad y el Desarrollo de las Mujeres Salvadoreñas**, constituida por 30 organismos (de las cuales 11 eran organizaciones de mujeres, 6 ONGs mixtas, 4 instituciones gubernamentales, 2 universitarias y 7 internacionales). Si bien esta Red no forma parte del movimiento de mujeres, dada la presencia de instituciones estatales en ella, sí se ha logrado constituir en un espacio amplio y diverso, para *concertar acciones entre quienes se preocupan de la problemática de género, capacitar sobre teoría de género a las instituciones que trabajan a favor de la mujer y favorecer la participación de las mujeres en la conducción, evaluación y planeación de los proyectos de los cuales son beneficiarias, y en la discusión de las políticas macrosociales*⁸.

Durante el último año se han dado pasos importantes en la construcción de ciertos niveles de unidad entre los di-

⁸ Red por la Unidad y el Desarrollo de las mujeres salvadoreñas. Hoja informativa abril/mayo/junio 1992. Mimeo.

versos agrupamientos existentes en el movimiento de mujeres. La celebración conjunta del 8 de Marzo de 1992 y la participación de un bloque de mujeres en la marcha del Primero de Mayo, fueron resultado de la coordinación de esfuerzos entre la Concertación y la COM.

De cara a la celebración del 25 de Noviembre, los diversos espacios volvieron a sumar esfuerzos realizando juntos la *toma* del monumento a la Constitución, la colocación de una placa exigiendo *No más violencia contra las mujeres* y la presentación de un pliego de exigencias a la recién creada Policía Nacional Civil, para que esta institución contemple dentro de sus competencias la prevención, atención y erradicación de la violencia hacia las mujeres.

No ha resultado fácil avanzar en el proceso de unidad. Como plantea una

feminista, *implica traspasar las estrechas fronteras partidistas, superando progresivamente el sectarismo y la desconfianza imperantes en la práctica de las organizaciones revolucionarias, así como en cierta medida el desdén hacia las mujeres que no pertenecen a dichas organizaciones, ya sea porque las hayan dejado o porque ha sido otra su opción de lucha*⁹

El difícil manejo de la diversidad, los diferentes niveles de autonomía grupal, el miedo a que alguna fuerza hegemónica los espacios comunes, las relaciones jerárquicas que aún subsisten en algunas organizaciones femeninas, y en general, el peso de la cultura política sectaria y vertical predominante en las filas de la izquierda nacional, se han presentado como obstáculos a menudo difíciles de salvar, aún cuando se reconozca que las mujeres tienen una problemática común en tanto género oprimido.

EL MOVIMIENTO DE MUJERES ANTE LAS ELECCIONES DE 1994

Desde la óptica de la participación política femenina, la conformación de *Mujeres-94* fue el auténtico elemento novedoso de las pasadas elecciones. Esta confluencia de grupos y organizaciones de mujeres y feministas ha pasado a la historia del movimiento de mujeres salvadoreño como el primer intento serio de intervenir en la coyuntura nacional, desde los intereses femeninos y de manera coordinada y propositiva. También se ha constituido en referente indiscutible al haber elaborado una plataforma que sintetiza las demandas más sentidas por amplios sectores de mujeres.

Los orígenes de esta experiencia se ubican en los inicios de 1993, cuando la

Concertación de Mujeres por la Paz, la Dignidad y la Igualdad convocó al resto de organismos feministas y de mujeres (autónomos, de partidos, sindicatos y ONGs) para intervenir conjuntamente en el proceso electoral. El 22 de enero de ese año, con las más de cuarenta mujeres de organizaciones, comisiones, colectivos y grupos de diversos tipos, se constituyó *Mujeres-94* con el objetivo de *hacer oír la voz de las mujeres en el proceso electoral (...) elaborando una plataforma reivindicativa que contenga nuestras demandas y propuestas, para que sean conocidas por toda la sociedad e integradas al programa del futuro gobierno*¹⁰.

⁹ Soro Julio: «Revolución en la revolución: el movimiento de mujeres y la construcción de la democracia». 1993. Mimeo.

¹⁰ Hoja informativa de *Mujeres-94*. San Salvador, 1993.

Para elaborar la plataforma se realizó un proceso de consultas y discusiones abiertas durante varios meses; en 8 foros abiertos donde participaron más de 50 especialistas y alrededor de 800 mujeres organizadas, se conocieron los diagnósticos de la situación femenina en lo que hace a salud reproductiva, educación, empleo urbano informal, acceso a tierras y créditos, legislación, desarrollo y medio ambiente, violencia y participación política. Con estos insumos, *Mujeres-94* elaboró la **Plataforma de las Mujeres Salvadoreñas** que sería presentada públicamente el 31 de agosto con una marcha de más de tres mil mujeres por las calles de San Salvador.

Partiendo del cuadro de necesidades y demandas que se derivan de las duras

condiciones de vida en que sobreviven la mayoría de las salvadoreñas, la Plataforma no se limita a dar cuenta de las llamadas *necesidades inmediatas de género* de las mujeres (las relativas a su rol doméstico o maternal) sino que recoge también demandas tradicionalmente consideradas feministas, tales como la erradicación de la violencia de género, la maternidad libre y voluntaria -incluida la despenalización del aborto y su inclusión en los canales de la sanidad pública-, el reconocimiento constitucional de la libre opción sexual, la defensa de los derechos de las prostitutas y presas, la participación paritaria en las instancias del poder político, etc. (véase el recuadro con la síntesis que *Mujeres-94* hizo de las 78 demandas contenidas en la Plataforma).

PLATAFORMA DE LAS MUJERES SALVADOREÑAS

1. Alto al maltrato, el incesto, la violación y el hostigamiento sexual.
2. Tierra, créditos y asistencia técnica para las mujeres.
3. Vivienda digna y propia para las mujeres.
4. Capacitación laboral, más puestos de trabajo e igualdad de salarios.
5. Alto al aumento del costo de la canasta básica.
6. Igualdad de oportunidades para las niñas en las escuelas.
7. Atención integral para mujeres en más y mejores hospitales.
8. Educación sexual integral y sin prejuicios.
9. Maternidad libre y voluntaria.
10. Paternidad responsable, aumento de las cuotas alimenticias.
11. Respeto al medio ambiente y mejor calidad de vida para las mujeres.
12. Políticas de desarrollo que cubran las necesidades de las mujeres.
13. Leyes que no nos discriminen.
14. El 50 por ciento de los puestos de poder para las mujeres.

Con su presentación a la sociedad y a la clase política nacional, dio inicio una fuerte campaña de difusión de la Plataforma por los medios escritos, radiales y televisivos. Las reacciones fueron diversas y aunque públicamente ningún partido desestimó el esfuerzo realizado por *Mujeres-94*, los partidos retomaron solamente aquellas demandas que no confrontaban los fundamentos de las rela-

ciones entre los géneros imperantes en la sociedad salvadoreña. Una de las candidatas del FMLN, actualmente diputada, resumió así las reacciones de sus correligionarios: *La Plataforma ha provocado una primera reacción oficial que parece positiva: que era tiempo que las mujeres se organizaran, que tomaran la iniciativa, que buscaran superar la discriminación que sufrieron en política. Yo di la pelea en la Con-*

vención del FMLN y ésta respaldó todos los puntos de la Plataforma, pero en la síntesis ya se comió la mitad de ellos, borró la despenalización del aborto, las cuotas mínimas de mujeres en los cargos del Estado y algunos programas de salud. Esta es la reacción concreta, la que está detrás de las primeras sonrisas¹¹.

Seis meses antes de las elecciones *Mujeres-94* dio inicio a las gestiones para que los partidos asumieran las reivindicaciones del movimiento. Desafortunadamente, la etapa de negociación coincidió con la preparación del VI Encuentro Feminista Latinoamericano y de El Caribe (desarrollado en noviembre de 1993 en El Salvador); la superposición de ambos eventos y sobre todo, la necesidad de salir al paso de la campaña difamatoria que la derecha nacional emprendió contra el encuentro, restó fuerzas al trabajo negociador. En consecuencia, cuando los partidos estaban elaborando sus programas de gobierno las mujeres no contaron con la suficiente capacidad para presionar por sus demandas y la negociación colectiva quedó reducida a las presiones de algunas integrantes de *Mujeres-94* hacia sus respectivos partidos.

Al no poder constituirse en espacio interlocutor de las fórmulas electorales, *Mujeres-94* centró sus esfuerzos en difundir la Plataforma por los medios masivos y entre las organizaciones de mujeres. *Las Dignas* se propusieron adaptar ésta a las condiciones de vida de las mujeres rurales, promoviendo la elaboración de plataformas municipales en seis municipios del país y negociándolas con los/as candidatos/as a alcaldes/as y concejos municipales. El movimiento en su conjunto convocó en vísperas de las elecciones a la celebración unitaria del 8 de Marzo pero no pudo evitar que ésta adquiriera un acusado tono de propa-

ganda electoral a favor de la Coalición de izquierda.

Apenas un mes antes de las elecciones, *Mujeres-94* presentó a los partidos una versión reducida de la Plataforma para que éstos la suscribieran. Aunque autocensuraron las demandas consideradas menos gratas por los partidos (es decir, las relativas a maternidad libre y voluntaria, salud reproductiva, educación sexual sin prejuicios, respeto a las opciones sexuales y exigencia del 50 por ciento de los cargos políticos), sólo la Coalición suscribió íntegramente el documento y ARENA lo hizo en forma parcial.

A modo de balance, puede afirmarse que *Mujeres-94* constituyó una experiencia única en la región pues nunca antes un movimiento de mujeres y feminista se había propuesto elaborar una plataforma reivindicativa para participar desde la autonomía y los intereses de las mujeres en la contienda electoral. Por otro lado, permitió que el movimiento de mujeres mostrara su capacidad de articularse, elaborar análisis y propuestas y convocar a miles de mujeres tras las banderas de los llamados *intereses de género*.

Sin embargo, y quizás no podía ser de otra manera dada la cercanía del enfrentamiento armado, *Mujeres-94* también reflejó que los estilos de trabajo aprendidos durante la guerra siguen permeando el quehacer político de las organizaciones de mujeres. Así, actitudes sectarias, desconfianzas y hegemonismos caracterizaron la dinámica de sus últimos meses en mayor medida que la búsqueda de consensos, el funcionamiento democrático y el respeto a la diversidad.

¹¹ Peña Lorena. FEM, México. Enero 1994.

Por otro lado, aunque este espacio conjunto nació con un perfil autónomo y plural, y logró mantenerlo durante la elaboración de la Plataforma, con el paso del tiempo quedó integrado casi únicamente por los organismos femeninos más dependientes del FMLN, los cuales mostraron gran fragilidad frente a las reivindicaciones más problemáticas de la Plataforma. La vertiente feminista autónoma por su parte, tuvo iniciativa y capacidad para enmarcar la experiencia en un sentido feminista pero no desempeñó un papel activo en la etapa de interlocución y presión hacia los partidos.

Conclusión

El movimiento de mujeres, al igual que el resto del movimiento popular, ha vivido en carne propia las consecuencias de la extrema polarización de la sociedad salvadoreña durante los doce años de conflicto armado.

Durante muchos años, su intervención política fue determinada por los requerimientos de la guerra y el apoyo al proceso revolucionario, lo que le impidió desarrollarse como fuerza autónoma, tanto en términos organizativos como ideológicos y políticos. Sus objetivos y plataformas de lucha estuvieron durante mucho tiempo subordinados a los intereses y las prioridades de otros sujetos sociales, lo que le restó al movimiento de mujeres protagonismo político.

Con la firma de los Acuerdos de Paz se le abrieron posibilidades objetivas de actuar con identidad propia *en el marco de una voluntad compartida con otros sectores sociales, así como con los partidos, de romper la polarización imperante en el país y darle cuerpo a la sociedad civil, de*

politizarla en un sentido más amplio y de responsabilizarla de su propio destino¹².

Desde entonces a la fecha, se ha dado un proceso acelerado de reflexión en el movimiento de mujeres (sobre todo en sus expresiones feministas) sobre la construcción de su autonomía, las formas de intervención en la coyuntura política y las reivindicaciones femeninas que ameritan una movilización urgente y masiva.

Las acciones públicas en torno a la violencia contra las mujeres y la presión a instituciones del Estado para que asuman compromisos en su resolución, es una primera muestra de la decisión de sacar la problemática femenina del ámbito de los talleres de capacitación y convertirla en cuestión política.

En este sentido, la intervención conjunta en la campaña electoral permitió al movimiento de mujeres desarrollar una capacidad propositiva desconocida hasta entonces. Aportó a la construcción de la democracia no sólo un cuadro de aspiraciones inmediatas de los sectores femeninos sino sobre todo nuevos análisis sobre las desigualdades existentes (sin limitarlas al estrecho marco de las relaciones de producción), la politización de problemas considerados privados o personales, la exigencia de un reparto más igualitario del poder.

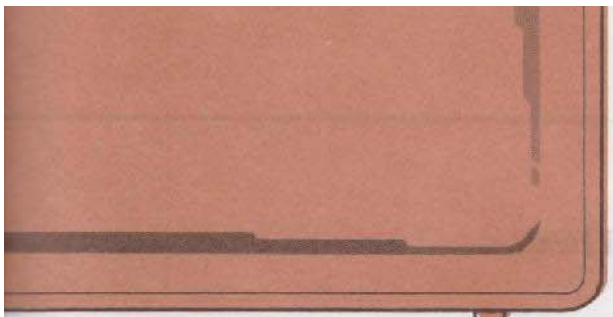
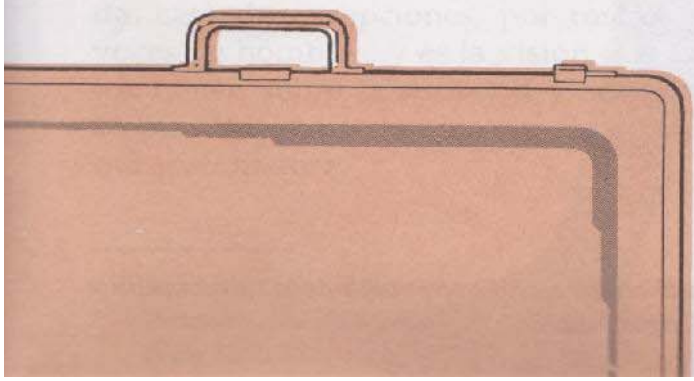
En definitiva, al margen de los resultados concretos obtenidos, con su intervención en la coyuntura electoral el movimiento de mujeres se afirmó como un nuevo sujeto político capaz de ampliar el estrecho cuadro de la política tradicional.

¹² Soro Julio. *Obra citada*.



CAPITULO 5

MUJERES, POLITICA Y DEMOCRACIA: UNA MIRADA DESDE EL FEMINISMO



LA POLITICA, LO POLITICO

Una cuestión que complica los análisis y debates en torno a la participación política de las mujeres es el hecho de que los términos *política* y *político* son empleados a menudo con sentidos diferentes.

Como señala Fraser¹, podemos distinguir un sentido coloquial-peyorativo de lo político, según el cual una decisión es *política* cuando los intereses personales predominan sobre los fines comunes sociales.

Basadas en esta interpretación, muchas personas sostienen que la política es una actividad despreciable o que los políticos manipulan a la gente para obtener beneficios particulares. Las prácticas de corrupción y falta de transparencia en los ámbitos estatales, el desprecio de los políticos hacia la opinión popular o el incumplimiento de sus promesas electorales, abonan esta extendida concepción de la política como actividad deshonestas.

La política se entiende también en un sentido institucional o gerencial, por el cual un asunto es considerado *político* si se maneja directamente en las instituciones gubernamentales o se refiere al ámbito del Estado, las tareas de gobierno, los partidos y las elecciones, los poderes

legislativo y judicial o la gestión municipal.

Una tercera manera de interpretar lo político es el sentido **discursivo** y alude a que algo es (o se vuelve) *político* si es debatido por una gran cantidad de sectores y espacios públicos diferentes. En este sentido, una cuestión se vuelve política (*se politiza* en términos del discurso) por contraposición a otras cuestiones que no se debaten en público o que sólo son debatidas por sectores especializados, encerrados o fragmentados.

Un cuarto sentido es el que da a estos conceptos la **teoría política radical**, a saber, que son *políticas* todas las interacciones atravesadas por relaciones de poder y desigualdad; así, la política queda vinculada al ejercicio del poder en cualquier ámbito en que éste ocurra. Esta acepción permea buena parte del pensamiento de la izquierda occidental y es a la que se suscribe el feminismo como movimiento político.

En el siguiente apartado abordamos la participación de las mujeres en la política institucional y dejamos para un apartado posterior las reflexiones sobre la política como ámbito de las relaciones de poder entre los sujetos sociales.

¹ Fraser, Nancy. *La lucha por las necesidades: esbozo de una teoría crítica socialista-feminista de la cultura política del capitalismo tardío*. PROPUESTAS, 3. Entre Mujeres, Lima. Agosto 1994.

² Valcárcel, Amelia. «El techo de cristal». Madrid, 1994. Mimeo.

DISCRIMINADAS EN LA GESTION DE LOS ASUNTOS PUBLICOS

A pesar de que sus definiciones son múltiples y han variado a lo largo de la historia de las ideas, la política ha sido siempre considerada, en un sentido estricto, como el conjunto de actividades relativas a la gestión de los asuntos públicos.

Esta interpretación define a la política como una *actividad gerencial de macroorganizaciones que gestionan lo (que una sociedad dada entiende como) público*², dejando los aspectos relacionados con la representación de intereses colectivos o la ideología en un segundo plano, como una especie de paisaje de fondo de la actividad político-institucional propiamente dicha.

Estas actividades gerenciales se realizan en ámbitos institucionales claramente delimitados (el Estado y los partidos políticos); son ejecutadas por sujetos individuales o colectivos oficialmente reconocidos como *agentes políticos*; se enmarcan en la competencia por el control del poder y las decisiones políticas; y excluyen un conjunto de prácticas sociales que quedan identificadas como privadas y, por lo tanto, no políticas³.

Una mirada a la historia y la realidad actual de la política institucional alcanza para concluir que las mujeres, y lo femenino, hemos estado y estamos, en gran medida, ausentes de ella. La imagen de esta actividad está conformada, casi sin excepciones, por rostros y voces de hombres, y es la visión que éstos tienen sobre la sociedad y sus problemas la que predomina en ella de forma abrumadora.

También es bastante evidente el desinterés de las mujeres hacia la política gerencial, el cual ha sido explicado de diversas maneras. Para los pensadores conservadores, el origen se encuentra en determinadas características biológicas y psicológicas de las mujeres (mayor emocionalidad y compromiso con la familia, vocación maternal, ética del cuidado) que harían incompatible la política con la feminidad.

Para los pensadores progresistas, en cambio, serían factores sociales y en particular la educación recibida, los causantes de nuestro alejamiento de la política institucional. Ambas versiones proponen que la escasa participación femenina en la política se debe a características personales de las mujeres, sean éstas biológicas o adquiridas.

Sin embargo, analistas feministas sugieren que en lugar de plantearnos: ¿qué les ocurre a las mujeres que no les interesa ni participan en las actividades políticas?, sería más fructífero que nos preguntáramos: ¿qué pasa con la política institucional que no les interesa a las mujeres? o ¿hay algo en dichas actividades que impide a las mujeres incorporarse masivamente a ellas?⁴.

Planteadas las interrogantes de esta manera, tendríamos que analizar lo político institucional desde la perspectiva de las mujeres y nuestros intereses, para determinar en qué medida es la propia actividad y sus actores quienes nos cierran sus puertas o cuando menos, no despiertan nuestro interés por participar.

² Bonder, Gloria. «Mujer y política: ¿cuál política?, ¿qué mujer?». FEM, 46. México, Junio/julio de 1986.

³ Astelarra, Judith. «Las mujeres y la política». En *Participación política de las mujeres*. Judith Astelarra (comp.). Siglo XXI. Madrid, 1990.

La política institucional es asunto de hombres

En las sociedades actuales está muy acentuada la separación entre el espacio privado (la familia, el trabajo doméstico, las relaciones afectivas) y el espacio público (la economía, la política, la guerra, la cultura). La división de la sociedad en dos esferas va acompañada de una particular división del trabajo entre los géneros, según la cual es responsabilidad de las mujeres la atención del mundo privado en tanto queda reservado para los hombres el desempeño en los espacios públicos.

Esta división de espacios y roles trae importantes consecuencias para las mujeres. No solamente hemos sido convertidas en cuidadoras de los y las demás; sobre todo, por quedar ubicadas en el ámbito de lo doméstico, las mujeres hemos sido *privatizadas*. Al ser subsumidas en la categoría *familia*, hemos sido desposeídas de la cualidad de agentes de la *comunidad pública* (aquella que se considera portadora de un conjunto de intereses generales). Es esta privatización y *domesticación* de nuestras personas y nuestras vidas la que produce una incompatibilidad sustancial entre las mujeres y lo público.

La consideración de los hombres como ciudadanos —es decir, individuos racionales, libres y portadores de derechos— les facilita el copamiento de los espacios públicos. Ello, unido a las relaciones de poder que mantienen con las mujeres recluidas en lo privado, hace que los hombres sean quienes definen qué es lo importante socialmente y qué no lo es.

Así, las actividades del mundo público, las masculinas, resultan ser más

visibles y valoradas socialmente que las del ámbito privado, las femeninas. Las actividades oficialmente políticas y sus instituciones, al ser consideradas *asuntos de hombres*, gozan de valoración y prestigio social.

En resumen, puede afirmarse que la política —en su sentido gerencial— es una actividad humana oficialmente masculina, en tanto que las mujeres y lo que hacemos somos, por definición, privados marginales a la política. Esta caracterización de la política como esfera masculina es la principal barrera que encontramos las mujeres para incorporarnos a sus actividades e instituciones.

Las reglas de juego de la política institucional son masculinas

La política institucional está regida por pautas, costumbres, ritos y normas no escritas, que los hombres han establecido a la medida de su identidad de género y de sus condiciones materiales de vida.

Los horarios de las actividades, el lenguaje usado por la clase (oficialmente) política, la pomposidad y abstracción de sus discursos, su manera de relacionarse con el electorado y la ciudadanía en general, expresan modos propios de los hombres de comportarse entre ellos y con el resto de la sociedad.

Como señala un teórico masculinista, los hombres han incorporado a la actividad política pautas de comportamiento basadas en la competitividad, la agresividad y la pomposidad (conjunto de fórmulas para disimular la ignorancia y hacer alarde de importancia), disfrazándolas de pautas únicas, lógicas o racionales⁵.

⁵ Marqués, Josep-Vicent. «El varón como construcción social». En *Sexualidad y Sexismo*. Fundación Universidad Empresa. Madrid, 1991.

Hasta la fecha, las actividades reconocidas oficialmente como políticas reflejan sobre todo cualidades desarrolladas mayormente por los hombres en su socialización genérica y en su práctica social e histórica.

Así, la agresividad y competitividad, el divorcio con la vida cotidiana de la gente, las formas autoritarias de ejercer el poder, características todas ellas de la manera en que los hombres ejercen la política, parecen no tener mucho que ver con la *cultura política femenina* -emanada de nuestra socialización genérica y práctica social- basada en la personalización de las relaciones humanas y en los valores maternos. La cultura política femenina resulta extraña a las formas del quehacer oficialmente político.

Asímismo, los temas considerados de rango político, los que preocupan a los partidos y son priorizados en los programas electorales y de gobierno, son los temas *grandes* (la deuda externa, la actividad militar, las relaciones internacionales, las leyes) es decir, los señalados por los hombres como problemas importantes.

Los temas *pequeños*, tales como el desigual reparto de las tareas domésticas entre los géneros, el cuidado de niñas y niños, los comportamientos machistas, la violencia sexual hacia las mujeres, son temas marginales a la política, son problemas considerados *privados* y por tanto, susceptibles de ser ignorados o arrinconados.

Como señala Arizpe⁶, también la forma en que se realiza la negociación política impide a las mujeres participar. Los partidos políticos cuentan con un esquema preconcebido de *lo que es político y lo que no es político*, y con este esquema analizan y negocian las demandas de grupos múltiples para construir una plataforma política común. Ahora bien, en la propia negociación se bloquea la incorporación de nuestras demandas pues nunca conseguimos insertarlas en esquemas que consideran irrelevante la desigualdad entre los géneros.

Muchos de los temas que interesan a las mujeres (en particular, los relacionados con la gestión de las necesidades familiares y con nuestra condición de subordinación genérica) no gozan del estatus de temas políticos. Los encargados de la política ignoran nuestras angustias cotidianas, al igual que las de todos aquellos sectores sociales que no son el colectivo de los varones adultos. Por tanto, se dirigen a nosotras (y a los grupos considerados minoritarios o marginales) utilizando mensajes que poco tienen que ver con nuestra realidad.

La frustración de las mujeres ante la ignorancia e indiferencia del sistema político hacia problemas que nos son específicos, explica en gran medida nuestro escaso interés por la política institucional. Es evidente que ésta no nos interpela porque la vivimos -en sus contenidos y en sus formas- como algo ajeno a nuestra experiencia vital.

⁶ Arizpe, Lourdes. «El feminismo y la democratización mundial». DEBATE FEMINISTA, 1. México, Marzo 1990.

De nuevo en la cocina de la política

Que la política institucional sea el territorio masculino por excelencia no implica que las mujeres hayamos estado totalmente ausentes de la misma. De hecho, es obvio para cualquiera que estamos más presentes en esas actividades que lo que los hombres participan en el trabajo doméstico y en el cuidado de las niñas y niños.

Aunque la historia no es muy generosa con nosotras a la hora de dar cuenta de nuestra participación, hoy sabemos, gracias al trabajo de historiadoras feministas, que gran cantidad de mujeres participaron en las gestas independentistas y en las luchas revolucionarias de los últimos dos siglos en América Latina; que constituyeron numerosas agrupaciones para conquistar los derechos políticos; que vigorizaron con su activismo las luchas populares a lo largo y ancho del continente.

Así pues, podemos afirmar que en todas las sociedades y épocas históricas han existido mujeres que han participado en las actividades oficialmente políticas, pero lo han hecho, y lo seguimos haciendo en gran medida, de distinta manera que los hombres, pues nuestra identidad de género y nuestras condiciones materiales son diferentes a las de ellos.

A lo largo de la historia, nuestra participación en los asuntos políticos se ha expresado de dos formas: actuando como apoyo de nuestros familiares varones en sus actividades o movilizándonos por los intereses generales del grupo o clase social al cual pertenecemos. Ello se ha dado así porque las mujeres participamos desde nuestra identidad de género caracterizada por el *ser-de-y-para-otros*. Siendo los hombres los importantes en la actividad política, los sujetos políticos reconocidos, se espera de nosotras que dediquemos nuestras energías a apoyar-

les; en consecuencia, quedamos en segunda fila, invisibilizadas y tratadas como apoyo de los actores principales.

Hemos estado y estamos en la retaguardia de las luchas, creando las condiciones materiales para que otros puedan desempeñarse como protagonistas, haciéndonos cargo de su casa y de sus hijos e hijas, siendo su reposo emocional y afectivo, reparando las energías que gastan en las lides políticas. Hemos sido y seguimos siendo las sacrificadas *esposas de los dirigentes*, sus secretarias y enfermeras, sus radistas, sus documentalistas y consejeras.

Incursionamos en la política poniendo nuestros poderes al servicio de los demás, sintiéndonos bien cuando ampliamos las capacidades de otros seres humanos y dejamos de lado la ampliación de nuestros propios poderes. Intervenimos diluyendo nuestros intereses de género en los intereses de nuestra familia, nuestra comunidad o nuestra clase; apoyando a otros en sus luchas por la tierra, por mejoras salariales, por las libertades y la democracia política; enfrentando la represión y la muerte por defender a nuestros seres queridos encarcelados, desaparecidos, torturados o muertos.

Participamos en la política desde el espacio definido como propio de las mujeres: el hogar. Desde las cocinas hemos sostenido la lucha clandestina y las acciones militares; hemos convertido el hogar en espacio de resistencia y conspiración pero también en espacio de educación política, tanto a favor de posiciones conservadoras como progresistas.

Hemos participado desde nuestra condición de subordinadas y desde nuestra *dependencia vital*, siendo las activistas de los partidos y organizaciones, la fuerza de trabajo voluntaria y gratuita en las campañas electorales y en la im-

plementación de programas gubernamentales de salud, alfabetización, educación y vivienda; aprisionadas por el activismo y el *tareismo*, siempre dispuestas a obedecer a quienes detentan el poder; depositando en otros -los responsables, los dirigentes, los mandos, siempre hombres- la iniciativa, la capacidad de análisis y de decisión.

A menudo estamos en la política negándonos a nosotras mismas, subvalorando nuestros saberes, capacidades y aportes; regresando dócilmente al hogar cuando el objetivo de la lucha fue alcanzado o cuando ya no nos necesitan, sin pedir nada a cambio de lo aportado. Las mujeres hemos sido, y seguimos siendo, la fuerza de trabajo más invisible, más rentable y menos valorada de cuanta interviene en las actividades oficialmente políticas.

El techo de cristal

En la política institucional o gerencial existe una permanente presión masculina contraria a la presencia de mujeres en las instancias de dirección. Sean cuales fueren las razones por las que incursionamos en este campo o la manera en que nos desenvolvemos en él, las mujeres nunca hemos alcanzado una presencia en el poder equivalente a nuestra participación en las actividades y las organizaciones. Ello es así porque, si la política es un espacio masculino, el poder político es todavía más monopolio de los hombres y por tanto, mucho más difícil nuestro acceso a él.

Ahora bien, como expresa Astelarra, *los mecanismos a través de los cuales se impide el acceso de las mujeres al poder político son complejos. Existen trabas estructurales,*

*pero también las mujeres tenemos una actitud ambivalente que hace que no haya muchas mujeres dispuestas a participar en la lucha por el poder político*⁷.

Como vimos en los testimonios de las mujeres salvadoreñas que han llegado al poder político (capítulo 3 de este libro), el costo emocional que pagamos por incursionar en la política (más aún si pretendemos ocupar las instancias del poder) es muy superior al que pagan los hombres. Ello es debido a que hemos sido socializadas para el cuidado de los y las demás, y este adoctrinamiento no nos resulta útil a la hora de enfrentar las reglas de juego de la política, marcadas por la agresividad y la competencia.

Por otro lado, cada vez más la política gerencial se ha convertido en una profesión que requiere un nivel de instrucción elevado y una dedicación de tiempo y energía bastante alta, en condiciones en que la socialización del trabajo doméstico y el cuidado de las criaturas aún no han sido resueltos de manera satisfactoria para la mayoría de las mujeres. En consecuencia, nos resulta difícil compatibilizar el rol de madres, esposas y amas de casa, con las exigencias de la lucha por el poder político.

Las pocas que superan estas barreras se encuentran con la dura realidad de la discriminación antifemenina que opera en la política institucional. Los mecanismos discriminatorios son diversos. El más generalizado es dar por sentada la incapacidad de las mujeres para la política pero también hay otros más sutiles, como colocar a las mujeres dirigentes en puestos secundarios o recluirlas en las secretarías de la mujer, de educación o de salud, es decir, en las áreas gerenciales tradicionalmente consideradas femeninas.

⁷ Astelarra, Judith. Obra citada.

La subrepresentación de los intereses femeninos en el ámbito de lo político gerencial tiene también que ver con la habilidad de los hombres para prevenir -y evitar- que los asuntos de las mujeres entren en el debate; en definitiva, prever qué asunto será inconveniente para sus intereses y sacarlo fuera de la agenda política, es una forma de ejercer poder.

El rechazo que suelen mostrar los hombres dirigentes a implementar *mecanismos de acción positiva* a favor de las mujeres (como las cuotas de participación femenina en las instancias de dirección), muestra el miedo que les despierta la posibilidad de que invadamos su espacio monopólico y las resistencias que son capaces de oponer a la promoción de las mujeres.

A las mujeres se nos permite el acceso hasta un determinado nivel en la política institucional. Es como si existiera un *techo de cristal*, invisible a simple vista, que nos impide llegar a las cimas del poder. Valcárcel plantea que las mujeres escalamos en la política gerencial mientras demostramos nuestra competencia para determinadas acciones y hacemos evidente que no pueden prescindir de nuestro trabajo. Ahora bien, cuando em-

piezan a utilizarse sistemas selectivos basados en la cooptación, las mujeres no somos promovidas. Escalamos hasta cierto nivel, incluso muy alto, pero nos es absolutamente difícil ocupar las cimas⁸.

Nuestro desconocimiento y ajenidad respecto a las reglas de juego que imperan en la política, los rechazos y las sospechas masculinas de que las mujeres somos incapaces para las tareas de dirección, la fragilidad de las posiciones de poder que conseguimos alcanzar, son factores que explican en buena medida nuestro alejamiento de la política institucional.

En resumen, la política institucional es territorio masculino al que las mujeres accedemos en menor medida que los hombres y de distinta manera que éstos. Intervenimos en este ámbito con las mismas pautas que rigen nuestra dedicación al espacio doméstico, haciendo del apoyo y el cuidado de los demás el sentido fundamental de nuestra participación. En consecuencia, somos utilizadas e invisibilizadas en la política gerencial de igual manera que nuestro trabajo doméstico es invisible y no valorado en relación al trabajo remunerado y a la actividad pública.

⁸ Valcárcel, Amelia. *Obra citada*.

LAS RELACIONES DE PODER ENTRE LOS GENEROS: CUESTION POLITICA

Decía Julieta Kirkwood que lo fundamental no es averiguar qué o cuánto nos falta a las mujeres para incorporarnos a una política que ya está en marcha y a la que simplemente nos tendríamos que sumar con conductas predefinidas, sino que *la cuestión es determinar cuál es la dimensión política de la subordinación que las mujeres, como tales, padecemos en la sociedad*⁹.

Si, siguiendo la sugerencia de Julieta, intentamos ir más allá del cuántas y cómo nos integramos -o no- a la política (vía las elecciones o la inserción en partidos), y nos preguntamos sobre el significado político de nuestra opresión y nuestra lucha por liberarnos, un primer problema que nos surge es la propia definición de la *política*.

Mientras ésta sea entendida únicamente como el conjunto de actividades relativas al gobierno de una sociedad, difícilmente podremos pasar de la reiterada afirmación de que estamos marginadas o como mucho, constataremos que las que deciden penetrar en la política encuentran fuertes obstáculos para desenvolverse con éxito.

Si en cambio definimos la política en un sentido más amplio y complejo, como el ámbito de las relaciones de dominio que existen en la sociedad, se hace evidente que la política abarca una gran diversidad de relaciones sociales; que son relaciones políticas no sólo las que ocurren en el Gobierno o la Asamblea Legislativa sino también las que se dan en las organizaciones mixtas, en la familia

o en las relaciones sexuales, puesto que en estos ámbitos existen relaciones de poder.

Desde esta visión no es difícil constatar que las mujeres, como colectividad, estamos inmersas en un tipo muy particular de relaciones políticas: las relaciones desiguales y jerárquicas entre los géneros. Dado que en estas relaciones las mujeres ocupamos la posición de dominadas, una primera conclusión es que **la subordinación femenina es una cuestión política de primer orden.**

Las desigualdades entre mujeres y hombres forman parte de la estructura social en que vivimos y por tanto, constituyen relaciones tan políticas como las desigualdades generadas por la explotación en el ámbito de la producción o las derivadas de la opresión racial.

Desde esta interpretación, el quehacer político no queda limitado a actividades como las elecciones, la discusión parlamentaria sobre el IVA o una marcha por el cumplimiento de los Acuerdos de Paz. También es cuestión política la violencia sexual que las mujeres sufrimos a diario, la injusta asignación del trabajo doméstico gratuito o la forma en que fuimos excluidas del Programa de Transferencia de Tierras... porque todas éstas son manifestaciones de las relaciones de poder entre los géneros.

De la misma manera, las instituciones políticas no se reducen a los poderes estatales o los partidos; también la familia es una institución política pues

⁹ Kirkwood, Julieta. «El feminismo como negación del autoritarismo». En *Mujer y poder en América Latina*. Ed. Nueva Sociedad. Caracas, 1989.

sirve al mantenimiento y reproducción del orden social vigente (no es casualidad que su funcionamiento esté regulado por leyes y su existencia protegida por las políticas estatales). Igualmente, la violencia de género es una institución al servicio del orden jerárquico entre los géneros, pues la violación y la amenaza de ser agredidas sexualmente sirven, entre otras cosas, para recordarnos a las mujeres cuál es *nuestro lugar*.

En resumen, si consideramos propio de la política todo lo relativo a las relaciones de poder que se dan en la sociedad, las relaciones jerárquicas entre hombres y mujeres caen en el ámbito de la política y, por tanto, la lucha de las mujeres por terminar con nuestra subordinación es tan políticamente relevante como la lucha contra la explotación en las relaciones sociales de producción.

Desde esta perspectiva podemos afirmar que cuando las mujeres analizamos, cuestionamos y enfrentamos nuestra subordinación de género, estamos haciendo política desde nosotras, desde nuestra condición de mujeres, desde nuestros intereses y necesidades propios, por nuestra liberación y por construir nuevas relaciones entre los géneros.

Kirkwood señala que *hacer política desde las mujeres* supone desarrollar prácticas individuales y colectivas orientadas a confrontar las formas de poder que se ejercen sobre nosotras en todos los ámbitos de nuestras vidas¹⁰.

Esto implica que las acciones de las mujeres que apuntan a negar (cuestionar, rechazar, confrontar, superar) nuestra situación de subordinación tienen un carácter político. La práctica política feminista consistiría, por tanto, en la *nega-*

ción permanente de los mecanismos que se oponen a la liberación de las mujeres, entre ellos:

- * La división de la sociedad en dos espacios separados y excluyentes: el público y el privado, base de la actual división del trabajo entre hombres y mujeres, y sostén de las identidades de género femenina y masculina.
- * La invisibilidad del trabajo doméstico de las mujeres; la categoría de *no trabajadoras* atribuida a las mujeres que reproducimos individualmente la fuerza de trabajo familiar.
- * La carencia de conocimiento, control y poder sobre nuestro cuerpo, en sus aspectos eróticos y reproductivos.
- * La situación de dependencia que como grupo social sufrimos las mujeres en los ámbitos cívico, económico, sexual, psicológico y cultural.
- * La consideración de que nuestras exigencias son siempre secundarias respecto a otras y postergables en el tiempo.
- * El aislamiento y la atomización de las mujeres; la consideración de que nuestros problemas son individuales y no colectivos; la negación del *nosotras*.

No debemos olvidar, sin embargo, que las mujeres hacemos política desde la identidad aprendida (que nos remite a la obediencia y la pasividad) y desde la nueva identidad que queremos construirnos (que nos empuja a la rebeldía y la creatividad); desde el *ser para otros* interiorizado y el deseo de *ser para mí con los otros*; desde los silencios obedientes y los gritos de rebeldía.

¹⁰ Kirkwood, Julieta. Obra citada.

Es por tanto, una práctica política compleja y contradictoria, porque así es también la identidad de quienes lucha-

EL MOVIMIENTO DE MUJERES, SUJETO SOCIAL Y POLITICO

Desde hace más de dos décadas, las mujeres latinoamericanas se han organizado en torno a sus propios intereses, convirtiéndose en sujetos de sus luchas. Han definido los problemas que quieren resolver, así como los medios y las alianzas a construir para lograrlo. Animadas por una *voluntad fundante* de organizaciones, colectivos, centros e instituciones, han llegado a ser protagonistas de sus luchas y al serlo, han emergido como sujetos sociales y políticos, interlocutoras de las instituciones públicas en los asuntos que les atañen.

El movimiento de mujeres es la expresión social y política de la rebeldía de amplios sectores femeninos, determinados a tomar en sus manos las acciones para modificar sus condiciones de existencia en tanto género oprimido. Está conformado por todos aquellos espacios creados por las mujeres con el objetivo de resolver sus necesidades e intereses de género, tanto inmediatos como estratégicos.

El logro de cohesión y unidad en el movimiento de mujeres es un proceso lento y arduo, que implica la creación de condiciones para que las organizaciones establezcan relaciones democráticas entre sí, negocien espacios y formas de actuación conjunta y participen en la definición de objetivos y formas de lucha comunes. Es un proceso conflictivo porque las mujeres, tanto en nuestras relaciones personales como en los gru-

pos que creamos, tenemos tendencia a autoafirmarnos separándonos de las otras.

Las mujeres hemos sido socializadas en la rivalidad y la competencia entre nosotras (en la *enemistad genérica*, según Lagarde¹¹). Por eso nos cuesta afirmarnos estando con las otras, crear espacios en los que nos reconozcamos y valoremos, en los que podamos trabajar juntas sin negar nuestras diferencias. Nos resulta difícil construir unidad en la diversidad, respetando las diferencias, pactando y reconociéndonos unas a otras en lo que cada cual vale.

El movimiento de mujeres, al reunir las múltiples expresiones organizadas de la rebeldía de las mujeres, no puede dejar de ser heterogéneo. El punto de partida para la rebeldía femenina es forzosamente diverso, porque diversos son los intereses de las mujeres, los efectos de la crisis económica en nuestras vidas y las vivencias de la opresión de género. También los caminos que las mujeres recorremos hasta llegar a cuestionar las estructuras de poder, incluidas las del dominio masculino, son diferentes y complicados.

Como dice Virginia Vargas, es una heterogeneidad *alimentada desde diferentes vertientes, expresada en diferentes formas de lucha y organización, con diferentes demandas reivindicativas, por momentos contradictorias, con diferentes temporalidades*

¹¹ Lagarde, Marcela. *Cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Ed. UNAM. México, 1991.

y desigual presencia en la escena social, con elementos claros de espontaneidad, pero también de dirección consciente. Heterogeneidad en la que se combinan desde objetivos inmediatos de bienestar familiar hasta objetivos a más largo plazo en relación a su subordinación, dando como resultado la existencia de diversas formas de movilización y acción a través de las cuales las mujeres van aportando a la construcción de una nueva identidad de género¹².

Actualmente, el movimiento de mujeres es un fenómeno generalizado en el continente, diverso en su composición y desigual en su desarrollo y sus logros. Concurren en él diversas fuerzas: mujeres organizadas a partir de su condición de madres, esposas o amas de casa, que

en la lucha por la sobrevivencia económica, la defensa de la vida, los derechos humanos y la democracia política, levantan reivindicaciones de género; mujeres que incorporan el cuestionamiento de la subordinación femenina a las movilizaciones de trabajadoras asalariadas o campesinas, a la militancia sindical o partidaria; mujeres autodeclaradas feministas y agrupadas a partir del cuestionamiento explícito de la opresión de género.

Todas ellas alimentan las *vertientes* que, como brazos de un río, confluyen en el enorme caudal de esfuerzos y sueños colectivos que constituye el movimiento de mujeres en América Latina y El Caribe.

LA AUTONOMIA, CONDICION DE PROTAGONISMO POLITICO

La propuesta feminista contiene fundamentalmente tres elementos: un conjunto de análisis sobre los mecanismos que sostienen la subordinación de las mujeres; una práctica política para cambiar las relaciones de poder entre los géneros y la exigencia de autonomía para las mujeres y el movimiento social.

Para el feminismo, la autonomía es la capacidad de autodeterminar nuestros objetivos y formas de actuación pero también la posibilidad de plantear nuestras demandas como importantes e impostergables.

Esta categoría política no es patrimonio del movimiento de mujeres; todos los movimientos sociales exigen autonomía, porque para existir como tales necesitan decidir soberanamente sobre ellos mismos y sus acciones. Sin embargo, la

experiencia histórica muestra que al movimiento de mujeres, a diferencia del resto de movimientos sociales, no se le reconoce fácilmente el derecho a la autonomía. Por el contrario, ésta ha sido una conquista del propio movimiento, arrancada a las concepciones machistas sobre la participación femenina.

La autonomía se expresa tanto a nivel individual (poder de decisión sobre nuestras vidas personales: nuestra sexualidad, capacidad reproductiva, ideas, recursos, opciones de estudio y trabajo) como a nivel colectivo, en las relaciones de nuestras organizaciones con otros sujetos sociales.

La exigencia de autonomía es parte de una estrategia emancipadora y democratizadora de la sociedad, porque implica reconocer que cada movimiento

¹² Vargas, Virginia. «Movimiento de mujeres en América Latina: un reto para el análisis y la acción». En *El aporte de la rebeldía de las mujeres*. Ed. Flora Tristán. Lima, 1989.

social es el protagonista de sus luchas; establecer entre todos los sujetos sociales relaciones de protagonismo colectivo; ser capaces de negociar, pactar y hacer alianzas en condiciones de igualdad, no de subordinación de un sector a otro.

La autonomía es un proceso personal y colectivo, en el que cada día acumulamos fuerzas para expresar y defender nuestros propios intereses. Además, es un proceso relacional; no se construye aisladas en una isla, sino en la relación con los demás sujetos. Tiene un carácter inevitable de relación porque al reclamar autonomía estamos exigiendo la cuota de poder que nos fue expropiada por los otros en las relaciones sociales opresivas.

También es un proceso conflictivo. Querámoslo o no, la autonomía implica confrontación y ésta se deriva de la lógica de las relaciones de poder: quienes detentan el poder no lo ceden espontánea ni generosamente.

Para las mujeres, construirnos como personas autónomas implica confrontarnos con nosotras mismas, porque hemos sido educadas para la no autonomía, para la *impotencia aprendida*¹³. A menudo, estos conflictos internos son más dolorosos de lo que pensamos, porque ser autónomas nos crea muchos problemas, nos sentimos egoístas y malas mujeres. Sin embargo, necesitamos la autonomía para construirnos como seres individuales y ciudadanas; para tener ideas propias y controlar nuestras vidas, para crecer humanamente.

En el espacio público, la autonomía implica estar permanentemente alertas para que *no nos saquen de la tarima*, no nos manipulen ni coopten. Supone el reconocimiento de que nuestras reivindicaciones

no son postergables ni secundarias respecto a las de otros movimientos sociales. Implica dedicar una gran cantidad de energías a que se abra la comisión de la mujer en tal espacio mixto, a que metan el tema de la mujer en tal programa electoral, a que incluyan mujeres en las candidaturas. La simple pretensión de estar donde se deciden las cosas importantes, ya es fuente de conflictos con los otros.

La autonomía es también un proceso de interlocución, de respeto mutuo, de capacidad de presión y de hacer alianzas, de negociación. Es todo lo contrario al aislamiento. No queremos autonomía para aislarnos en nuestros espacios de mujeres sino para hablar *de torre a torre* con los otros, para exigir respeto a nuestras demandas, consideración hacia nuestros ritmos y procesos particulares. En definitiva, para seguir estando en todas partes, pero de otras maneras.

Dimensiones de la autonomía

La autonomía a la que aspiramos tiene varias dimensiones: la *física*, que supone tener control y decisión sobre nuestro cuerpo, nuestra sexualidad y capacidad reproductora; la *económica*, que significa tener acceso y control de los recursos materiales y económicos suficientes para una vida digna, control del dinero propio (tanto a nivel personal como en cuanto grupo u organización de mujeres); la autonomía *política*, que implica que se reconozcan nuestros derechos de organización, expresión y reunión, que nuestra palabra valga como la de cualquier hombre y la autonomía *socio-cultural*, que supone tener una identidad propia, autoestima, valorarnos y que se nos valore¹⁴.

¹³ Lagarde, Marcela. Obra citada.

¹⁴ Vargas, Virginia y Meynen, Wicky. «La autonomía como estrategia para el desarrollo de los múltiples intereses de las mujeres». En *Cómo cambiar el mundo sin perdernos*. Ed. Flora Tristán. Lima, 1993.

En su desarrollo, el movimiento de mujeres ha dedicado grandes esfuerzos a construir una *autonomía defensiva*, creando espacios exclusivos de mujeres. Si bien estos espacios son absolutamente necesarios para nosotras por muchas razones (para autoafirmarnos, agarrar fuerzas, valorarnos, analizar nuestra situación, elaborar teoría), existe el riesgo de quedar encerradas en ellos, sin que nuestra acción organizada tenga eco en los espacios donde se toman las decisiones y se concentra el poder político formal.

Para que las propuestas de las mujeres tengan resonancia, necesitamos pasar de esta *autonomía defensiva* a una *autonomía constructiva*, propositiva, de intervención en lo público. Esto no significa que dejemos de construir espacios exclusivos de mujeres; significa que no podemos construirlos para encerrarnos en ellos sino que nos tienen que servir también para elaborar estrategias y propuestas de cambio social, para intervenir en lo público con propuestas y argumentaciones consistentes.

En el movimiento de mujeres, y en particular en su vertiente feminista, se ha considerado erróneamente que la *autonomía orgánica* (el hecho de no tener vínculos organizativos con partidos u organismos mixtos) es garantía, en sí misma, de autonomía total. Si bien esta autonomía es importante, puede ser incluso absolutamente necesaria para funcionar, la experiencia histórica muestra que en muchas ocasiones, grupos creados por instituciones estatales o partidarias son formalmente y orgánicamente autónomos, pero tan dependientes en términos ideológicos y políticos de la institución que los impulsó, que su au-

tonomía organizativa termina siendo un dato irrelevante en su accionar práctico.

En este sentido, la *autonomía ideológica y política* es fundamental. Es la capacidad que tengamos para diseñar nuestro propio proyecto político como movimiento de mujeres lo que nos garantiza que en cualquier espacio en que nos desenvolvamos, sea mixto o sólo de mujeres, podremos construir fuerza colectiva autónoma. Para construir poder y autonomía para las mujeres, no es requisito indispensable salirse de los espacios mixtos.

La experiencia ha mostrado que en todos los ámbitos donde las mujeres actuamos, desde la cama hasta el colectivo de mujeres, pasando por el partido o la organización sindical, podemos acumular capacidad, fuerza, poder y autonomía, personales y colectivas, si estamos convencidas de la validez de nuestro proyecto y luchamos para que éste no se subordine a otros proyectos.

La elaboración de teoría feminista no ha sido previa a la organización autónoma de las mujeres sino que, por el contrario, sólo cuando existieron grupos autónomos fue posible que las mujeres, en forma colectiva, nos detuviéramos a reflexionar sobre nuestra condición genérica, empezáramos a cuestionarla y a establecer objetivos, formas y ritmos propios en nuestras luchas.

Así pues, la autonomía del movimiento de mujeres es una conquista histórica de las mujeres y también un requisito imprescindible para la elaboración teórica y la práctica política feminista.

RECALIFICAR LA DEMOCRACIA DESDE LAS MUJERES

El movimiento feminista latinoamericano ha cuestionado fuertemente la concepción liberal de la democracia, por cuanto ésta separa drásticamente la vida privada de la pública, reduce la ciudadanía al ejercicio del voto y la democracia a la elección periódica de gobiernos representativos.

También ha criticado el ideal de democracia participativa propuesto por la izquierda, señalando que su interés por las condiciones sociales de la democracia no ha incluido problemáticas como las jerarquías entre hombres y mujeres, el dominio masculino de lo público, la consideración de las mujeres como ciudadanas de segunda clase y su reducción a la categoría de madres y amas de casa, entre otras. Los partidarios de la democracia participativa han dedicado atención a la forma en que la desigualdad de clases socava la igualdad política y formal, pero no han analizado el significado de la desigualdad entre los géneros y el carácter patriarcal del Estado para la construcción democrática, dice Pateman en un ensayo clásico sobre el tema¹⁵.

Por otro lado, las feministas no se han limitado a denunciar el déficit de democracia -en el sentido genérico, pero no sólo- que caracteriza a las sociedades latinoamericanas ni a reclamar la plena participación de las mujeres en las actividades e instituciones de la política. Han propuesto además el *ensanchamiento de la democracia* para que ésta llegue a la esfera doméstica, el trabajo y las relaciones personales y se produzca una real democratización de la vida cotidiana, de los tiempos y las responsabilidades. La

exigencia de las chilenas en tiempos de la dictadura pinochetista (*Democracia en el país y en la casa*) expresa la dimensión y calidad de la democracia que las mujeres necesitamos.

Pero democratizar la vida cotidiana implica que los supuestos que rigen las vidas personales de hombres y mujeres, incluida la vida sexual, no pueden seguirse tratando como cuestiones alejadas de la vida política¹⁶. Ello obliga, necesariamente, a reconsiderar las articulaciones entre los distintos ámbitos en que transcurre la vida humana: ni la esfera privada está tan separada de la pública como la democracia liberal sostiene, ni lo público puede seguir siendo privilegiado en el accionar político a costa de que lo privado sea considerado políticamente irrelevante.

Si aspiramos, como sostiene Pateman, a que la democracia llegue a ser algo más que un gran club de hombres, deben ser tomadas en cuenta (e incorporadas al debate sobre la democracia) las críticas feministas a las instituciones que sostienen y reproducen las inequidades de género (matrimonio, familia, división genérica del trabajo, opresión sexual, segregación laboral, violencia de género, etc.).

Los partidarios de la democracia participativa debieran considerar estas críticas que son, en definitiva, una concreción de su postulado de que la democracia va más allá del Estado y llega hasta la organización de la sociedad. De no hacerlo así, se estará dejando de lado uno de los aspectos centrales de la trans-

¹⁵ Pateman, Carole. «Feminismo y Democracia». DEBATE FEMINISTA, 1. México. Marzo de 1990.

¹⁶ Pateman, Carole. Obra citada.

formación social democrática: que el discurso de libertad, igualdad y participación incluya a las mujeres y que, por tanto, éstas sean consideradas ciudadanas portadoras de derechos y capaces de participar en pie de igualdad con los hombres en la construcción democrática.

Propuestas para participar en igualdad

La conflictiva relación de las mujeres con la política institucional es un camino de doble vía. Ni a nosotras nos entusiasma demasiado intervenir en ella ni sus agentes muestran interés real en promover nuestra participación.

No cabe duda de que los mandatos de la feminidad tradicional y una valoración realista del precio que pagamos por hacerlos compatibles con la actividad política, contribuyen a nuestro desinterés. Pero el análisis no haría justicia a las mujeres si dejáramos de lado otros factores que nos impiden superar las barreras levantadas por nuestra socialización de género, tales como la consideración de la política como espacio propio de los hombres, las reglas de juego masculinas que rigen en ella y las formas de discriminación antifemenina que operan en sus instituciones.

No podemos ignorar que en la sociedad salvadoreña predomina un pensamiento machista sobre la participación femenina en la política que puede resumirse así: nuestra presencia en la base y como apoyo no está mal vista, pero resulta del todo inconveniente que aspiremos a ejercer el poder político en igualdad con los hombres.

Estas ideas están firmemente asentadas en las élites de orientación conservadora, mismas que hasta el momento han regido las instituciones políticas del país. Enfrentamos, por tanto, no solamente a hombres individuales opuestos a que accedamos a las cimas políticas sino a instituciones con gran poder (más aún si le sumamos la influencia de los medios de comunicación) que día a día recrean los mecanismos que nos impiden la escalada.

En el espectro político progresista y de izquierda, la actitud hacia la participación política de las mujeres es, cuando menos, ambivalente. En su discurso pareciera que reconocen y valoran el protagonismo político de amplios sectores femeninos durante las últimas dos décadas, pero en los hechos se oponen, de forma explícita o implícita, a que tal protagonismo se exprese en una mayor cuota de poder.

Las cuotas

La gama de acciones positivas hacia las mujeres que buscan compensar las desventajas políticas de las mujeres, ha sido concretada por los partidos socialdemócratas en una propuesta que ha logrado fuerte impacto: es necesario garantizar formalmente -mediante determinadas cuotas o porcentajes- la presencia de mujeres en los espacios de las decisiones y el poder político.

Esta propuesta es planteada, según Camps¹⁷, para mejorar el procedimiento de la democracia de forma que ésta genere participación e interés, no margine a nadie y tenga en cuenta a los grupos menos favorecidos. Entendida la cuota como un meca-

¹⁷ Camps, Victoria. «La mujer en el año 2,000». En *Por una política feminista*. FORUM de Política Feminista. Madrid, 1990.

nismo para la redistribución equitativa del poder político institucional entre los géneros, ha encontrado adhesiones y rechazos tanto entre las feministas como en la clase política.

Las feministas opositoras argumentan que el sistema de cuotas fomenta el desinterés masculino hacia los problemas de la desigual participación política de los géneros, pues los hombres tienden a considerar que éstos se resolvieron con la entrada de determinada cantidad de mujeres en las instancias de decisión. Por otro lado, dicen, la cuota no garantiza en sí misma las condiciones materiales para que la igualdad de oportunidades se pueda ejercer libremente¹⁸.

Otras feministas, sin embargo, insisten en la bondad del mecanismo aunque reconocen que la distribución igualitaria del poder entre hombres y mujeres implica mucho más que un ingreso numérico de éstas a las posiciones de poder. A su entender, las cuotas conllevan un sentido positivo en cuanto contribuyen a hacer visible la diferencia sexual, por el sólo hecho de que las mujeres estén presentes. *Además del carácter simbólico que poseen las pocas elegidas para cargos de poder, hay que considerar el peso que pueden ejercer 'los números'.* Si bien la cantidad no garantiza el salto a la calidad, una minoría numerosa puede constituir una 'masa crítica' importante¹⁹.

Abundando en este razonamiento, Gallego ha argumentado que el recorrido habitual de la participación política femenina comienza con una primera etapa en la que participamos a nivel de

símbolo; más tarde podemos constituir una *minoría exigua* caracterizada por una gran fragilidad en el ejercicio del poder. El sistema de cuotas posibilita transitar hacia una *minoría consistente* (alcanzado el 30% de presencia femenina), que permite superar el estereotipo de la mujer política, crear modelos, disminuir el conflicto de roles, etc²⁰.

Hombres y mujeres de la clase política, por su lado, han combatido las cuotas desde otros ángulos. El argumento más esgrimido es que, al establecer por decreto un porcentaje de mujeres en los cargos, se corre el riesgo de que sean ocupados por mujeres no capacitadas para asumir las responsabilidades encomendadas. Este enfoque suele ir acompañado del rechazo explícito a que las mujeres lleguemos al poder político sólo por el hecho de ser mujeres y de la consideración de que sólo las mujeres capaces deben ocupar puestos de dirección.

Argumentar en torno a la capacidad de las mujeres, tanto para negarnos el acceso al poder como para rechazar las cuotas, nos lleva, como plantea Astelarra, a un terreno argumental resbaladizo: *se señala que las mujeres aún no están suficientemente preparadas para la política.* Como no existen formas objetivas de medir esta preparación, pues en la política no hay exámenes como en otras profesiones, es difícil separar el prejuicio de la realidad. En todo caso, la evidencia parece indicar que las mujeres que participan en política suelen ser tanto o más competentes que los varones, por lo que la oposición corresponde más a formas de discriminación que a selección en función de la capacidad²¹.

¹⁸ Camps, Victoria. Obra citada.

¹⁹ Lamas, Marta. «Aspectos de la representación política de las mujeres». DEBATE FEMINISTA, 4. México, D.F. Septiembre de 1991.

²⁰ Gallego, Mayte. «De la minoría exigua a la minoría consistente». En *Por una política feminista*. FORUM de Política Feminista. Madrid, 1990.

²¹ Astelarra, Judith. Obra citada.

La democracia paritaria

El rechazo que genera la propuesta de ocupar cargos políticos *en tanto que mujeres* refleja hasta qué punto pasa desapercibido el hecho de que estamos marginadas de lo político institucional precisamente por ser mujeres.

Es la división genérica del trabajo la que, encerrándonos en lo doméstico, nos bloquea las posibilidades de intervención en lo público. Así pues, nuestra marginación de esa actividad humana llamada política institucional no es la consecuencia de carecer de capacidad individual, sino el resultado de relaciones políticas (de género) que definen como inapropiada para las mujeres dicha actividad.

La propuesta de la *democracia paritaria* toma como base esta injusta división genérica del trabajo y, cuestionándola de raíz, plantea como meta la presencia igualitaria de mujeres y hombres en los espacios del poder y en la actividad política en general.

Más que una cuota mínima de mujeres en los cargos políticos (que, además, queda siempre establecida en porcentajes bajos), plantea que lo necesario es democratizar -desde el punto de vista del género- las instituciones y el poder político; es decir, *feminizar la política institucional* de modo que presente rostros y voces de mujeres en la misma proporción que de hombres. La medida de cuanta feminización de la política se va logrando viene dada por la reflexión de Simone de Beauvoir: *no es tan importante que haya mujeres muy brillantes en puestos importantes; lo importante es que haya mujeres mediocres en puestos tan importantes como tienen los hombres mediocres*²².

La democracia paritaria propugna una presencia femenina en las direcciones de los partidos equivalente a la proporción de mujeres en las bases partidarias y una participación paritaria con los hombres en los órganos del Estado, pues ambos colectivos, el femenino y el masculino, constituyen cada uno la mitad de la población.

Entendiendo la democracia política como actividad participativa de la ciudadanía en el ámbito público, esta propuesta apunta a remover la práctica democrática actual, excluyente de las mujeres y lo femenino, y construir una democracia que represente con efectividad la estructura genérica de la sociedad. Para ello, los dos cuerpos de la humanidad, tanto la colectividad femenina como la masculina, deben incorporarse plenamente a la vida política; o lo que es lo mismo, deben universalizarse -también en términos de género- los principios de libertad e igualdad que fundamentan la democracia política desde hace dos siglos.

Para hacer realidad esta vía de participación política deben implementarse mecanismos que eliminen las discriminaciones antifemeninas en el ámbito de lo político institucional y que aseguren la presencia paritaria de los hombres en el ámbito doméstico. Compartir equitativamente, hombres y mujeres, las actividades domésticas y el cuidado de las criaturas, es condición imprescindible para que podamos compartir, mujeres y hombres, en condiciones de igualdad, las actividades políticas.

Por otro lado, puesto que la posición de las mujeres que están en el poder institucional *está directamente relacionada con el poder e incidencia que el colectivo de mujeres pueda tener en la sociedad*²³, es tarea

²² Citada por Villalonga, Isabel. «Foros pluralistas para un acuerdo mínimo». En *Por una política feminista*. FORUM de Política Feminista. Madrid, 1990.

²³ Alberdi, Isabel. «Pactos desde la diversidad». En *Por una política feminista*. FORUM de Política Feminista. Madrid, 1990.

del movimiento de mujeres establecer pactos y alianzas con ellas para que su poder se sume al del propio movimiento y, desde la diversidad, busquemos juntas soluciones a las necesidades e intereses de las mujeres.

A nuestro entender, la meta de la democracia paritaria implica conquistar cuotas de presencia femenina en los puestos de poder, para dejar de ser presencias simbólicas o minorías exiguas y convertirnos en 'masa crítica'. Ahora bien, lejos de conformarnos con los porcentajes logrados, el movimiento de mujeres debiera utilizar la presencia de mujeres en el poder para avanzar en el cuestionamiento de la división genérica del trabajo y del modelo tradicional de feminidad, para reconocer y valorar los liderazgos femeninos, para animarnos a todas a incursionar en los territorios desconocidos de la política institucional y el ejercicio del poder.

El aporte del movimiento de mujeres a la democratización nacional

Recapitulando lo planteado en las páginas anteriores, concluimos que la política -en su sentido radical- es el territorio donde se libran las batallas individuales y colectivas en torno al poder, sea por mantener la cuota que se tiene o por conseguir un reparto más equitativo del mismo. Las relaciones de poder no se establecen solamente en los espacios públicos; también están presentes en la vida cotidiana y en los llamados espacios privados: la familia, las relaciones afectivas y sexuales, por ejemplo.

Nuestra carencia de poder en las relaciones con el género masculino plantea a las mujeres la necesidad de construir nuevas formas de relacionamiento donde el poder esté distribuido de manera equitativa. Esta es también una lucha política y las acciones que emprendemos las mujeres para lograr estas

transformaciones, son cuestiones políticas de primer orden.

Se hace necesario, por tanto, ampliar el concepto de lo que es *hacer política* para que esta actividad humana incluya las acciones del movimiento de mujeres, nuestros intereses y las propuestas que formulamos para modificar las relaciones jerárquicas entre los géneros.

En El Salvador, durante muchas décadas, permanecieron cerradas para la sociedad civil las puertas de los recintos donde se toman las decisiones que afectan a toda la sociedad. La práctica del poder político como monopolio del Estado, el ejército y determinados partidos, excluyó a la mayoría de las instancias del poder institucional.

El proceso de democratización que actualmente desarrolla la sociedad salvadoreña enfrenta el reto de que los movimientos sociales adquieran el protagonismo que toda democracia participativa conlleva. Reconocer la importancia de las organizaciones de la sociedad civil e impulsar su crecimiento, implica asumir que la política no es el espacio exclusivo de unos cuantos, sino el terreno donde se construye el destino de todos y todas las salvadoreñas.

El movimiento de mujeres -a pesar de su atomización y apatía actuales- se viene perfilando en los últimos años como un sujeto social y político que, al tiempo que derrumba el silencio histórico en torno a la subordinación femenina, propone la reestructuración de las relaciones entre hombres y mujeres.

Concebimos a las mujeres como sujetos protagonistas de esta lucha en la medida en que somos nosotras quienes sufrimos la opresión en forma directa, pero es a la sociedad en su conjunto, a todas sus estructuras y relaciones, a quienes el movimiento de mujeres dirige su propuesta: la creación de relaciones demo-

cráticas entre los géneros como necesidad imperiosa del proceso de democratización nacional.

Entendiendo la democracia política como *capacidad de negociar y pactar en torno a la diversidad de necesidades e intereses de los grupos sociales* -no anulando las diferencias sino tomándolas en cuenta en las decisiones colectivas-, es evidente que la misma requiere de la participación protagónica de los movimientos sociales. Para ello, es requisito indispensable la autonomía de los propios movimientos en relación a los partidos políticos,

el Estado y la Iglesia, lo que implica que los diversos sujetos sociales y políticos se reconocen y respetan mutuamente en sus identidades y recursos.

Para el movimiento de mujeres, la construcción de su autonomía es condición de existencia, crecimiento y generación de fuerza política. Es desde el movimiento autónomo que las mujeres aportamos a las nuevas concepciones y prácticas del quehacer político y a la construcción de relaciones democráticas en la sociedad.



¿Qué poder nos interesa y mediante qué mecanismos se conquista?. ¿Qué precio pagamos por competir en el juego político diseñado por los hombres?. ¿Hay otras maneras de hacer política más favorables a los intereses femeninos?. ¿Cuál es la función política del movimiento de mujeres?. ¿Se puede ser protagonistas cediendo de autonomía?...

Las mujeres salvadoreñas necesitamos una democracia que incluya la presencia paritaria de hombres y mujeres en los ámbitos de la *política institucional*; que no se detenga en las puertas de la casa o del dormitorio; que de cauces para la participación de todas y todos en la gestión colectiva de nuestros *haceres y relaciones*.

